AÑO 20. Juéves 18 de Junio de 1863.—San Ciriaco, santa Paula y compañeros mártires. NUM. 147

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JUNIO 16 DE 1863.

Horas	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores—1ª corriente.	Id. intermedios—2ª corriente.	Id. superiores—3ª corriente.
Noche									
12	762.51	23	..	18.54	8?	0.30	E	SSE	
2	762.49	23.1	..	18.72	8?	0.15	E	SSE	
4	762.11	23.40	..	18.92	88	0.25	SE	SSE	SO
6	762.01	23.8	23.6	18.66	88	0.45	SE	SSE	SO
8	762.90	28.1	28.2	20.23	79	0.67	SE		SO
10	763.16	33.6	33.0	21.26	65	0.36	ENE	SE	SO
Dia									
12	762.59	30.4	41.40	19.75	61	1.46	NNE	SE	SO
2	761.77	29.8	32.5	21.56	65	2.29	N	SE	SO
4	761.85	29.06	31.40	20.61	69	3.51	NE	SE	SO
6	761.32	27.8	28.03	19.83	71	3.3	NE	SE	SO
8	762.43	25.06	..	18.89	80	0.56	NE	E	
10	762.92	25.70	..	19.06	77	0.33	E	E	

ACAECIMIENTOS.

Relámpagos sin truenos al NE. E. O y NO hs las 4 m. y al SSE de 7 á 9 m.—Máximum de evaporacion de 12h á 6 t. 5,00—Máximum de ozono en el Observatorio, de 2 á 6 t. y de 2 á 6 t. n. 6; á orillas del mar (baños de Romaguera) n. 7: en el pantano inmediato n. 4.—Temperatura máxima del mar, 29.6; idem del aire, 31.2; idem del pozo, 27.60, á 1 hm.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Debiendo practicar una visita el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general de esta isla á varios pueblos de la misma, se ha servido disponer S. E. que durante su ausencia quede encargado del despacho de los asuntos ordinarios del Gobierno Superior civil y Superintendencia el Excmo. Sr. Subinspector de Artillería don Juan Herrera Dávila.

Lo que de órden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana, 16 de junio de 1863.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

Estado Mayor.—Orden general del Ejército del 16 de junio de 1863, en la Habana.

Ausentándose mañana de esta capital para recorrer algunos puntos del interior el Excmo. Sr. Capitan general, ha dispuesto S. E. se encargue durante su ausencia del despacho ordinario de la misma el General Subinspector de Artillería D. Juan Herrera Dávila.

Y de su órden se hace saber en la general de este dia para su conocimiento.

El Brigadier Jefe de E. M. *José O. de Rozas.*

Real Universidad Literaria de la Habana.—Secretaría.—Debiendo principiar los exámenes generales del presente curso el dia 22 del corriente, se hace saber á los alumnos de órden del Sr. Rector:

1º Que dichos exámenes comenzarán por los de las facultades de Jurisprudencia, Medicina y Farmacia, á estos seguirán los de Griego, despues los de Filosofía y terminados que sean, se verificarán los de los alumnos de los colegios, presididos todos por el Sr. Rector.

2º Que los interesados deberán presentar en esta Secretaría con un dia á lo menos de anticipacion el recibo de haber satisfecho en la Tesorería de este establecimiento veinte y cinco pesos cuatro reales los de facultad mayor, y doce pesos seis reales los de Filosofía.

3º Que los que no se presenten á exámen en el dia y horas señalados en las listas que se fijarán diariamente, no solo perderán el turno que les corresponda, sino que tendrán que esperar hasta que se concluyan los de las demas facultades, en cuyo caso se verificarán los

Grados académicos.

4º Los alumnos aspirantes al grado de Bachiller, presentarán en esta Secretaría un memorial, acompañándolo con los certificados de los cursos anteriores, inclusos el de extraordinario y los recibos del Bedel y Tesorero.

Exámenes de admision.

5º Los jóvenes que intenten ingresar por primera vez en esta Universidad, deberán presentar un memorial al Sr. Rector en el próximo mes de julio, y prévios los demas trámites del Reglamento de los que se podrán enterar en esta Secretaría, serán examinados. Estos exámenes tendrán lugar desde mediados de agosto hasta mediados de setiembre, en cuya última fecha, ó en primero de octubre, segun se anunciará oportunamente, se abrirá el nuevo curso de 1863 á 64.

Habana, 16 de junio de 1863.—*Paulino Alvarez Aguiñiga.*

Comandancia Militar de Marina y Matrícula de la Provincia de la Habana.—Los individuos que á continuacion se espresan se presentarán á esta dependencia á hora hábil para enterarse de asuntos que les conciernen.—Jaime Planells y Ferregó hijo de Vicente, matrícula de Ibiza; Juan Planells y Ferregó, hijo de Vicente, matrícula de Ibiza.

Habana, Junio 15 de 1863.—*Almeira.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las seis de la mañana del dia 21 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español Méjico para los puertos de Sisal, Veracruz, Tuxpan, Tampico y demas estados de la república mejicana.

Habana, junio 13 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

Regimiento de Artillería de Montaña.—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar, que reuna las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad, y de 7 cuartas de alzada. Se comprará de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 33-10 My.

Direccion de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.—El Excmo. Sr. Gobernador Político Presidente de la Junta de Gobierno de esta Real Casa, ha dispuesto con fecha 20 del que cursa, se publiquen para conocimiento de los interesados los artículos siguientes:

1º Los padres, parientes, ó amigos que encabezaron las solicitudes de entrada en la Real Casa de Beneficencia de los niños comprendidos en la adjunta relacion, podrán en el caso de pretender hacerse cargo de ellos, presentar al Sr. Secretario de la Junta de Gobierno sus solicitudes, acompañadas de sus papeles del celador del Barrio en que residan, y que acredite su honradez y posibilidad de sostenerlos; ó otra en que se comprometan á escriturarlos en la Seccion de Artes y Oficios, con la persona que designen, justificado igualmente su conducta y residencia.

2º Los dueños de talleres ó establecimientos que pretendieren hacerse cargo de alguno niño incluso en la espresada lista nominal, presentarán sus solicitudes dentro del término de 15 dias en la misma secretaría, calle de la Estrella n. 55.

3º Trascurrido este plazo, se destinarán todos los no comprendidos en los artículos que anteceden, á la seccion de artes y oficios para su destino al aprendizaje del que eligieren.

Habana, mayo 21 de 1863.—*Tomás de Reina.*

Relacion nominal de los niños que han cumplido 13 años de edad y que existen en la Real Casa.

D. Fermin Cándido Almagro.
D. Manuel Cristóbal Alonso.
D. Manuel Antonio Leon y Tosca.
D. José Ovidio García.
D. José Gerónimo Gómez.
D. José Eduardo Hernandez.
D. José Joaquin Hernandez.
D. Bernabé Hernandez.
D. Juan de la Cruz Catalino Leon.
D. Antonio Martin.
D. Francisco Ponce.
D. José Juan Perez.
D. Federico Roch.
D. José María Valdés.
D. Luis Valdés.
D. Narciso José Luis Valdés.
D. Cristóbal Antonio Iglesias.
D. Eduardo Ignacio Valdés.
D. Mauricio Hernandez.
D. Martin Eustaquio Valdés.
D. Aurelio de Peula.
D. Francisco Santa Cruz.
D. Rufino García.
D. José Tomas de Castro.
D. Diego Guerra.
D. Celso Martinez.

Habana, 21 de mayo de 1863.—*Tomás de Reina.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 3 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo y Marsella el vapor-correo español Santo Domingo.—Habana Junio 17 de 1863.—*Cárlos de Leon.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—La Tenencia de alcaldía primera está á cargo del Sr. D. Ramon Herrera por ausencia del Sr. D. Julian de Zulueta que la desempeñaba, y se dá audiencia todos los dias hábiles en la casa morada de dicho Sr. Herrera Teniente Rey 11, Plaza de Cristina. 4-14

De Marina.—En los autos testamentarios del Sr. Capitan de Navío don Francisco Ponce de Leon, se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, se haga saber por este medio, á todas las personas que se han presentado optando al legado que hizo el espresado señor don Francisco Ponce de Leon, por la cláusula 14 de su testamento en favor de sus parientes pobres, que en el improrrogable término de quince dias que se contarán despues del último anuncio justifiquen su estado de fortuna, segun está prevenido en dichos autos apercibidos, de que si dentro de dicho término no lo verifican, se dictará la resolucion que corresponda y los parará el perjuicio que haya lugar.—Habana, 17 de junio de 1863.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-18

De Comercio.—Por auto de este tribunal de este dia, se ha dispuesto se proceda por medio de la venduta pública al remate de 160 tercerolas de manteca de las que condujo la barca americana "Minesola" y que se hallan depositadas en el almacen general de averías, cuyo acto ha de tener efecto el lúnes 22 del que cursa á las 12 del dia en el lugar del depósito. Habana 16 de Junio de 1863.—*Fernando de Castro.* 4-18

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en los criminales formados en averiguacion del orígen de la muerte del asiático Inocencio tripulante del vapor mercante y costero "Bahia Honda" se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoquen á los individuos siguientes que pertenecieron al mismo buque: Juan Masteiro, Tomas A. J. Gomez, Diego Dias, Matías Bubeira, Antonio Fernandez, José J. Montero, Miguel María Rueda, Manuel Vazquez, José Rodriguez, Manuel Perez, José Linares, Manuel Valdivieso, José Marquez, Angel Mariño, Paulino Aquilino, Severino Inocencio, Francisco Leite y Ramon Gonzalez, á fin de que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezcan en este Juzgado á evacuar sus respectivas declaraciones.—Habana Junio 15 de 1863.—*Cárlos de Acosta.* 3-18

Ordinario.—En los autos del con curso de D. Ramon Rovirosa y Urgelles ha señalado nuevamente el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Colon el dia 26 del corriente á las 11 de la mañana en el Juzgado, calle de la Zanja n. 73, para el cuarto pregon y remate de las casas n. 36 de la calle de Crespo, tasada en 10,677$ 4½ rs.; la otra n. 38 de la misma calle, tasada en 47,787$; la otra n. 40 de dicha calle en 13 973$ 6½ rs.; la otra n. 42 de la referida calle de Crespo en 14,226$ 7 rs.; la otra, calle de Neptuno n. 152 en 9,686$ 2½ rs.; la otra, calle de la Concordia n. 18 en 43,781$ 5 rs.; la otra, ciudadela calle de la Amistad n. 17 en 41,574$ 5½ rs.; y la otra, tambien ciudadela que hace á las calles de las Animas n. 122 y Perseverancia 25, en 24.392$ 4½ rs.: disponiendo se anuncie al público para que el que quiera hacer proposiciones ocurra á verificarlo el dia y hora señalados. Habana, junio 12 de 1863.—*Teodoro Sanchez.* 3-16

Ordinario.—El Sr. teniente alcalde cuarto de esta ciudad por auto mí ha señalado el dia 22 del corriente á las 12 en las puertas del juzgado, calle de San Ignacio n. 76 para el remate de las casas número 109 y 111 de la calzada de Marianao, retasadas las primeras en 26101$ 1 rl., y 10275 7½ rs. la segunda, así como 14 y ½ de solares anexos á dichas casas, tasados en 11010$ 3 rs, en el concepto que se admitirá proposicion legal á las dos casas y terrenos ó á cada propiedad aisladamente; y se anuncia al público para que el que quiera hacer proposicion ocurra al juzgado á instruirse.—Habana, Junio 15 de 1863.—*Ursulo Dobal.* 3-17

Ordinario.—En los autos que D. Antonio Gonzalez Hévia sigue contra José Leocadio Moreno y Govin en cobro de pesos se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que el remate de la casa situada en la villa de Guanabacoa, calle de la Amargura esquina á la de los Padres, de tabla y tejas tasada en 1892$ 2 rs. tenga efecto el dia 20 del que cursa á las 12 de la mañana en la puerta de la casa del Juzgado: calle del Aguila n. 123 y que se anuncie al público para la mayor concurrencia de licitadores.—Habana 15 de Junio de 1863.—Por D. Bernardo del Junco, *Br. Andrés Mazon.* 3-16

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal por ante mí esta mandado se anuncie al público haberse señalado el dia 22 del actual á las 11 de la mañana para el remate de una casa de mamposteria teja y azotea situada calle de Luz n. 31 cuadra en las de las Damas y Habana tasada en 18423$ 3 rs. compuesta de 15 vs. de frente y 7½ de fondo en su primera medida, 12½ de frente 23 y 3½ vs. de fondo y 14 vs. de frente, de fondo en la segunda y última medida, cuya diligencia tendrá efecto en el Juzgado el dia citado: el que quiera hacer postura ocurra á dicho Juzgado á instruirse.—Habana Junio 15 de 1863.—Por D. Agustin Valerio, *Gabriel Ramirez.* 3-17

De Comercio.—Por auto de 9 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á D. Manuel Delgado, dueño del establecimiento "Depósito de Tabacos," sito en la calle de la Lamparilla, accesoria D de la casa n. 3, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado Juez Comisario al Sr. Cónsul Sustituto D. Nicolás J. Gomez, y Depositario á D. José Gener y Guasch: se ha señalado para la primera Junta general de acreedores el dia 22 del presente, á las doce de la mañana en el Tribunal; habiéndose retraido los efectos del referido auto con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero al dia 21 del mes de mayo próximo pasado y se mandó publicar dicha declaratoria de quiebra por medio de edictos con inclusion de lo que prescribe el art. 1.057 del mencionado Código, que es lo siguiente: "La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado, sino al Depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado, hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y se convoque á los acreedores para su asistencia á la primera Junta general, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar.—Habana, 15 de junio de 1863.—*Fernando de Castro.* 3-17

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 17.—De Santander y Cuba en 51 dias berg. esp. María Ignacia, cap. Maldagan, ton. 117, con harina, á don J. M. Morales y comp.

De Bremen en 69 dias berg. esp. Ramon, cap. Bengoechea, ton. 175, con efectos, á D. J. R. Marquetti.—Pas. 4.

A puestas del Sol no queba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Mallorca y el estrangero frg. esp. Teresa cap. Torres, por los Sres. Gili, R. y cp.

Para Falmouth barca ing. Latora, cap. Ferrow, por los Sres. Francke y cp.

Para Cárdenas berg. ing. Sarah, cap. Kenny, por D. J. E. Whitman.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua berg. am. Orison Adams, cap. Waite, por los Sres. Adot, S. y cp.

En lastre.

Para Falmouth bca. danesa Tella, cap. Botho; por D. J. M. Morales y cp.

94 caj. de azúc.

Para Falmouth berg. hol. Minerva, cap. Omerson, por los Sres. Rottman y Finke.

1174 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sierra Morena gl. Union, p. Ojeda, con 160 cajas de azúcar.

De Jaruco g. Cuatro Hermanas, p. Vidal, con 130 cajas de azúcar y 2 bocoyes miel de purga.

De Santa Cruz g. Hermina, p. Puig, con 60 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua la Grande gol. Ramoncita, p. Gallegos, con efectos.

Para el Mariel goleta Dolores, pat. Lopez, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

ENTRADAS.

MATANZAS, junio 15.—Pol. esp. Isabelita, Oliver, de Buenos-Aires.

SALIDAS.

SANTIAGO DE CUBA, junio 9.—Pail. ing. Sunny South, Wilbain, para Gibara.

Pol. gol. esp. Gabriela, Reinentes, para la Habana.

CÁRDENAS, junio 16.—Berg. am. Ocean Wave, Mortin para New-York.

Gol. am. S. C. Brooks, Graffon, para Portland.

Berg. am. General Marshall, Staples, para Portland.

MATANZAS, junio 15.—Frag. franc. Goo, Bourdon, para St. Nazaire.

BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata inglesa TIMANDRA, su capitan Nasmi: admite carga á flete moderado, algodon, azúcar, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Dolan y Ros. Sres. HAMEL Y COMP. 24-30

TAMPICO Y MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la velera goleta mejicana AMENDA, su capitan Mundaca. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios n. 14, entre Lamparilla y Obrapía, sus consignatarios los Sres. J. MORALES ALVAREZ Y CP. 4-18

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata americana LA CIGUEÑA su capitan Adlo admite carga á flete moderado. Enna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 15-13

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa fragata francesa CARMELINE su capitan Gallot admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Obrapía 16. CARO HERMANOS Y WALSON. 30-30-My.

AMSTERDAM.—Se despachará sobre el 20 del corriente el bergantin holandes NEPTUNUS su capitan Vac-der-Gaart: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 6-13

MATAMOROS.—Saldrá el 22 del corriente la muy velera Goleta inglesa LOLA su capitan Torsyth, admite un resto de carga ligera á flete. Impondrán Calle de la Cuna núm. 2 sus consignatarios, los Sres. GILI ROBIRA Y COMP. 6-17

BILBAO CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 30 del corriente el bergantin español ISABEL ELEUTERIA: admite carga á flete moderado y pasageros á quienes brinda un buen trato su capitan Galdiz. Do mas pormenores impondrá Mercaderes n. 26 el Sr. J. PONTON. 8-17

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el velero y hermoso bergantin español NUEVO LEON su capitan Gorordo admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-10-Jn

MATAMOROS.—Saldrá en todo el presente mes la goleta Inglesa SUSANA su capitan Scremenger admite un resto de carga y pasageros. Informarán sus consignatarios calle del Teniente Rey núm. 9. 15-10

NANTES.—Saldrá en todo el mes de junio la hermosa frag. francesa GOA, cap. Bourdon: admite hasta seis pasageros de cámara, á los cuales brinda escelentes comodidades y buen trato. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 26-24

MARSELLA.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa ESPERANCE: admite pasageros, que serán bien tratados como de costumbre por su capitan Beaugrand. Impondrán, Mercaderes n. 38, los Sres. VIGNIER ROBERTSON Y CP. 8-12

SAN NAZAIRE.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata francesa JOUTEUX, su capitan Giron: admite pasageros. Impondrán, Mercaderes n. 38, los Sres. VIGNIER ROBERTSON Y CP. 8-12

FILADELFIA.—Saldrá el sábado 20 del corriente, la hermosa, sólida y muy velera goleta americana J. J. SPENCER, capitan Suain: admite carga á flete si se presenta oportunamente. Impondrán, Oficios n. 16, esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ SALAS Y COMP. 6-14

BOSTON.—Admitirá carga á flete si se presenta oportunamente, la goleta inglesa S. K. GALE. Impondrán calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla sus consignatarios los Sres. GOMEZ, SALAS Y CP. 4-14

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español FABIAN, su capitan Elorduy: tiene la mayor parte de su carga lista y admite un resto á flete y pasageros. Impondrán, Oficios n. 26, los Sres. ARANA UGALDE Y CP. 12-14

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de Junio el bergantin español JULIO su capitan D. Pascasio de Mendezona. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor D. DIDERICO EDERMANN. 20-14 Jn.

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá en todo el presente mes la fragata española ISABEL (antes Abolla): admite carga á flete y pasageros los que serán perfectamente atendidos por su capitan D. Modesto Laparte. Impondrán Cuba n. 88 sus consignatarios los Sres. J. DEMESTRE Y CP. 4-Jn

NASSAU.—Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera goleta inglesa NIGHTHINGALE, su capit. Smith. Admite carga y pasageros ó impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 4-Junio.

SAN SEBASTIAN, SANTANDER Y BILBAO.—Será despachado con la brevedad posible el velero bergantin español NUEVO BILBAINO capitan Amezaga, admite carga á flete. Amargura 16 impondrán sus consignatarios los Sres. S. PELAYO PARDO Y CP. 10-7

STA. CRUZ DE LA PALMA CON ESCALA EN Vigo.—Saldrá positivamente el 25 de Junio el bergantin español ROSARIO su capitan D. Miguel Perez admite un resto de carga á flete y pasageros los que recibirán el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios. Sol 4. 2-3

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta inglesa MARY PORTER, su capitan Hagzott: admite carga á flete. Impondrá su consignatario, Mercaderes n. 11, el Sr. J. MARSDEN. 8-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOAQUINA VICTORIA su capitan Goyoaga admite carga á flete moderado, azúcar algodon y tabaco. Impondrán sus consignatarios Enna 2 los Sres. HAMEL Y CP. 20-16-Jn.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin ingles ACADIA su capitan Priest: admite carga á flete moderado. Enna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 16-16

NUEVITAS.—Admite carga á flete la goleta DOS HERMANAS, patron Armas; que saldrá inmediatamente. Impondrá su patron abordo, y Obrapía n. 12, el Sr. JUAN GONSE. 2-16

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor MEJICO: capitan Don GASPAR ORTEGA.

Viaje á Tampico con escala en Sisal, Veracruz y Tuxpan.

Junio 21.—Saldrá de la Habana á las 6 de la mañana y llegará á Sisal el 23
24.—De Sisal y llegará á Veracruz el 26
27.—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 28.
29.—De Tuxpan y llegará á Tampico el 30

RETORNO.

Julio 2.—De Tampico y llegará á Tuxpan el 3
4.—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 5
6.—De Veracruz y llegará á Sisal el 8.
9.—De Sisal y llegará á la Habana el 11

La carga se recibirá el 18 y 19 en el muelle de Paula embarchas de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Sisal y Mérida—D. Bernabé A. Mendiolea.
Veracruz—D. A. Anglada y comp.
Tuxpan—D. Diego del Nodal.
Tampico—D. Antonio Guturria y Victory.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, en la calle de San Pedro n. 6.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Julio 2.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
5.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5
5.—De Gibara y llegará á Cuba el 6.
7.—De Cuba y llegará á Jacquemel el 9.
8.—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 9.
10.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
12.—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12
13.—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 13.

RETORNO.

Julio 17.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 17.
18.—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 18.
18.—De la Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
21.—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 22.
22.—De Jacquemel y llegará á Cuba el 23
24.—De Cuba y llegará á Gibara el 25.
25.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 26.
26.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la noche.

La carga para Santhomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 30 de Junio, para Cuba, Gibara y Nuevitas el 1º de Julio.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munnó y Compañía.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pon y Compañía.
Jacquemel—Geo Ballard y cp.
Mayagüez.—D. Pedro J. Baldiris y Compañía.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Compañía.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Compañía.
Santómas.—Sres. Lamb Ball y Compañía.

Se despacha calle de la Amargura número 6, por Don Ramon Herrera.

NUEVA YORK.—Saldrá los dias 20 de junio y 11 de julio el hermoso, nuevo y andador vapor correo americano EAGLE, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en primera cámara á 60$, y un reducido número en la proa á 30$. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y CP. 33-4Jn.

VAPORES CORREOS TRES-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Salen los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor SANTO DOMINGO, al mando del acreditado capitan don Mariano de Lastra, saldrá de este puerto para Marsella con escala en Vigo el 30 de junio, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga para Marsella y pasageros para ambos puntos. En Vigo se detendrá el tiempo indispensable para dejar pasageros.

PRECIOS DEL PASAJE.

	Primera.	Segunda.	Tercera.
Para Vigo	$ 200	140	60
Para Marsella	$ 235	165	70

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete de pasaje.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.

Solo admite carga hasta el dia 26.

El flete se pagará adelantado.

De mas pormenores informarán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 27 del corriente á las 5 de la tarde el hermoso vapor correo americano ROANOKE su capitan G. Dren, admite pasageros de 1ª y 2ª cámara y de proa. Tambien admite carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrá su consignatario, calle de la Obrapía n. 29 el Sr. C. P. FISCHER. 11-17

NUEVA-YORK.—El hermoso y nuevo vapor correo inglés CORSICA, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 9 de mayo, 6 de junio y 4 de julio á las tres de la tarde, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Admite pasageros á 15$ para Nassau y á 60 para New-York. No hay pasage de proa.—Un médico esperimentado se halla á bordo. Recibe carga para Nassau N-York y Liverpool. La carga para el último puerto se embarcará en Nueva-York, sin que se necesite emplear agente, á bordo de los vapores de la línea de Cunard á que tambien pertenece el Corsica. Do mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y COMP.

NOTA.—Las balijas de este vapor se cierran á la una de la tarde de los dias de su salida en el Consulado de S. M. B. Las cartas para el Norte de América han de ser franqueadas y no se admiten ningunas en casa de los consignatarios. 52-7 My

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Hamburgueses-Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la balija de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en la forma siguiente: 18 de abril; 2, 16 y 30 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.

Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $62-50; entrepuente, $37-50, pagaderos en oro.

Para los demás informes acúdase á C. B. RICHARD A BOAS, 181 Broadway, New-York.

Agentes generales de pasageros por la Compañía

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, haciendo escala en QUEENSTOWN (PUERTO DE CORK)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del muelle 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE.

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$80-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Lóndres	85-00	Id. á Lóndres	35-50
Id. Havre	90-00	Id. Havre	37-50
Id. Paris	95-00	Id. Paris	40-50

Para mayores informes ocúrrase á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente, 15 Broadway, Nueva-York.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL "GENERAL DULCE"

Llegará á este puerto el 14 del actual y saldrá para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas el dia 18 del mismo. Admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Oficios esquina á Obrapía, los Sres. LLOPART VILA Y CP. 12-13

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO.

Con motivo de las próximas fiestas de San Juan y San Pedro que anualmente se celebran en Trinidad: saldrá dicho vapor de Batabanó el mártes 23 del corriente en lugar del miércoles como de costumbre y haciendo escala en Cienfuegos llegará á Trinidad el 24.

El retorno lo verificará bajo el itinerario establecido saliendo de Trinidad el sábado, y haciendo escala en Cienfuegos, llegará á Batabanó el domingo 28.

La carga se recibirá el sábado 20 de junio.

ADVERTENCIA.

Los señores pasageros que deseen permanecer en Trinidad hasta el dia de San Pedro, pueden aprovechar la salida del "Almendares" que la verificará de dicho puerto el mártes 30. Habana, y junio 9 de 1863. SAN PELAYO, PARDO Y CP.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANÓ Á LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los miércoles por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del juéves.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de San Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasageros que se dirijan á la Vuelta-Arriba podrán aprovechar la salida del vapor Rápido, que la verificará el mismo dia despues de la llegada del tren del camino de hierro; y los que tengan que dirijirse á la Vuelta-Abajo podrán verificarlo con el vapor General Concha, que sale para aquellos puntos el juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el Cubano deberán remitirse á Batabanó los juéves y viérnes.

Las guías y conocimientos se entregarán en el escritorio de la Dominica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes pequeños bultos.

Lo despacha D. Juan Costa y Busquets. 6-Ap

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 17 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	2105
Idem, sacos	590
Miel de purga, bocoyes	20

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	3251
Idem, bocoyes	100
Aguardiente de caña, pipas	17½
Café, arrobas	6
Miel de abejas, galones	280
Tabacos torcidos, millares	21

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 17 DE JUNIO DE 1863

FORTUNA, de Málaga:

8 barriles de 4 ar. vino seco	$21 uno
500 idem aceitunas	9 rs. id.
625 cajas pasas fechas	11 rs. caj.
31 medias idem idem	11 id. id.
639 cajas higos	Reserv.
500 cajas ciruelas	11 rs. caj.
6000 botijas de medio arroba de aceite	30 rs. ar.
500 idem idem 10 libras idem	
20 qls. cebollas	Reserv.
50 qls. papas	
EAGLE, de New-York:	
14 barriles mantequilla	$26 ql.
10 idem id	
2 cascos jamones	$23 id.
20 barriles manteca	$16 id.
2 cascos jamones	Reservado.
3 barriles jamones salados	Reservado
20 tercerolas idem dulces	$17 qt.
10 barriles de mantequilla	$26 qt.
10 quesos E. U.	$17 idem
33 cajas de idem piña	$22 idem
11 tercerolas jamones dulces	$16 idem
30 idem idem entre dulces y salados	$15½ idem
35 barriles de mantequilla	$26 idem
15 idem jamones	$14½ idem
35 idem mantequilla	$25½ idem
50 cuñetes idem	$25 idem
50 quesos E. U.	$16½ idem
300 cuñetes de manteca	$15½ idem
19 barriles mantequilla	$26 idem
20 quesos E. U. (barrer)	$14 idem
10 idem idem idem	Idem
19 tercerolas de jamones. (barrer)	$16 qt.
10 idem idem idem	$16 idem
2000 resmas de papel amarillo	31 rs. una
15 cajas de tocineta	$11 qt.
22 barriles de mantequilla	$26 idem
5 cajas de tocineta	$10 idem
50 barriles de jamones	$14 idem
100 quesos E. U.	$15 idem
35 barriles mantequilla	$25 idem
20 idem de jamones	$16½ idem
3 bocoyes de idem	$16 idem
ALMACEN:	
62 cuñetes manteca	$16 ql.
17000 botijas aceite	30 rs. ar.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Hamburgo, mayo 22.

El mercado de azúcares brutos ha estado bastante animado esta semana, pero apesar de eso no se ha podido hacer ventas sino en virtud de una baja de 4 á 6 ch. sobre los precios anteriores. Se han vendido en plaza unas 300 cajas de la Habana moreno y amarillo, 250 boc. mascabado de Pto. Rico, y á entregar unos 500 boc. de Puerto Rico y 1000 de Cuba.

De palos de tinte se ha importado 400,000 lib. de campeche de Jamaica, 250,000 id. de id. de Santo Domingo, 280,000 id. fustete de Cuba y de Tuxpan, y 40,000 idem de sándalo de Siam. La mayor parte del campeche se ha vendido; el resto de los palos se halla aun en el mercado.

Las ventas de tabaco en primeras manos durante esta semana comprenden 192 tercios de la Habana y 449 id. de Santo Domingo.

El mercado de café se ha mejorado por las noticias recibidas del Brasil, que anuncian una exportacion de solo 8000 sacos de Rio. Los precios están en alza. La existencia es de 65.000 sacos.

Amsterdam, mayo 23.

El mercado de azúcares brutos está flojo y se hacen pocos negocios. Ayer se vendieron 72 cajas de la Habana aserrado de 27 á 30½ florines. En algodon no hay transacciones. El mercado está flojo.

En palos de tinte el campeche de Laguna está sin variacion. El de Santo Domingo, á entregar inmediatamente puede conseguirse en parte con una pequeña baja en los precios. La existencia del fustete aserrado de Maracaibo ha sido tomada á precios firmes para exportar.

La miel de la Habana se sostiene apenas y hay alguna mas demanda para el consumo. El tiempo húmedo influye mucho sobre este artículo.

Amberes, mayo 26.

Las mieles de la Habana quedan sostenidas á los precios anteriores de 18 florines en depósito por los 50 kilógramos, á cuyo precio acaba de pagarse una partida de 25 tercerolas que componia el resto de la importada por el Santa Ana.

Se sabe de una venta de 50 pacas de algodon de Capo Haiti, de reciente importacion.

El cacao goza de alguna demanda desde ayer. Hoy se han vendido directamente 100 zurrones de Marañon y 30 de Trinidad á precios secretos.

Burdeos, mayo 21.

Los azúcares y los cafés han estado completamente olvidados. Por contra, la demanda de cacaos ha sido muy activa: de cargamentos por llegar se ha vendido un lote de 250 cuartos de las Antillas á 152fr. los 100 kilógr. El disponible ha hallado compradores para 80 cuartos de las Antillas á 152fr., y para 430 sacos de Trinidad á 145fr.

Los palos de tinte han dado lugar á negocios muy importantes. Se han contratado 45,000 kilógramos fustete de Cuba á 29fr. y un cargamento á granel de campeche de las Antillas á 10fr. 75 cént.

Havre, mayo 25.

Los azúcares están en baja. El de las Antillas á 46—25.—Pocos negocios en café.—El mercado de algodon en calma.

ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta el juéves 18 del corriente de 5 á 6 de la tarde un negro de campo de nacion nombrado Facundo.

En el mismo dia, á la misma hora, se rematarán tambien en las puertas de esta almoneda cuatro caballos volanteros correspondientes al concurso de los Sres. Marty y Palomino á favor del mejor postor.

Continuará por esta desde este dia de 7 á 9 de la noche en la calle de S. Rafael entre Industria y Consulado, el remate de efectos de plata Cristoph, de electro plata prendería y quincallería.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta almoneda, calle de la Reina frente al mercado de Tacon, el dia 19 del corriente de cinco á seis de la tarde, una negra criolla buena cocinera y regular costurera, buena cria da de mano, de 20 años de edad, coartada en 906$ y 63$ 2 reales de unos derechos atrasados.

El viérnes 19 del corriente de once á doce de la mañana, en el muelle de Caballería, por cuenta de quien corresponda se rematará la barca española "Laura" de porte de 414 toneladas, forrada y claveteada en cobro con los enseres que tenga en su inventario, cuyo buque se halla atracado al muelle de Triscornia, donde se podrá ver y examinar.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán el juéves 18 de once á doce de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías 20 sacos de dril de hilo, 20 chaquetas de dril de hilo, 20 cortes de pantalon de dril de hilo, 10 cortes de chaqué de casimir, 20 pantalones, 17 de paño, 3 de merino, 12 saquitos de casimir y paño para niño, 4 batas, 6 chaquets de casimir, 3 sobre-todos, 40 levitas dril y olanda, 12 idem de seda, 12 idem, 12 batas de alpaca, 51 varas de casimir, 15 vestidos de seda superiores, varios trajes, 63 cachuchas, 4 cajas de idem, una caja de cuellos, 7 vestidos cazadores con quepis paraniños.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán en esta almoneda, calle de la Reina, frente al mercado de Tacon, el lúnes 22 del corriente de 5 á 6 de la tarde, 3 parejas de caballos criollos, color dorado y 4 quitrines particulares con sus arreos.

El lúnes 22 del corriente de 11 á 12 de la mañana, por cuenta de quien corresponda y en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán 32 bultos marcados del 1 al 13, del 23 al 29 y del 40 al 51 con lo efectos siguientes: cuadernales de patente con 1526 pulgadas—motones de idem 1673 idem—herrados 1700 idem—cuadernales herrados con 3014 idem—pernos de madera con 470 idem—motones pernos de madera con 253 idem—10 motones herrados con ganchos con 142 pulg.—104 bigotas de un ojo—70 idem de dos y 65 de 3 con 239 idem—11 gasas de un ojo—19 de 12 idem y 10 de 3 idem con 40 idem—226 garruchas—392 idem ganchos con guardacabos—329 idem de hierro—117 idem de 12 idem—159 idem arcos de hierro—15 idem de dos y 4 gafas—521 idem de 15—157 idem guarda cabos—94 idem ganchos dobles—525 idem roldanas de hierro—1521 idem clavos cobre de 32, 39 y 45 líneas—672 idem papel de forro—7 faroles para buque—10 piés roldanas patente y 14 idem herradas.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

"LA PENINSULAR" GRAN CAJA DE AHORros que dirige en Madrid el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex Ministro de Hacienda: 13 p.º anual con hipoteca de casas que edifica y vendo á pagar en 15 años, imposiciones desde 3$ Cajero en esta isla, el Banco Español Santa Isabel, y los consignatarios, Obispo n. 31, y Fundicion n. 4, esquina á la de Compostela. 10-16

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DE COMERCIO.

En sesion estraordinaria celebrada el 13 de Junio de 1863 por la Junta Directiva de la Compañía de Almacenes y Banco de Comercio, reunida con motivo del fallecimiento de su Director D. Eduardo Fesser bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Cañongo, se acordó

1º Que en cumplimiento del artículo número 38 del Reglamento se nombrase uno de sus vocales para el desempeño interino de la Direccion, habiendo sido elegido D. Ventura Lopez Coterilla, sin perjuicio de que D. Federico L. Purroy continúe en su cargo como autorizado de la Compañía.

2º Que D. Manuel Maurice hiciese de Secretario ad hoc en la presente sesion con motivo de la ausencia de D. Francisco Fesser el propietario.

3º Que se fijase el lúnes 22 del actual á las doce de la mañana para la reunion de la Junta Directiva con el objeto de elegir definitivamente el nuevo Director.

4º Que en virtud de que la obligacion á cargo de Don Ventura Lopez Coterilla deja desocupado su puesto como miembro de la Comision ejecutiva, se nombrase para reemplazarle á D. Narciso Deulofeu.

5º Autorizar á D. Federico L. Purroy para que al acuerdo con el administrador de los Almacenes disponga adornar estos con colgaduras de luto en la parte que da al camino por donde ha de pasar el cortejo fúnebre como una demostracion de respeto hácia el difunto Director D. Eduardo Fesser y por último se acordó consignar en esta acta un párrafo conducente al objeto de demostrar el profundo sentimiento de los presentes por la muerte de D. Eduardo Fesser y su deseo de perpetuar la memoria su nombre por los grandes servicios que ha prestado á la Empresa y al país en general.—Habana, junio 13 de 1863. Firmado.—Cañongo.—Coterilla.—H. Gatho.—Martinez—Deulofeu.—*Manuel Maurice*, Vocal Secretario ad hoc. 8-16

LA TUTELAR.

Los suscritores á esta compañía que liquidan en el corriente año, y quieran cobrar por conducto de nuestra casa; pueden cuando gusten entregarnos sus certificados de inscripcion debidamente endosados, en la calle de la Amargura n. 23.—Habana, Mayo 20 de 1863.—*Uhagon, hermanos y Cp.* 30-23 My

EXPRESO DE LOS VAPORES Y DEL FERRO-CARRIL DE LA BAHIA.

El que suscribe participa al público que desde esta fecha no responde á ninguna operacion que se hagá á nombre de este Expreso en Matanzas, sino se entienden con su único Agente en dicho punto D. Federico Escoto, calle de Gelabert n. 15.—Habana, junio 11 de 1863.—El director propietario, *Juan Rodriguez Irigoyer* 15-12

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10.000,000$. Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-19-F

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Con aprobacion del Excmo. Sr. Gobernador superior civil, se anuncia al público que desde el dia 15 del próximo mes de Junio, el tren de pasageros de Guanajay por la mañana, saldrá de dicho punto á las 5 y 30 en vez de las 5 y 45: de la Seiba á las 5 45: del Seborucal á las 5 y 59: de San Antonio á las 6 y 12 y del Rincon á las 6 y 38; siguiendo luego el actual itinerario hasta llegar á Villanueva á las 7 y 40.—Habana, Mayo 30 de 1863.—*Manuel Bosque.* 15-2

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Solicitada y obtenida del Gobierno Civil la autorizacion necesaria para fijar el precio de 1 rl. fte. para el pasage de los omnibus establecidos entre las poblaciones del Cerro y de Marianao, se pone en conocimiento del público que desde el dia 20 del actual empezará á cobrarse el mencionado precio, tanto á las personas blancas como á las de color que hagan uso de los susodichos ómnibus.—Habana 1º de Junio de 1863.—El administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-3 Jn

BALANCE DE LA COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1862.

(11º DE SU INSTITUCION.)

ACTIVO.

Esclavos: Valor de 14 esclavos que posee la Compañía	8140 34
Buques y demás propiedades: Valor de los vapores, buques de vela, lanchas, &c. segun pormenor	860292 54
Jimenez, Díhigo y comp. de Cárdenas: Representacion de esta Compañía en aquella, segun escritura	500000 00
Canet y Garvalena: Valor de la tercera parte que esta Comp. representa en los vapores Cayero y Sagua	26666 66
Colonos asiáticos: Costo que tienen los 92 asiáticos contratados por la compañía	18621 66
Obligaciones por cobrar: Valor de los pagarés otorgados á la órden de esta Compañía, segun pormenor	8012 10
Depósito de carbon: Valor de 2083 toneladas españolas existentes	16483 33
Remesas de carbon: Costo de 664 toneladas españolas venidas de Inglaterra	1453 54
Carbon de piedra: Valor de 2581 toneladas españolas existentes en los depósitos del interior	10985 92
Subvenciones: Por las cargadas en esta cuenta, pendientes aun de cobro	12636 00
Diversos deudores: Por lo que deben segun sus respectivas cuentas	55492 55
Compra de efectos: Valor de los efectos existentes en el almacen del muelle de Luz	2366 20
Caja: Por efectivo existente en ella	71176 05
Pasajes pendientes: Importe de pasages y fletes de carga de Real Hacienda y particulares	2255 58
Madera por vapor Cuba: Costo de 40,711 piés tabla vendida por este buque	2570 68
Compra de acciones de la Compañía: Costo que tienen hoy 370 acciones compradas	102992 96
	$1.835411 87

PASIVO.

Capital: Capital de esta Compañía representando por 3000 acciones de 500$		$1500000 00
Fondo de reserva: Saldo de esta cuenta	$54020 31	
Riesgos marítimos: Seguro de los buques de esta compañía abonado á esta cuenta	68677 31	
Fondo para compra de acciones de esta compañía	45000 00	
		167697 62
Depósitos: Fianza del contratista de ferretería		1000 00
Aduana, cuenta de derechos: Saldo que se le debe		93 75
Dividendo activo Nº 6: Saldo que se deben á varios		1260 00
Obligaciones por pagar: Valor de pagarés otorgados por esta compañía		4160 00
Décimo dividendo activo (7 repartible): Saldo de esta cuenta		67500 00
Intereses de 1863 (no vencidos)		24 35
Varios acreedores: Se debe á varios segun sus respectivas cuentas pagaderas en enero próximo		53566 12

GANANCIAS Y PERDIDAS.

Utilidad líquida que han dado los vapores, buques de vela, carbon etc. en este semestre segun pormenor, deducidos todos gastos y la comision de administracion segun balance detallado existente en la secretaría de la Empresa			21448 16
Los cuales se distribuyen como sigue: A fondo de compra de acciones de esta compañía	$22599 00		
A fondo de reserva	$1224 41		
Mas el sobrante	725 75	1949 16	21448 16
			$1835411 87

Habana, 31 de diciembre de 1862.—Los administradores, SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 5-18

NOTA.—La Administracion se refiere á los libros y balance que están de manifiesto en la oficina de la misma.

COSTO DE LA SUSCRICION.

Madrid por 3 meses	,, 60
por 1 año	2 ,,
Provincias por 3 meses	,, 66
por 1 año	2 20
Ultramar por 1 año pagados anticipadamente	3 ,,

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL

DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: Direccion general de La Tutelar, Alcalá, número 36. EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio).
Bona (D. Félix).
Bona (D. Javier).
Canalejas (D. Fº de Paula).
Canalejas (D. José).
Carballo (D. Benigno).
Figuerola (D. Laureano).
G. Molinero (D. Eugenio).
Gil Marconell (D. Lázaro).
Herreros de Tejada (D. Feliciano).
Leal (D. Roman).
Martinez (D. Pablo).
Moret (D. Segismundo).
Morquecho y Palma (D. G.)
Moragas (D. Rómulo).
Morayta (D. Miguel).
Pastor (D. Luis).
Rodriguez (D. Gabriel).
Sanromá (D. J.)
Segovia (D. Antonio)

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0[0] ESPAÑOL.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1859, y 10 de junio de 1857.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

CREACION de CAPITALES. DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT, ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

EXENCION del SERVICIO DE LAS ARMAS.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente).
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion.
Sr. D. José Hermenegildo Santos, Abogado y propietario.
Ilmo. Sr. D. José de Orueno y Peralta, Jefe superior de Administracion.
Sr. D. Cipriano Velasco Ingeniero civil.
Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar.
Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico.
Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero.
Sr. D. Tomás Lopez de Bergea, Jefe de Administracion.
Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, Jefe de Administracion.
Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaristegui.
Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario.
Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra.
Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado.
Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

EN MADRID:—SRES. UHAGON HERMANOS Y Cª EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL.

MADRID:—CALLE DE ALCALA, NUM. 36. PROVINCIAS:—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA: **1.000,000** en títulos del 3 p.º consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO: **100,000** reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON

429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.

12.894,000	en títulos del 3 por consolidado á los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social				en 1857.
20.479,000	en id.	id.	3.322	id.	en 1858.
37.257,000	en id.	id.	6,971	id.	en 1859
36.190,000	en id.	id.	6,820	id.	en 1860.
36.350,000	en id.	id.	6,127	id.	en 1861.
68.814,000	en id.	id.	10,089	id.	en 1862

211.984,000 en junio.

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON **603.863,855-50.**

Número de suscriciones en igual fecha. **83,814.**

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 1862

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion	Producto en títulos.	Producto en efectivo metálico.	Beneficio por ciento
Reingresos de la liquidacion de 1857	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	9½	1 año á 11	5.000	40.688-01	20.344-00	306-88
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10½	"	1.000	8.697-72	4.348-86	334-88
		1.774	Salvador Niera	Vilamari	9½	"	2.000	16.237-61	8.118-80	305-94
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverria	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30.313-14	15.156-57	203-13
		620	Joaquin Casaña	Santander	10½	"	5.000	29.982-60	14.991-30	199-82
Primer quinquenio	Unicas.	29,967	Francisco Burquete	Valencia	5½	1 dia á 5 años	1.000	5.024-03	2.512-01	151-20
		28.616	Antonio Cruz	Habana	5½	"	500	2.463-83	1.231-91	146-38
		29.250	Gregorio Piquero	Idem	5½	"	600	2.901-28	1.450-64	141-77
		32.977	Hilario Serramitja	Bruñola	5½	"	1.000	4.733-90	2.366-95	136-69
Id. id.	Anuales	26.700	Escolástica Martinez	Iniesta	5½		2.500	9.549-03	4.774-51	90-98
		29.399	Francisco Tanlet	Higuera de A.	5½	67 años á 72	5.000	17.892-63	8.946-31	78-92

6 meses-25-F.

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

D. J. G. Cogñasse ha pedido se le provea de nuevos ejemplares de los títulos de cinco acciones números 1463 al 1467, que representa en esta empresa y que dice se quemaron en el incendio ocurrido en la casa calle del Prado número 27, el 16 de obtubre último. Demostrada la certeza del incendio de la referida casa, se anuncia al público la solicitud de Cogñasse, con arreglo al artículo 10 del reglamento de la compañía, para que si alguno quiere representar algo en contrario, lo haga al Excmo. Sr. Presidente de la empresa, D. Rafael Rodriguez Torices dentro de 30 dias; pues en el caso de que nadie se opusiere, se emitirán los duplicados de los espresados títulos.—Habana 13 de Junio de 1863.—*Pedro G. Llorente.* 4-18

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y de ómnibus de la Habana.—Deseosa esta empresa de proporcionar al público la mayor comodidad posible aun á costa de sacrificios pecuniarios, tiene la satisfaccion de anunciar que las berlinas que hasta ahora han prestado el servicio de conduccion de pasajeros entre el paradero del Fomento en Jesus del Monte y el punto conocido por las Ceibas, demarcacion del barrio de Arroyo Apolo, serán inmediatamente sustituidos por ómnibus decentes y recientemente construidos al efecto, sin que por ello se cobre cuota alguna á los que hagan uso de ellos en conexion con los de la línea de Jesus del Monte á la capital, y vice-versa, si bien en estos últimos se cobrará desde el 1º del entrante un real fuerte por el pasaje en vez del sencillo que estaba establecido, aumento insignificante para el cual se ha obtenido hace tiempo la autorizacion del Gobierno y que por mas que se ha tratado de retardar y evitar, hace indispensable la enormidad de los gastos que originó el sostenimiento de la mencionada línea.—Habana, 15 de junio de 1863.—El Administrador general, *Juan A. Colomé.* 30-18 jun.

NOTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE.

INSURANCE

COMPANY,

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

CAPITAL 10.000,000$.

Agente general para toda la Isla de Cuba, D. Jvan Will calle de la Habana n. 136. 1 Ab

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862		$1.119.246-18
1863—Enero	5.447-50	
Febrero	35.366-00	
Marzo	11,445-34	
Abril	2.255-00	
Mayo	4.177-50	61.691-34
Total		$1.180.937-52
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		128,722-05
Total de siniestros liquidados y pagados		1.309.659-57

Habana, mayo 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé.* M-8-12

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

No habiéndose constituido por falta de concurrentes la junta general estraordinaria que se convocó para el dia 7 de este mes, con objeto de dar cuenta del informe de la comision nombrada en la que tuvo efecto el 3 del próximo pasado, el Sr. Inspector general de Sociedades por acciones &c. se ha servido disponer se convoque por segunda vez la mencionada junta general, con el objeto indicado, para el dia 27 del actual á las 5 de la tarde, la que se reunirá en la calle de Jesus María número 10; bien entendido que en esta segunda citacion se constituirá la junta cualquiera que sea el número de individuos que concurran. Habana 9 de junio de 1863.—La Comision liquidadora.—*Ignacio Amenabar.*—*José Joaquin Romero.*

SEÑORES QUE SE CITAN:

Excm. Sr. D. Gregorio P. de Argüelles.
D. Domingo Lopez Clará.
D. Buenaventura Deulofeu.
D. Eulogio Gomez.
D. Segundo Muñiz.
D. Pedro Lacoste.
Sres. Monteverde Hermanos.
D. Domingo J. Mora.
D. Blas Balado.
D. Antonio M. Mora.
Sres. Herederos de D. Domingo Armona.
Sres. Lasalle y Cª
Excmo. Sr. Conde de San Fernando.
D. Isaac Bold.
D. Luis Guiyot.
D. José Mañer.
D. Andrés de la Torre.
D. Francisco B. Gomez.
Dres. Santos y Campe.
D. José María Galvez.
D. Agustin de Cerice.
D. Pedro E. Durticos.
Sres. Jimenez Hermanos.
D. Lino Sanchez Limonta.
Sres. Herella hermanos.
D. Antonio Norma.
D. Juan Figueras.
D. E. G. Smith y Cª
D. Francisco María Garro.
D. Félix Iznaga.
D. José N. Cantero.
D. Salvador Zulueta.
D. Isidro de Castro.
D. Pedro del Castillo.
D. Domingo García Casariego.
Sres. Santelles, Diaz y Cª
D. Rafael Cabrera.
Sres. Muro y Hermano.
D. Victor Sayon.
D. Ramon Casas.
D. Vidal Morales.
D. José Ricardo O'Farrill.
D. Cárlos Acosta.
D. Juan de la Cantera.
Sres. Chavez y Ramos.
D. Simon O'Callaghan.
D. Guillermo Mildestia.
Sres. Herederos de Márcos Luis Alfonso.
D. General Espalter.
D. Juan N. Montenegro. 15-11

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6.000,000

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Pedro núm. 1. A-3-N.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Habiéndose estraviado el certificado de depósito con interés n. 1386 por $500, á favor de la Sra. Dª Josefa Parrado, se avisa por este medio que si no fuese presentado á esta compañía dentro de 8 dias, se tendrá por nulo y de ningun valor proveyéndose á la interesada de uno nuevo.—Habana, Junio 11 de 1863.—El director, *P. Mendive.* 6-12

El Porvenir de las Familias.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

LA UNION,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general, calle de Fuencarral n. 2, Madrid, ó en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero.* 6 m.-3-E.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

La Junta Directiva de esta Empresa de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles por acciones, y en cumplimiento el artículo 23 de los Estatutos, ha determinado convocar á Junta general de señores accionistas para el dia 25 del actual á las 3 de la tarde en las oficinas de la Administracion calle de la Amargura n. 16, á fin de dar cuenta de las operaciones de la Compañía durante el año pasado, presentar el balance cerrado en 31 de diciembre último, el informe de la comision de revision de cuentas del año próximo pasado, nombrar 3 vocales propietarios y 5 suplentes y tratar ademas otros particulares interesantes para la Compañía, debiendo advertir que el balance, libros y demas comprobantes estarán de manifiesto en las referidas oficinas para todos los Sres. accionistas.—Habana, junio 10 de 1863.—El Secretario. 5-18

AVISOS VARIOS

SE VENDE O SE FLETA LA NUEVA HERMOsa y muy velera gol. ing. S. K. GALE, de dos años de construida de 164 toneladas de porte, lista para emprender viage. Impondrán Oficios n. 16 sus consignatarios los Sres. GOMEZ, SALAS Y COMP. 6-11

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA CORbeta española Pelegrina forrada y claveteada en cobre, y aperada completamente para emprender viage se vende: Cuna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. GILI ROBIRA Y COM. 8-17

DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLS, HA trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 20 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones. 61-12 mayo

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—CAHUZAC Y HERMANOS. A-22-J.

LOS SRES. E. MEERT Y COMP. SOLICITAN al consignatario de 100 cajas, vidrios planos, marca J. D. W. venidas de Amberes por el berg. esp. Esperanza; en cuyo punto los embarcaron los Sres. Winkelmann Berdot y Cp 8-10

AVISO A LOS SRES. COMERCIANTES Y CApitanes de buques. El que tuviere que alijar algun lastre puede atracarse, prévio el permiso de la capitanía del Puerto, á la estacada que ha construido en el bajo de Regla el E. D. Nicolás Giral, abonando dicho Sr. los gastos de practicaje y veinte reales por el buque que atraque. 95-13 Ms

LA BALANDRA AMERICANA RELAMPAGO de 27 toneladas y de poco calado forrada y claveteada en cobre con todos sus aparejos nuevos. Impondrán en el muelle de Sta. Catalina en Regla ó en la calle del Baratillo n. 1 4-16

AGUA PRODIGIOSA.

Esta agua realmente prodigiosa y que no debe faltar en ningun tocador, se recomienda muy especialmente al bello sexo. Tiene las propiedades de conservar el cutis, de blanquearlo, de quitar las manchas, las pecas y los barros naturales con constancia, como pueden acreditarlo ya varias personas y el de impedir las tempranas arrugas. Se vende á 5 rs. el pomo con una instruccion para su uso en la calle de San Nicolás n. 15-1

CAMISAS.

Acaba de recibirse una remesa, de hilo puro, siendo sus pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Son precios sumamente módicos. Se vende una caja conteniendo media docena. Único depósito de piano con Res. por 4 pesos por año, febrero 9 de 1863 escritorio de Perez, Str. Chava, esquina á Sanfernando. 15-1

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, y de los mejores fabricantes.

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle de Aguila n. 197, quedándose reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asiste de siempre que seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y prontitud; ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas y composiciones por un año. 90-17My.

AGUA MINERAL.

Este líquido compuesto por un nuevo método sirve para quitar toda clase de manchas á la ropa blanca, sin quemarla ni deteriorarla en lo mas mínimo.

Unico depósito en la calle de San Ignacio n. 72 plaza vieja casa de Justo Artiz y cp. 30-16 Mayo.

AGENCIA

GENERAL DE COLOCACIONES,

CALLE DEL OBISPO, ACCESORIA DEL N. 111, ESQUINA A VILLEGAS.

Esta agencia tiene por objeto proporcionar á todas las clases de la sociedad el trabajo ó acomodo á que aspiren y para el cual se crean aptos.

Al plantear tan benéfica empresa cuyo principal lema es la moralidad no hemos dudado ni un instante, que los dueños de toda clase de establecimientos, talleres, amos de fincas y demás, secundarán nuestro pensamiento, ayudándonos con datos y acudan á esta agencia, siempre que necesiten dependientes ú criados, en la inteligencia de que quedarán complacidos y satisfechos de nuestro celo y buena fé, sin retribucion alguna.

Así mismo, invitamos á los dependientes de todos los ramos, oficiales de todas artes y oficios, y criados de ambos sexos, á que siempre que necesitaren colocacion acudan á nosotros que por una modica retribucion quedar án colocados á medida de su deseo, bien entendido, que no pagarán mientras no se les proporciona acomodo. 15

BAÑOS DEL LOUVRE:

Calle de San Rafael n. 1

El dia 7 de junio se pondrá á la disposicion del público dicho establecimiento con todo el aseo y puntualidad que requiera. 15-8

UNA HERMOSA VAJILLA CON LAS INICIALES R. de A. para 24 cubiertos, en precio sumamente módico. Teniente Rey n. 20. 8-11

HONRA Y ECONOMIA.

Se ha recibido la segunda factura de las lamparitas de TOMAS PULGAR, propias para usarse en las habitaciones en donde se desee poca luz, y para aquellas personas que acostumbran encender á los santos de su devocion. Se han recibido muy variadas y bonitas con mechas redondas y chatas LA MANZANA. El dueño de esta ha querido proporcionar al público el modo de tener un elegante y aseado punto en donde puedan surtirse de lo mejor y mas fresco fruto del pais, así como ofrece tener siempre las frutas del estrangero cada vez que las haya, siendo su objeto el tener siempre lo mejor, mas fresco, bueno y barato, para que pueda decirse que es el único de su clase en esta capital. Calle de Compostela n. 116 entre Acosta y Jesus María. 31-22My

HULE DE PISO DE 8½ VARA DE ANCHO. Se vende calle de Cuba núm. 88. 20-M

JESUS DEL MONTE.

Lo dice un sabio doctor: los aires de aquella calzada son convenientes y cuanto mas arriba mas puros mas campestres mas tranquilo y saludable hay todavia buenas casas vacías algunas con ganas de curar enfermos. 15-7

LA LISTA DE LOS EFECTOS DE VENTA EN CASA DE MARQUETTE HA AUMENTADO ALGO; HOY OFRECE.

Aceitunas rellenas en cajas.
Sardinas en aceite en l.
A cie de olas en cajas.
Arroz en sacos.
Velas, composicion en cajas.
Salchichon fresco y superior, por cajas.
Vino generoso en cajas.
Coñac superior y regular en cajas.
Cerveza en caldo en barriles.
Manteca en tercerolas y cuñetes.
Carne de vaca en barriles.
Id. de puerco en cajas.
Id. de familia, por cuñetes.
Tocineta por cajas.
Café en sacos.
Vinos franceses en caja y barricas.
Idem idem en depósito.

Advirtiendo que todo se detalla á precio de muelle y que el comprador tendrá para sí la ventaja que se le deja cuente el 2 p§ que los almacenistas han exigido en toda compra desde que instalaron su Banco San Ignacio n. 42. 8-10

ALBUMS

PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de E. May y Cp. calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7-Ja

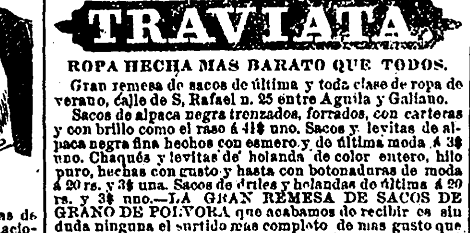

LA TRAVIATA.

ROPA HECHA MAS BARATO QUE TODOS.

Gran remesa de sacos de última y toda clase de ropa de verano, calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano.

Sacos de alpaca negra trenzados, forrados, con carteras y con brillo como el raso á 4½$ uno. Sacos y levitas de alpaca negra fina hechos con esmero y de última moda á 3$ uno. Chaqués y levitas de holanda de color entero, hilo puro, hechas con gusto y hasta con botonaduras de moda á 20 rs. y 3$ una. Sacos de driles y holandas de última á 20 rs. y 3$ uno.—LA GRAN REMESA DE SACOS DE GRANO DE POLVORA que acabamos de recibir es sin duda ninguna el surtido mas completo de mas gusto que puede desearse en esta clase de piezas. Entre ellos de cuello á la marinera alto y bajo de cuello de chaloco, de cuello partido, con cuello de piqué de granadina, de terciopelo con carteras de última, todos trenzados y forrados con el mayor esmero, y sin embargo de la mejora que hemos exigido en su perfeccion, el precio siempre es el mismo de 4½, 5½ y 6$ uno. Sacos de alpaca de colores de última moda, trenzados y forrados á 4½ y 5½$ uno. Sacos de casimir negro finísimo, todos de última, hechos con el mas refinado gusto á 3 doblones uno que es la mitad de su valor. Sacos de casimir de colores de mucho gusto y clase rica, de última á 12 y 14$ uno. CHAQUES DE CASIMIR NEGROS de última, con trenzas de moda, lo de mas gusto que puede desearse en piezas de esta clase á 3 doblones y 14$ uno. Chaqués de casimir negros y de colores á 8 y 9$ uno. Levitas de paño negro finísimo á 14 y 16$ una. Chaqués y levitas de alpaca fina todas de última moda á 4$ y 5$ una. Chaqués y levitas de grano de pólvora trenzadas y con carteras todas de última moda á 5 y 6$ uno. Nuestro surtido de ropa hecha nada deja que apetecer en hechuras, en corte, en gusto de colores, en variacion y lo que es mas interesante en ser mas barato que en todos los establecimientos, de su clase. PANTALONES DE DRIL DE la clase mas rica y de colores todos de última moda, hechos y cortados con todos los requisitos del arte á 16, 18 y 20 rs. uno. Pantalones de dril blanco del n. 100 á 16 y 20 rs. uno. Pantalones de driles de hilo de colores á 14 rs. uno. Pantalones de casimir y merino negros. Chalecos de piqué blanco y de colores, un gusto á 13 y 16 rs. uno. Chalecos de piqué de seda negro, de clase rica á 16 y 20 rs. uno. Chalecos de seda de los mejores colores que se conocen á 4½$ uno. Chalecos de seda de colores de última moda á 3$ uno. Saquitos y levitas de alpaca para niños de 20 rs. y 3$ uno.—CAMISAS de cutré de listas y cuadros, cuellos á la marinera, todas de última á 14 rs una y 20$ docena. Camisas de cutré blanco fino, por su puesto todas francesas y de cordoncitos á 17 rs. una y 25$ dna. Camisas francesas de tela de holanda, finísimas hasta mas no poder á 20 rs. una y 29$ dna. Camisas francesas de cutré de pintas y hechuras de gusto á 12 rs. una y 17$ dna. Camisas de tela imperial como para regalo á 42$ dna. Camisas de colores como para viajes á 8 rs. una. Camisas de franela de cuartos y colores de mucho gusto, especialmente para viaje á 26 rs. una. (Es cosa de mucho gusto). Camisas bordadas ricas, cada una en su caja de cristal á 7½ y 8½ una. Camisas francesas de cutré fino con filetes en la pechera y cuello de capricho á 14 rs. una. Camisas para niños de 8 hasta 14 años, bordadas con mucho esmero á 14, 16 y 18 rs. una; la que menos vale un doblon. Los hay bordadas de blanco y de color. Calzoncillos franceses bordados á 11 rs. uno y 16$ docena. Dichos hechos en el pais tenemos un gran surtido de ellos á precios mas arreglados. 30-3 Jun.

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-11 Jn.

LA ORIENTAL.

SASTRERIA

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 187.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y esta es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 28 y 30 rs.—Chaques de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de balpur saten y paño de Italia á 8½$ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$

Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½$—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$.

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 28 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3$ una y 31 dna. Id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutré de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS

Tenemos gran surtido de mantillas, manteletas, gasas, nipes, granadinas, gros de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO."

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesite afilarse, hay constantemente un surtido. Año 27-Ms

OBRAS DE PELO

DE TODAS CLASES.

ESTEBAN BONNET,

CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene continuamente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva York y otros, y se hace cargo de cuantas prendas y obras de pelo se puedan necesitar. Ms.

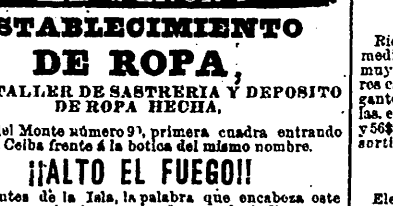

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO

DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 91, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que creo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que ademas he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es decir alguna cosa ¡¡¡Alto el Fuego!!! —ni se sabe, ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo! ¡y habrá quien compita con él á vender barato! ¡tampoco!—Que se fijen los interesados! allá se las haya. ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO,

ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, en corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 30$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de sateh francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8$ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca oleana negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trenzados y espresamente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de corte á hacer perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, á la inglesa con carteras y cinta á 7$—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se pueden comprar en EL PEÑON de 5 á 7$—Levitas, chaques y sacos de dril y holanda blancos y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro lisos y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo cuentan y no lo creíamos, que personas que los han visto se asombran: en otros establecimientos que piden 10$ ¡todos los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon.—Levitas y chaques de merino negro como acabache á 8$—Levitas y chaques de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados, á 12$.—Lindísimos sacos de paño y casimir negros y azules, verde-mar, bronce, violeta, negro, acero y otros

infinidad de colores en arenillas á 10 y 14$—Gran surtido de cantilleros y centecos

Lutos de merino superior á 14$—487 finos en dril novedad á 10$ 5 rs.

Fluses de lindos casimires á 25½$.

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que parece demas estenderse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir arropado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viaje, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otro muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 3½$ docena.—Otras de reina de las telas, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades.—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos. Los gros á cuadros, listas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, glasés, tafetanes, mantelotas, mantillas españolas, chales mantillas, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. 9 mayo

PAPEL

ALBUMINADO

BLANCO Y ROSADO

PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.

Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT.

Comisionista, Obrapía n. 28. 20-My

TECHOS INDESTRUCTIBLES

E INCOMBUSTIBLES.

Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirigir á varios ya techados en esta ciudad como tambien un ingenio en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que han visto el resultado de su instalacion, y no han tenido la menor novedad, dichos son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por dios años.

Casa de comision calle de la Cuna tienda de ropas La Costera, n. 8.—M. Andreu 30-22-My.

TRENES

FUNERARIOS DE GUILLOT.

CALLE DE AGUIAR NUMERO 72 ESQUINA A LA DE SAN JUAN DE DIOS.

SUCURSALES.

Calle de la Habana n. 168, entre Sol y Luz. Calle Real de la Salud n. 41, frente á la Iglesia. San Nicolás esquina á la Concordia, frente á la Sacristía del Monserrate. Calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chaves.—Guanabacoa, Corral falso esquina á la de Cruz-Verde.

Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales, desde la cantidad de 17$

Los alquileres de cajas y las administraciones gratis. 31-21 My.

LA GLORIA

Y

LA PALOMA

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 p§ menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaqués de paño de tarrasa, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaqués y saquitos amorianos, de alpaca fina, á 4½ y 5$. Levitas chaqués y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 4½$. Levi-chaques y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 4½$. Pantalones de dril n. 100, á 4½$, y de dril de color, á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs. y otros de seda superiores, á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 10 y 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas, quieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo, tenemos el mas completo y elegante surtido y á precios sumamente baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. Camisas, este es el renglon predilecto de la GLORIA y la PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender, es casi regalar. 26-A

LINDAS

REDECILLAS Ó INVISIBLES, tenemos el gusto de ofrecer en este precioso adorno del peinado de Sras. cuanto caprichoso y esquisito ha podido inventarse hasta el dia son de una malla muy fina y con las cuentecita de acero ó de plata formando graciosos caprichos; precio ínfimo de cada una 8 y 10 rs. fts. las mejores. SOMBREROS DE PAJA ITALIA muy finos adornados con el gusto mas nuevo en su clase para señoritas á 4$ uno de los. BONITOS PULSOS DE LA TEMPORADA, clase fina á 10 rs. fts. par. En la tienda MI DESTINO O'Reilly 3 entre Cuba y Aguiar. 4-11 B 6-12 D.

DOS ACCIONES DE LA EMPRESA MINERA San José (del Cobre) marcadas con los números 121 y 137, de 50$ cada una, y los dividendos de una de dichas acciones que en 1860 ascendia á 122$ por haber recibido igual cantidad de la otra en aquella fecha, y lo que se hallan depositadas, lo que no se sabe el que muy barato por no tener en Cuba persona que lo represente. Aguila n. 113 y en Cárnenas quinta Ntra. Sra. de Loreto. 8-12

ALMIDON SUPERIOR GARANTIZADO.—SE vende á 11 rs. arroba, en barriles ó en sacos hasta dos mil quinientas arrobas Obispo n. 67. 8-10

NUEVA FABRICA DE FOSFOROS DE

CERILLO CON MISTO AZUL DE PALITO CON AZUFRE Y SIN EL Y DE OLOR PARA TABACOS

POR A. M. ARTIZ.

Se hacen varias clases de cajitas curiosamente trabajadas para los de cerilla, entre ellas de figura de cartera con caricaturas que contienen 20, 30 y 50 cerillos cada una.

Se reciben órdenes calle de S. Ignacio n. 72, Plaza Vieja casa de D. Justo Artiz y comp. 30-16 mayo.

REALIZACION.

De la platería de Otto Does. Obispo n. 70 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en un año y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto vender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. Año-Mz-27

LONAS DE ALGODON.

Se vende en el escritorio de los Sres. Burnham y Comp. Mercaderes 22. 12-14

PARA VERANO

ROPA HECHA.

LIGERA, ELEGANTE, ECONOMICA Y ARREGLADA A LA ESTACION.—GRAN SURTIDO Y GRAN DESEO DE HACER NEGOCIO.

¡LA PIRAGUA!

Calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

INTERESANTE.

A las personas amigas de lo bueno y lo barato es á quien dedicamos el presente anuncio; es á quienes invitamos á que pasen ánuestro establecimiento para examinar por sí mismas la verdad de nuestras equitativas ofertas; y es en fin, á quienes deseamos ver en nuestro mostrador persuadidas en fuerza de hechos, que en artículos de ropa hecha no hay quien como nosotros, ofrezca, nada mas barato, mejor trabajado y mas elegante.

Los que se dignen, en virtud de lo dicho, concurrir á La Piragua, hallarán que lejos de seguir como otros la vieja rutina de anunciar por atraerse concurrencia, nuestros hechos escedan á nuestras promesas: promesas que constantemente sostenedremos por un firme propósito en fuerza de vender bueno y barato, persuadir al público, de que comprando en La Piragua le resultan positivas ventajas.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado taller de sastrería con un acreditado maestro á su frente, nos permite ademas de lo dicho asegurar la confianza de dejar complacidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4½$.

SACOS, CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra fina y brillante á 30 y 34 rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra finísima y de un brillo que parece raso. bien trabajadas y forradas en la misma alpaca á 6½$.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y pintas nuevas y lindas magníficamente trabajados y cortados á 10 cinco octavos pesos.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de Sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que magníficamente llenan el gusto mas exigente las damos á 14 y 17$.

LEVITAS Y CHAQUES de casimir perfectamente trabajados y adornados á 12½$.

PANTALONES de dril blancos y de color bien cortados y trabajados y capaces de dejar satisfecho al mas elegante á 20 y 22 rs.

CHALECOS de piqué, dril y holanda blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 3$.

LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril, todo superior y bien trabajados á 10$. Otros idem de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$.

CAMISAS.

Camisas de rico cutré de color cortadas y arregladas con todo gusto á iguales á las que las camiseras venden á 20 á 20 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, surtido tan completo como se puede desear y tan baratas que quien las vea las compra. Tambien las hay para niños de todos tamaños. My-8

ACEITE

DE

CARBON.

EN BARRILES Y EN LATAS

Se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 58 escritorio de los Sres. Moll, Quintero y Cp., importadores. 24-Ab

POLVORA INGLESA.

CALLE DE LA AMARGURA N. 3 30-26-My.

HABANA.

MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1863.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	23	Nueva-York, junio	10
Barcelona, mayo	20	N. Orleans, junio	5
Cadiz, mayo	15	Charleston, abril	20
Paris, mayo	23	Mejico, mayo	23
Londres, mayo	23	Veracruz, junio	5
Liverpool, mayo	23	Santo Domingo, mayo	14

El servicio eminente prestado por la ciencia moderna á la humanidad consiste en haber puesto fuera de duda qne no hay ni puede haber antagonismo entre los distintos ramos que constituyen el arbol de nuestros conocimientos.—Y ya que hemos estampado aquí esta tan antigua comparacion, séanos permitido reivindicar en honor de los tiempos pasados, al menos el presentimiento de esa unidad armónica que estaba reservado á nuestra época demostrar siquiera en muchas de sus partes.—En efecto, lo mismo que en todo ser organizado existe la mas estrecha union y solidaridad entre las diferentes partes que lo constituyen, de tal modo que el arreglo y disposicion particular de una de ellas necesita y reclama como consecuencia y causa cierta coordinacion en las demás, de la misma manera el mas perfecto vínculo enlaza armoniosamente en unidad completa todas las verdades, cualquiera que sea su naturaleza, el método que hayamos seguido para investigarla y el criterio especial á que tengamos que recurrir para determinar su grado de certeza.—En la infancia de las ciencias, en la cuna de ellas, todo parece contradictorio y muchas verdades se presentan aisladas: mas adelante todo es luz y perfecta armonía.—Sin embargo, no olvidemos que si bien el hombre concibe la existencia de esa síntesis final de las verdades, no siempre consigue establecer la cadena que las dispone en série continua: solo á Dios es dado poseerla por completo, y nuestra débil razon por mas que se esfuerce en sus progresivos perfeccionamientos nunca podrá aspirar mas que á acercarse á ella sin alcanzarla: esa es la tierra prometida cuyos perfumes distinguimos, mas cuya entrada nos está vedada mientras permanezca en nuestro ser la materia que lo constituye.—Tenemos el presentimiento casi intuitivo del hecho, mas solo al que puede en la eternidad y en el espacio juzgar los fenómenos en sí mismos, desprendiéndolos de cuanto tienen de transitorio, le es dado remontarse y cernirse por completo en las puras y elevadas regiones de las ideas.

Siguiendo estas doctrinas los espíritus avezados á las investigaciones filosóficas esperan reunir los hechos aislados y nunca los admiten como tales sino transitoriamente. Por otra parte, con frecuencia esos mismos hechos no reclaman la existencia de otros, aun no conocidos, que vengan á llenar los vacíos, los saltos: muchas veces un estudio mas detenido de ellos, un exámen mas prolijo nos permite clasificarlos dándoles su verdadero valor.

La economía política denominada con razon en un tiempo "la ciencia triste" ha perdido por fortuna hoy ese carácter, y sus deducciones están de un todo arregladas á los mas sagrados y eternos principios de la religion, de la moral y de las demás ciencias. El desenvolvimiento progresivo de todos los actos á que da lugar el interés individual bien entendido coexistiendo con el interés de los demás hombres, la riqueza de cada país como efecto y causa de la respectiva de las otras naciones, etc., son hoy dia hechos que se enlazan completamente: las leyes que esplican y presiden al poder que tiene el hombre de apoderarse de la materia y plegarla dócilmente á sus deseos, á fin de que se aumente su bienestar mediata ó inmediatamente, traen como consecuencia la perfeccion de sus facultades morales é intelectuales.

En otros tiempos cuando aun imperaban las doctrinas desconsoladoras de la escuela malthusiana se podia temer que hubiese un aumento en la poblacion, en progresion geométrica, mientras que las subsistencias creciesen solo en razon aritmética. Bajo tales principios se creyó oportuno para conjurar los males y desastres que tales fenómenos pudiesen producir, inquirir los medios de contener en ciertos límites la perpetuacion de nuestra especie y de aquí mil arbitrios á cual mas inmorales y por tanto rechazados por la mas superficial reflexion. El progreso de las ciencias naturales ha restablecido el órden y puesto fuera de duda que las subsistencias pueden aumentar en la misma razon que el número de hombres y que ambos hechos se desenvuelven paralelamente, si se tienen en cuenta las leyes que presiden á las producciones orgánicas. Así, como principio contrapuesto hoy es fácil demostrar que la fuente, base y cimiento de la riqueza, es precisamente la poblacion y que todos los pueblos que quieran adelantar á pasos ajigantados en la vía gloriosa de los verdaderos progresos deben propender á aumentarla, lo cual supone y produce á la vez la riqueza. Estos dos hechos se completan, se reclaman mútuamente y al mismo tiempo son causa y efecto. Si alguna vez por un trastorno que cambie el curso natural de los hechos creciese demasiado la poblacion, entonces las emigraciones trasladarán el esceso á otros lugares; pero con mayor frecuencia el comercio proporcionará el suplemento para la subsistencia de los habitantes. Uno de los medios mas fecundos de conseguir los efectos de un aumento de poblacion consiste en el uso de las máquinas, y puesto que á este asunto se refiere permítasenos incidentalmente recordar un dato bastante curioso. Afirma Mayhew que el poder total de las máquinas empleadas en la Gran-Bretaña equivale poco mas ó menos á 600.000,000 de seres humanos, y como la poblacion de ese pais subia en 1851 á 27.309,346, resulta que el poder mecánico produce á cada hombre el equivalente del trabajo de veinte, dejando aun un residuo que asciende á mas del doble de la actual poblacion, destinado á suministrar á las máquinas los materiales necesarios para desarrollar su accion, para construirlas y mantenerlas en buen estado.

Estos hechos, perfectamente reconocidos por cuantos se han ocupado con seriedad del progreso humano, se aplican como no podia menos de suceder, á este pais.—Necesitamos á todo precio determinar el aumento de su poblacion; mas antes de pasar á los medios de conseguirlo de una manera inmediata nos parece acertado principiar por establecer las mejores condiciones de existencia para los que inmigren á este suelo.—Muchos escritores han sostenido, con mas ó menos acopio de datos, que el descubrimiento de las Américas lejos de producir bienes á la humanidad habia originado perjuicios, y se han complacido en querer demostrar que nuestra raza degeneraba en estos climas física, moral é intelectualmente. No nos detendremos en refutar semejantes ideas hoy colocadas entre los mas groseros errores, pero de una manera menos general y absoluta tenemos que convenir en que en algunos puntos de estas regiones existen requisitos tales que la vida del hombre europeo es imposible, se altera su marcha natural y siempre sus descendientes conservan el sello que les imprimen los agentes físicos.—Nadie ignora los estragos funestos que produce en muchos puntos la fiebre amarilla, y un observador atento reconocerá fácilmente en los descendientes de los europeos ciertas alteraciones profundas que patentizan la accion de las causas bajo las cuales se desenvolvieron aquellos seres.—Y no se crea que esas nuevas y anormales disposiciones se limiten solo á la parte física: de esta se transmiten á las facultades morales é intelectuales. El ilustre Duque de la Torre, al presidir un acto de la Real Academia de Ciencias médicas y naturales de la Habana, fijaba con elocuencia, como el encargo mas importante de ella, el estudio de las causas de tan terrible azote.—Pero la Academia no puede en último resultado hacer mas que discutir, estudiar y proponer los arbitrios que juzgue convenientes para precaver el desorrollo de la enfermedad:—al gobierno incumbe llevar esas ideas al terreno de los hechos y realizándolas, ponernos para siempre á cubierto de ese mal, que continuamente obra con mas ó menos fuerza sobre todos los habitantes de las zonas en que reinan las causas perturbadoras de la salud.

Una de las causas que la mayor parte de todos los sabios ha señalado como productoras de la fiebre amarilla y de otros accidentes, es la presencia en el aire de los miasmas desprendidos en los lugares en los cuales se mezclan las aguas dulces con las saladas. Bien es verdad que algunos maestros discurren aun sobre este particular, pero nunca han conseguido demostrar el error de los argumentos que militan á favor del anterior juicio. Convendría, pues, impedir la mezcla de las aguas dulces con las saladas y limpiar por todos los medios posibles los centros en que pudiesen originarse los miasmas. Con respecto á la Habana ¿seria solo ese beneficio el que se conseguiría llevando á cabo tan importante trabajo? Todas las personas reconocen que nuestra bahía cada dia, por la acumulacion de las materias arrastradas por las aguas, va disminuyendo de profundidad y en algunos sitios es ya en la actualidad tan marcado el fenómeno que no es posible penetrar en ellos buques que en otra época podian hacerlo. ¿Y no será una responsabilidad inmensa la que contraeremos con nuestros descendientes en haber asistido, sin pretender evitarlo, á tal cambio que por fuerza producirá trastornos de la mayor trascendencia? No hemos deseado mas que llamar la atencion sobre estos particulares: á otros incumbe el discutir los medios de realizar tan útiles ideas; pero no queremos terminar sin dejar manifestado que para resolverlos de una manera completa y digna de nuestros tiempos, seria preciso, á la vez que se verificase el desagüe de la ciudad, recojer y aprovechar las aguas.

No obstante el alto grado de atencion que merecen á Francia las graves cuestiones de política esterior es innegable que en la actualidad hay una de interés puramente local que en cierto modo predomina sobre aquellas, á saber, la de las elecciones de diputados, siquiera porque agita los ánimos, hasta en las mas oscuras aldeas de ese país. Nuestros lectores saben ya que el rasgo principal de esa cuestion es la lucha declarada no solo entre el gobierno actual y los diversos partidos políticos de antigua y moderna existencia, cuya accion ha sido, mas ó menos latente durante la mayor parte del segundo imperio francés, sino tambien entre los mismos partidos de la oposicion; pero esa lucha, que al principio parecia limitarse á los medios de ataque y defensa, comunes á la generalidad de los paises constitucionalmente gobernados, que brinda la imprenta, ha tomado un carácter mas grave y mas trascendental para una parte de los grandes intereses públicos, con motivo de las armas de que han hecho uso los campeones oficiales del gobierno.

Así, por ejemplo, vemos que la circular de Mr. Persigny al Prefecto del Sena respecto de la ruidosa candidatura de Mr. Thiers produjo un efecto tan desfavorable en la Bolsa de París que llegó á paralizar el movimiento de todos los valores, incluso el del tres por ciento, que comenzaba á dar señales de avance, y, segun algunas correspondencias, ese efecto se ha dejado sentir en muchos otros puntos de Francia. Sin embargo, á creer lo que se dice, esa circular vendría á ser un arma rebotando contra el mismo que la arrojó. En efecto, he aquí como se espresa el corresponsal parisiense del *Precurseur* de Amberes, y con cuyas apreciaciones están de acuerdo las de otros corresponsales no menos acreditados:

"En el seno del gobierno, dice, hay mucha oposicion á la candidatura de Mr. Thiers. Mr. Persigny, al publicar la circular, ha levantado un pedestal á Mr. Thiers, lo pone frente á frente del mismo gobierno, establece directamente la lucha entre el gobierno y el ilustre hombre de Estado, y, por consiguiente, se espone á verse obligado á confesar un fiasco. He ahí, pues, á Mr. Thiers engrandecido! La circular de Mr. Persigny quizá haga perder á Mr. Thiers quinientos ó seiscientos votos de individuos que pudieran considerarlo como enfeudado al Imperio, pero por otra parte le hará ganar dos mil. Tal es la opinion general."

Sin embargo, á lo que parece, Mr. Thiers no dá mucha importancia á su eleccion por los votantes de París, prefiriendo, segun se dice, la eleccion por Marsella, y eso ha enfriado un poco á sus amigos de la capital francesa.

"Mr. Thiers, dice el citado corresponsal, ha perdido en la jurisdiccion electoral de París algo del terreno que habia conquistado su candidatura. Eso ha dependido de muchas causas, y particularmente de una que debo mencionar. El viérnes 21 se presentó un gran comerciante de París en casa de Mr. Thiers, de quien no era conocido, y le pidió algunos consejos respecto de los pasos que debian darse para favorecer su eleccion. Mr. Thiers acogió con mucha frialdad esa proposicion.—"Nada absolutamente tengo que deciros, contestó; yo no me presento por mí mismo; soy presentado, y eso debe demostraros que ni quiero ni puedo ocuparme de eso."—El comerciante salió del palacio de la plaza de San Jorge muy descontento; su ardor se ha enfriado mucho, y veo que ha trasmitido su mala impresion á muchos electores. Eso no quiere decir que Mr. Thiers fracasará; pero, en fin, digo las cosas como han sucedido."

Respecto de los demás candidatos de la oposicion, entre los que figuran algunos de los mas ilustres miembros de la toga y del periodismo de Francia, dícese que es probable que triunfen en la mayor parte de los casos, por mas que el gobierno no perdona medio alguno para dificultar ese resultado, así en la capital como en las provincias. A dar crédito á una correspondencia de París, Mr. de Morny ha dicho que la oposicion podria contar con unas treinta elecciones. Entre los nombres de los candidatos, cuya eleccion se dá ya como indudable, figuran los Sres. Odilon Barrot, Casimiro Perrier, Berryer y Lacave-Laplagne, el último de los cuales fué ministro de hacienda bajo el reinado de Luis Felipe.

Por último, los periódicos no ocultan que las elecciones han dado lugar en algunos puntos del interior de Francia á escenas populares de un carácter mas ó menos tumultuoso, al estremo de que en alguna ocasion ha tenido que intervenir la fuerza pública.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha salido de esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general en direccion de Batabanó, desde cuyo punto se trasladará por mar á la Coloma y desde allí á Pinar del Rio. Un tren espreso del ferrocarril de la Habana tomó á S. E. y la comitiva en su residencia actual, la quinta de los Molinos. En su compañía van el señor Valls, secretario de Gobierno, el Comandante de Estado Mayor señor Rivera, el señor Arantave, Inspector de Telégrafos, y tres ayudantes de Campo.

Esta misma noche se hallará en Pinar del Rio, y para el sábado ó domingo estará de vuelta en la Habana, segun nuestros informes.

Durante la ausencia de la primera autoridad, ha quedado encargado del despacho del gobierno y Capitanía General el Excmo. Sr. Subinspector de Artillería D. Juan Herrera Dávila, como general mas antiguo.

Leemos en un periódico de la corte:

"El corresponsal de *La Epoca* en Lóndres ha remitido á este periódico un prospecto impreso que se repartió el 14 á última hora en aquella capital, y en que se anuncia la formacion de una sociedad con el título de *El Banco limitado de Madrid* con un capital de 115.200,000 rs., dividido en 60,000 acciones á 1,920 rs. cada una. Los directores de ese Banco en Lóndres son los señores James Nugent, Daniell, Ingram Chapman, William Turck, F. K. Dumas, Albert Pelly y James Venning. Forman, segun el mismo prospecto, el Consejo de administracion en Madrid los señores duque de Rivas, duque de Bailen, marqués de Torre Octavia, conde de Casa-Florez, conde de Montezuma y el teniente coronel don Eduardo de Alarcon.

Dicho corresponsal cree muy posible que hasta se haya hecho uso de respetables nombres españoles sin conocimiento de las personas que los llevan, puesto que á la sombra de ellos se habia hecho subir el cambio de los certificados de cupones hasta 13¼ por ciento, propalando, entre otras paparruchas, que dichas personas con su influencia en Madrid habian conseguido que el ministro de Hacienda Sr. Sierra haya hecho ya una proposicion de pago.

En vista del contenido del mencionado prospecto, *La Epoca* da la voz de alerta para que con tiempo se eviten manejos en que pudieran tal vez ser inocentemente comprometidas personas respetables que ignoran de seguro el uso poco digno que en Lóndres están haciendo de sus nombres."

Desde la víspera de la salida del vapor confederado *Alice Vivian* de Mobila corrían en aquella ciudad noticias favorables respecto de Vicksburg, pero segun se dice, no se habia creido prudente publicarlas. Dábase como seguro que el general confederado Johnston habia verificado un movimiento importante y que no solo habia cortado las comunicaciones del general Grant, sino que le habia interceptado un gran convoy de víveres y pertrechos, y que le amenazaba de cerca por retaguardia.

Pueden ser exactas esas noticias; pero distan mucho de estar de acuerdo con las recibidas de Jáckson en Mobila y que publicamos en el número anterior. Además, los periódicos de esta última ciudad se quejan de la reserva del general Johnston, obstinado, con razon sin duda alguna, en que no se divulgasen por la prensa sus movimientos. Cierto es que un parte telegráfico de Panola anunció el 10 que ese general confederado, además de 10,000 hobres de tropa veterana tenia 20.000 reclutas en Canton y unos cuantos en Jáckson, todos desmoralizados, pero se pretende en cartas de Mobila que el objeto de esa noticia, que tambien se habia mandado á Memphis, era engañar á los federales, esto es, hacerles creer que el general Grant no corría peligro alguno por retaguardia, para asegurar mejor el golpe.

En resumidas cuentas, tanto las noticias de los periódicos de Mobila como las que traen las cartas particulares vienen muy confusas y solo puede deducirse de ellas, respecto de Vicksburg, que no se sabía ni aproximadamente el verdadero estado de la plaza, estrechamente cercada por las tropas federales, ni si Jonston lograría socorrerla oportunamente para evitar que sucumbiese.

Leemos en un periódico de Nueva-York que la legislatura del estado de Panamá (Nueva Granada) habia acordado impedir á los soldados franceses el paso por el istmo en caso de que Francia determinase mandar un cuerpo de ejército á la costa mejicana del Pacífico. Acordó así mismo la citada legislatura prohibir la conduccion por el istmo de municiones de guerra para los franceses.

Esas noticias se recibieron en Nueva-York el 5 del actual por el vapor *Northern Light*, procedente de Aspinwall.

En el vapor trasporte francés *Entreprenant*, que salió en los primeros dias de mayo del puerto de Cherburgo para el de Veracruz, solo se embarcaron 420 hombres de tropa, á saber, la segunda batería del tercer regimiento de artillería, media idem del quinto de la misma arma y un destacamento del tren de equipages.

En el vapor correo de St. Nazaire que salió el 18 del propio mes, tambien para Veracruz, tomó pasage el general de artillería Courtois-Roussel d'Hurbal, nombrado para ocupar el puesto del general Vernhet de Laumiére, muerto en la toma del fuerte San Javier en Puebla.

Tomamos de un periódico belga del 26 de mayo, las siguientes noticias del Japon, que reproduce á su turno de un diario francés, y que confirman el estado de irritacion en que se halla aquel país contra los estranjeros:

"Cartas del Japon del 4 de marzo anuncian que la factoría inglesa, que habia sido construida en uno de los barrios de Yedo (la capital), ha sido volada en la víspera de su inauguracion. De ese magnífico edificio, que habia costado sumas fabulosas, solo quedaba en pié la grande escalera, la cual, hallándose aislada del cuerpo del edificio, pudo resistir la esplosion.

La exasperacion de los indíjenas contra los ingleses se habia transformado en un ódio feroz que comprometía la seguridad de todos los estranjeros, por cuyo motivo la legacion francesa habia adoptado disposiciones para que, mal ó bien, fuese recorrido el trasporte de vapor *Dordogne*, á fin de ponerlo en situacion de verificar la travesía hasta Shanghai remolcado por la corbeta de vapor *Duplex*. Estando el imperio del Japon en vísperas de una revolucion pública y social, no podia dejarse el trasporte *Dordogne* en estado de ponton en el puerto de Yokoama, donde se hallaba á merced de los naturales del país.

Todas las pesquisas hechas por las autoridades japonesas para descubrir los autores del atentado que ha destruido completamente el establecimiento inglés habían sido infructuosas, y cada dia se esperaba la llegada del contra-almirante Cooper con una escuadra, encargado de pedir satisfaccion y una indemnizacion, que será negada positivamente."

El dia 11 del mes anterior se verificó en la administracion de Correos de París la reunion del Congreso propuesto por los diferentes gobiernos de Europa con el objeto de establecer un sistema postal general.

El objeto del Congreso es introducir no solamente un sistema igual de precio, sino de peso y de legislacion general postal, y adoptar además todas las mejoras útiles y practicables en la correspondencia general entre las naciones civilizadas.

Segun la *España* de Madrid el 14 de mayo se inauguró en uno de los salones del Congreso la junta encargada de llevar á feliz término la suscricion comenzada por nuestro ilustrado colaborador y amigo el capitan de fragata señor don Miguel Lobo, para erigir un monumento, digno de su gloria, al mas grande de nuestros antiguos descubridores, al inmortal Cristóbal Colon.

La junta, compuesta de los señores don Salustiano de Olózaga, don Cláudio Anton de Luzuriaga, don Pedro de Egaña, don Cláudio Moyano, don Pascual Madoz, don Miguel Lobo, don Ramon Topete, señor brigadier Reina, don Frutos Saavedra Meneses, don Laureano Figuerola, don Juan Valera y don Práxedes Mateo Sagasta, se ha constituido, nombrándose Presidente al señor Olózaga, y secretarios á los señores Sagasta y Valera.

La junta se propone impulsar la patriótica empresa que ha tomado á su cargo, por cuantos medios estén al alcance de sus individuos, y las primeras resoluciones adoptadas por estos indican el celo con que piensan consagrarse al cumplimiento de un deber de naturaleza tan sagrada para todos los españoles.

Dice un periódico de Nueva-York del 5: "Se ha sabido en Wáshington que el 12 de mayo el *Alabama* (vapor de guerra confederado) abordó á un buque inglés á poca distancia de las costas de Campeche.

Insertamos con gusto en este lugar del *Diario* el documento que sigue y nos ha sido remitido con dicho objeto. Es un justo testimonio de respeto y de consideracion á la buena memoria del señor don Eduardo Fésser, cuya especial inteligencia, laboriosidad y actividad en los negocios mercantiles é industriales serán echadas de menos en la plaza de la Habana.

CAMINO DE HIERRO
DE LA BAHIA DE LA HABANA Á MATANZAS.

Acta de la Junta Directiva celebrada el dia 16 de junio de 1863.

Reunidos el dia de la fecha, prévia la competente convocatoria, oportunamente comunicada al señor Inspector general de Sociedades anónimas, los señores que se mencionan al márgen, dijo el señor Presidente: Que habia convocado la presente junta estraordinaria porque la muerte inesperada del señor don Eduardo Fésser, vocal de dicha junta y tesorero de la Compañía, imponia á los lejítimos representantes de esta dos apremiantes deberes: —el primero rendir un homenaje al hombre eminente que acaba de perder el país, y que ha sido el mas poderoso y firme sostenedor de esta Empresa, que muchas veces proyectada, no se hubiera realizado sin los auxilios de inteligencia, de energía y de dinero que le prestó siempre el señor don Eduardo Fésser: y el segundo elegir para la importante plaza de tesorero que el señor Fésser ha desempeñado gratuitamente, desde la constitucion de esta Compañía y que queda vacante por su muerte, á la persona que la Junta considere digna y de cuyas simpatías por la Empresa pueda prometerse esta los auxilios que debió al repetido señor Fésser.—Aceptando la Junta por unanimidad las indicaciones del Sr. Presidente, declaró que es de consignarse en la presente acta un voto ferviente de gracias á la memoria del señor don Eduardo Fésser, y que para perpetuar su nombre, que por fuerza tiene que vivir ligado eternamente á la Compañía que le debe su existencia, para tributar un homenaje de respeto y estimacion á sus dotes relevantes de intelijencia y de carácter, cuyos provechosos frutos nadie desconoce en el país, se denomine *Estacion de Eduardo Fésser* la principal de Regla, colocándose una inscripcion al efecto en lugar visible del paradero, prévia la competente autorizacion del gobierno; acordando tambien la Junta por unanimidad, que se ruegue al señor don Francisco Fésser, hijo del señor don Eduardo, que acepte el nombramiento de tesorero de esta Empresa que desde luego queda hecho en él, ya que de ningun otro debe esperar la Compañía los esfuerzos y la cooperacion activa y generosa que están seguros los concurrentes que no podrá negarle el hijo y sucesor de don Eduardo Fésser: siendo por último voluntad de la Junta que se publique este acuerdo en los diarios de la capital, á fin de que el conocimiento de que está provista en persona digna la importante plaza de tesorero impida que pueda afectarse el crédito de la Compañía: que la Junta Directiva concurra en cuerpo, mañana á las dos de la tarde, para hacer á los dolientes una solemne espresion de su sentimiento por la muerte de su miembro mas importante; y que, con atentos oficios se remita copia de la presente acta al testamentario del señor don Eduardo Fésser, para satisfaccion de su familia.—Firmados.—Manuel Ramos Izquierdo, Presidente.—Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.—Gaspar Contreras.—Cárlos Ruga.—L. García Barbon, Vocales.—Es copia. —*Gaspar de Contreras.*

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, 10 de junio de 1863.

I.

Antepónese hoy la cuestion política á la cuestion de guerra. La revolucion en el Norte, que parecia estacionaria, tal vez olvidada despues del espléndido triunfo obtenido en las últimas elecciones, ha vuelto á presentarse, impelida ahora por arte de los mismos que mas la temen, pues siempre fueron los soñadores de revoluciones quienes mas contribuyeron á fomentarlas. El general Burnside, no contento con la prision, enjuiciamiento arbitrario é injustificado estrañamiento del Senador Vallandigham, suprimió por medio de un cabo y cuatro soldados el periódico demócrata de Chicago titulado *El Times*, solo por vengarse de sus redactores, que habian censurado la actuacion un poco musulmana llevada á cabo contra el Senador de Ohio. Al mismo tiempo dispuso Burnside impedir en sus dominios la entrada del *World* de Nueva-York, por que le disgustaba.

Siendo ó apareciendo ser Ohio uno de los Estados mas leales de la Union, no habiéndose declarado la ley marcial ó el estado de sitio y repitiéndose por el *vencedor* de Fredericksburg abuso sobre abuso con tanta insistencia y un aplomo digno de ser empleado mas bien en combatir á los enemigos de la Union, los pueblos del Norte se alarmaron y acudieron al remedio usual del país, que consiste en celebrar *meetings* ó reuniones públicas para dar opinion sobre los acontecimientos ocurridos. Anunció la prensa democrática como principio y motivo de esas reuniones, que la autoridad militar para conquistar al Sur, y sin conquistarlo, trataba de esclavizar al Norte, el cual en la alternativa preferia la pérdida de los estados algodoneros á la pérdida de sus libertades. Anunciáronse, pues, los *meetings* en el mismo Chicago á presencia del mismo general que para justificar la prision de Valandigham habia mandado á sus edecanes disfrazados de espías á la reunion en que el Senador de Ohio iba á pronunciar un discurso que debia servir de cuerpo de delito. Hubo reuniones públicas en Newark no obstante que la tropa, á imitacion de lo que con tan mal éxito se habia hecho en Albany, quiso intimidar al pueblo con su presencia. Hubo reuniones en muchos otros pueblos de menor importancia; pero las hubo en todas partes; la reprobacion fué unánime, la voz de alarma general en el Norte, y Nueva-York, cuyo peso moral y material inclinará siempre la balanza en las grandes cuestiones nacionales, habia anunciado un *meeting* de indignacion contra los atropellamientos que en nombre de la unidad del país se estaban cometiendo contra la libertad de los ciudadanos. Rugió la tempestad amenazando *pacíficamente*, y por lo mismo mas terriblemente. Aquel movimiento unísono parecia el ultimátum que el pueblo enviaba á la administracion antes de empuñar las armas. Nadie podia poner en duda que la democracia, vencedora en las urnas electorales y aleccionada con los ensayos de arbitrariedad tentados por el ministro de la Guerra so pretesto de la salvacion pública, recordando las escenas del fuerte Lafayette y de otros fuertes trasformados en Bastillas, estaba resuelta á no consentir en que los ensayos pasasen á prácticas recibidas, convirtiéndose en ley nacional por tácito asentimiento.

Mr. Lincoln, como todos los demás, vió lo que estaba pasando, y ya que no habia anulado la accion inícua de Burnside contra Vallandigham, se apresuró á revocar las órdenes del Seid de Ohio mandándole que dejase continuar la publicacion del *Times* de Chicago. Burnside obedeció la órden—¡qué remedio le quedaba! —y en son de despecho, notificó inmediatamente al editor del *World* que puesto que habia sido revocada la prohibicion contra el *Times*, bien podia el periódico de Nueva-York seguir entrando en el departamento de Ohio. No por eso dejó de verificarse la reunion de Nueva-York. Los Comicios de la ciudad imperial hicieron que su voz retumbase por toda la República, y 30,000 personas ó mas se unieron el 3 del corriente para protestar contra las arbitrariedades del hombre que no se atrevia á mandar cien mil soldados en el Potomac, pero osaba imponer la tiranía á 20 millones de republicanos decididos.

Para dar mayor significacion al *meeting*, para probar que no se tiene miedo á Burnside, ni á Hascall (el Burnside de Indiana), ni á los republicanos todos que viven de la guerra, y por la guerra, la reunion se tituló *Meeting de la Paz*. No está muy distante todavía la época en que se llamaba "traidor" á todo el que hablaba de paz. La amenazadora palabra se convirtió despues en *Copperhead*. Ahora no son traidores ni culebras los que hablan de paz, porque ya son tantos, que si traidores, no hay bastantes fuertes Lafayettes para encerrarlos, y si culebras, su nido bastaría para envenenar á todo el partido republicano.

Celebróse, pues, la reunion y en ella se habló de paz como indispensable necesidad de la situacion, puesto que la guerra no produce los resultados que de ella se habian prometido sus autores. Tratóse la cuestion á las derechas, considerando en términos claros el *principio* y la *práctica* de la guerra. Declaróse que "con arreglo á la Constitucion, el gobierno federal no tiene facultades para obligar á los Estados por medio de la fuerza militar"; que "la guerra, maldicion del siglo en que vivimos, es inconstitucional y constitucionalmente no puede continuarse:" que "la mano de Dios está levantada contra nosotros; que la guerra no puede triunfar, que hemos sido vencidos y no podemos conquistar al Sur"; que "sostener la guerra es sostener sus prácticas;" que "no hay diferencia entre los demócratas partidarios de la guerra y los republicanos que están por ella"; que "con la continuacion de la guerra, el gobierno mismo será completa é irrevocablemente subvertido;" y que *el único camino para la victoria de la democracia es el de la paz*. Ante semejantes declaraciones, el *Times* que ha sostenido toda la política de la guerra y sus prácticas, inclina sin embargo la cabeza, diciendo que si la cuestion se somete al pueblo y el pueblo la decide en este sentido, aun cuando á su parecer es perniciosa, tal resolucion debe ser acatada.

El *Tribune*, republicano feroz, confiesa que habia hasta 10.000 personas en el *meeting* y que los incorregibles *copperhead* han tomado claramente al toro por los cuernos, si bien sostienen una doctrina herética.

De los periódicos periódicos democráticos, el *Daily News* dice que el grande, jamás intimidado, independiente pueblo cuya prerogativa es crear administraciones y destruirlas, presentó por primera vez su protesta contra el crímen de la destruccion fratricida. Como las mareas primaverales del Atlántico Oriental, ha principiado á moverse la poderosa ola del pueblo que destruirá todas las barreras levantadas por el despotismo para resistirle.

El *Journal of Commerce* y el *Express* observan que el *meeting* al presentar su programa de paz no ha presentado tampoco los medios de obtenerla. Es una idea, una necesidad que atrevimiento parece haber espresado. El tiempo enseñará el camino de realizarla.

El *Herald* y el *World* ven en la reunion la obra esclusiva de Fernando Wood, el ex-corregidor de Nueva-York, quien estudiando la naturaleza de los acontecimientos, observando su rumbo y midiendo su ímpetu, en un momento de entusiasmo se apoderó de la corriente popular para dirigirla y encaminarla. Fernando Wood se ha hecho jefe de la democracia y ha tenido osadía bastante para decirle lo que conviene y para exijírselo á la administracion, sorprendida en el momento en que para hacer la guerra, hurtaba sus mas preciados dones á la libertad.

Peripecia sublime de la revolucion: los republicanos, es decir, los abolicionistas, los que se llaman progresistas y son rojos, los que aclaman la libertad á voz en cuello como principio dogmático, los que pretenden establecerla sobre las ruinas de estados florecientes con desmedida avidez, esos hombres avanzados aparecen oprimiendo, y los retrógados, los partidarios del sistema del trabajo del Sur, los calificados siempre como sostenedores del despotismo, aparecen sosteniendo las instituciones creadas para garantía de los ciudadanos y ensalzadas en el universo como modelos dignos de imitacion. Curioso será ver á ciertos hombres públicos comentando los hechos mas recientes de la revolucion que se verifica en el Norte y que realizará sus fines á pesar de cuantas cortapisas interpone el disimulo de la ambicion de mando y del sórdido interés.

Despues de la reunion marchó á Wáshington su jefe Mr. Fernando Wood, "para decir al Presidente, segun acostumbra despues de toda reunion, que los taquígrafos habian tergiversado el sentido de sus palabras en el discurso que acababa de pronunciar" Tan fea acusacion se jactaron de lanzar contra él los que vieron en la reunion el golpe fatal para el partido republicano, y no tuvieron vergüenza de publicarlo así, y aun de añadir que los soldados de Nueva-York, acantonados en Baltimore, habian recibido á Wood con silbidos y dádole por tratamiento los feos apodos de "cabeza de bronce" y de "traidor."

Solamente creyendo, como ellos creen, algo tontos á los lectores, pudiera haberse soltado la especie de las tergiversaciones, acaso porque nadie sabia, segun se lo figuraban ellos que el discurso de Mr. Wood estaba impreso en los diarios de la tarde antes de que lo pronunciase en la reunion. Con respecto á los insultos de los soldados, Fernando Wood contestó que los de Nueva-York son *caballeros* y no *canalla*, con lo que los detractores del jefe de partido y de la tropa quedaron confundidos.

Mas el *Herald*, "que en saber tiene pocos superiores," se ha encargado de decir "la verdad de lo que pasó en la entrevista que con el Presidente tuvo Mr. Wood:" *Eccolo qua.*

La entrevista fué á las doce del dia, y no segun se ha dicho, á media noche, como si se tratase de conspiracion ó despliegue de fuegos artificiales. Entró Mr. Wood en la Casa Blanca y se entabló el diálogo siguiente:

—¿Está el Presidente en casa?

—Sí, contestó el portero.

—¿Puedo verle?

—Me parece que no. V. sabe que él es hombre muy ocupado y ya le han pedido audiencia y están en la antesala un caballero y cuarenta y nueve contratistas.

—Pues creo que á mí me recibiria, dijo Mr. Wood enderezando su larga corpulencia—5 piés 11½ pulgadas. Llévele V. mi tarjeta.

Sale el portero.

—Inmediatamente haga V. entrar á Mr. Wood! dijo la voz de Mr. Lincoln desde adentro.

El portero hizo tres cortesías, los 49 contratistas se sonrieron echando pestes y Mr. Wood, mas derecho que un huso, entró con toda la sangre fria que le es propia.

Recibióle S. E. muy cordialmente y le invitó á tomar asiento. El general Halleck estaba en el salon, pero Mr. Lincoln le hizo salir muy luego en busca de un refuerzo de pontones. Aun cuando era aquella la vez primera que se veian despues del recibimiento que Mr. Wood hizo en Nueva-York á Mr. Lincoln, al cual siguió la famosa fuga con capa militar y gorro escosés, la conversacion entre los dos fué muy íntima.

Mr. Wood no renegó de los taquígrafos; antes por el contrario "encomió la exactitud de la relacion del *Herald*" y aseguró que las masas en Nueva-York están por la paz.

—Pues por ella estoy yo tambien, dijo el Presidente, y está todo el mundo; lo único disputable es el saber cómo puede hacerse.

Despues se intimó mucho mas la conversacion y Mr. Lincoln enumeró los sinsabores del puesto que ocupa, aconsejando á Fernando Wood que jamás lo ocupe él, pues á decir verdad, vale mas vivir en Springfield, de Illinois.

Arrastrado por la emocion del momento, Mr. Wood freció á Mr. Lincoln que le prestaria todo su apoyo en las próximas sesiones del Congreso, pues por mucho que estaba en favor de la paz, no queria amarrar las manos al gobierno privándolo de recursos.

La conversacion pasó entonces á un grado de confianza tal, que *si lo supiésemos* no lo diríamos.

Separáronse el Presidente y Mr. Wood llenos de recíproca admiracion despues de la mas deliciosa y satisfactoria entrevista.

Mr. Wood habia estado treinta años buscando *un* hombre honrado entre los políticos, y por fin, con mas fortuna que Diógenes, lo encontró en la Casa Blanca.

Aunque hombre de paz, Fernando Wood visitó al Secretario de la Guerra y en su porte era imposible adivinar si habia ido á irritar al leon en su jaula ó á entregarse á las buenas y á ahorrar á la administracion el trabajo y los gastos de arrestarlo. Manso y apacible anduvo con él Mr. Stanton, tanto que Mr. Wood dudaba si habia resuelto convidarle á comer ó tratarle con muchas sonrisas y arrestarle por la noche como hizo con el pobre Mr. Ives. Por fin triunfó de Stanton el buen genio y despues de amistosa conversacion preguntó á D. Fernando si queria con él de bien á bien ir á almorzar. El almuerzo era *un déjeuner á la fourchette*. Wood se escusó y despues de abrazarlo (*embraced*) por Mr. Stanton, salió recibiendo de él muchas y profundas cortesías. Mr. Chase y Mr. Seward estaban ausentes y Wood les dejó tarjetas. "Los otros miembros del Gabinete no merecen tarjeta por cabeza" y Mr. Wood se marchó á su hotel sin pensar en ellos. Por la noche, lo visitó Mr. Chase y le invitó á otro *déjeuner á la fourchette*, y si Mr. Seward hubiese estado en Wáshington, le habria convidado tambien y dádole mejores vinos que Stanton y Chase y por codialoguista al baron Mercier en los asuntos de mediacion é intervencion.

Esa es la verdad, segun el *Herald*, y cuando Calderon lo dijo..............

Volviendo al objeto de las reuniones populares—la paz—torpemente se engañaria quien fundase sus cálculos para lo futuro en la persuacion de que la indomable democracia podrá conseguir inmediatamente su objeto. No está mal ciertamente el haber principiado á iniciar lo que al fin y postre habrá de hacerse. Pero todavía no ha espirado el plazo de la guerra; tiene aun demasiado poder el gremio de lo gremios que se están acaudalando con los contratos que trae la guerra, y sobre todo, no es tan necio el partido republicano para consentir en su propio suicidio á usanza japonesa, desapareciendo de la escena política por amor al país, como desaparecerá desde que cese la guerra que le está dando vida mesmérica.

Solamente vencido en las elecciones y reducido á minoría oposicionista, que no es otra cosa, ó á bandería facciosa, como bien puede llegar á ser; solamente así podrán otros hombres sin compromisos y con ideas menos circunscritas en un círculo egoista, entrar en arreglos para la pacificacion de la república. Antes de las elecciones no hay para que hablar de paz. De ahí la maestría del golpe dado por Fernando Wood al presentar resueltamente la paz como bandera de partido para las próximas elecciones. Con solo anunciarlo ha conseguido pueblo, y pueblo grande, que le apoye. Su idea, como las bolas de nieve que hacen los muchachos en el invierno, va creciendo con solo rodar. Llegará indudablemente el momento en que los republicanos no tendrán fuerza para moverla; pero no será durante la presidencia del actual elegido de los republicanos.

La reprobacion manifestada contra las tropelías militares ha tomado forma en el Ayuntamiento de esta ciudad, que ha acordado ya en una de sus Cámaras la demolicion de los cuarteles provisionales que el mismo construyó para alojamiento de las tropas que pasan de tránsito. Fué considerando de su resolucion el haberse trocado por la autoridad los cuarteles en prision de reos políticos, por haberse encerrado en ellos á varios individuos que el preboste arrestó por sospechosos. La resolucion municipal fué adoptada unánimemente y sin discusion; pero no se ha efectuado por faltarle todavía el voto de la otra Cámara. Tal vez nunca se efectúe, porque para leccion basta el acuerdo, sin que sea preciso privar á la tropa de un acomodo tan necesario.

El Gobernador de este Estado ha señalado dia para la causa contra los directores de la policía que se prestaron bondadosamente á servir de agentes federales y á ejecutar cuantas prisiones tuvo á bien ordenar el Secretario de la Guerra en los dias del terrorismo "para salvar la Union."—El principal cargo consiste en la prision arbitraria de la jóven señora Brinsmade, que estuvo perdida desde el 26 de setiembre hasta el 2 de noviembre de 1862, y que luego se encontró en un cuartel de policía, donde por órden suya la habia puesto uno de los señores de la Junta. La Srta. Catalina Mc Cabe fué tambien presa por disposicion de los guardianes de la tranquilidad pública, ediles de la ciudad, protectores de los desvalidos y necesitados.

Quince cargos se hacen á los caballeros municipales, y uno solo de ellos merece pena de deportacion. El asunto habria tenido un entierro de olvido si los acontecimientos de Ohio no le hubiesen recordado al gobernador de Nueva York que continúan sin escarmiento los delitos contra la libertad del pueblo.

PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Alacranes, 13 de junio.

Tras largo é involuntario silencio, voy á comunicar á Vds. lo poco que hay digno de mencion.

Nuestro ex-capitan pedáneo, Sr. D. Eduardo Diaz y Dorado, que por espacio de cuatro años ha servido muy dignamente en este partido, y desempeñado últimamente la Presidencia de este Ayuntamiento, de nueva creacion, se retira en el dia de hoy para esa capital, dejando trás sí las mas merecidas simpatías. Entra á sucederle en el mismo empleo el Sr. D. Juan Isidro Diaz, de buenos antecedentes, y cuya eleccion ha sido sin duda muy acertada, segun lo que ya hemos visto en los pocos dias que lleva de estar entre nosotros.

Vuelve á ajitarse en esta localidad la idea de la comandancia de armas, asunto muy latamente esplicado bajo todos conceptos en mi correspondencia de 14 de octubre del año último, no solo con motivo de tener Ayuntamiento, si no por otras circunstancias que entraron en mi mente al considerar la situacion de este pueblo y la topografía en general del partido. Recomendaba, pues, el estudio necesario y la formacion de espediente, etc., y no puedo creer que la idea haya sido abandonada, no obstante haberse retirado el poco tiempo la autoridad de entónces, que algo dispuso tocante á ese particular. Hoy no sé que diga á Vds.: si bien se mira otras necesidades que con el tiempo han ido presentándose, y sin renunciar á lo que manifesté en la citada correspondencia, casi mas conveniente seria el establecimiento de un juzgado. Mántua con ménos motivo lo tiene, y aun otros partidos de menor importancia lo solicitan como muy esencial.

Nuestras obras públicas, bien á pesar de los Sres. concejales que componen el ramo de fomento no adelantan lo que quisieran, tanto por falta de materiales y brazos, cuanto por lo malo del tiempo. Eso no obstante, bastante se adelanta en la calle Real, que quedará muy buena, deseándose con especialidad que en la parte alta, por la circunstancia del terreno y haber algunas aceras construidas ya, queden por allí los cordinetes cual corresponde.

Creemos, tambien que, andando el tiempo, se arreglará muy bien todo el perímetro del terreno que está en frente de la iglesia, formándose una buena plaza que pueda servir de recreo, porque se presta á ello bajo muchos conceptos.

El establecimiento de una estafeta ó cartería de Correos, no obstante haberse llamado siempre la atencion sobre tan imperiosa necesidad, y haberse dicho últimamente que el Sr. Administrador del ramo en esta provincia (Matanzas) habia tomado informes, parece que vuelve á quedar sepultado en el olvido. Es una triste gracia que la correspondencia de todo un pueblo como este y sus alrededores tenga que recogerse de casa en casa y salga para la Union en una cartera poco segura, pagándose á escote, espuesta, segun tengo entendido, al estravío consiguiente. El servir á un público como este vecindario de la manera que se hace, á la verdad, no corresponde á los tiempos estos. Yá en una época llamé la atencion acerca del pueblecito del Roque, que bajo este respecto está mejor servido que el nuestro.

Nuestro celoso Párroco, siempre entusiasta por la fabricacion, nunca desmaya y proporciona pan á los pobres.

Muy recogido ha quedado de bastante tiempo acá el espíritu de nuestra juventud, y no menudean ya los bailes: verdad es que el tiempo no se presta á ello, y á peor abundamiento, nuestro impertérrito Garitini ha mudado el domicilio. Eso sin embargo, creo se hará algo, cual corresponde, para obsequiar á nuestra nueva Autoridad local.—Basta por hoy, etc.

A. R. O.

Limonar, junio 10 de 1863.

El tren de pasajeros del ferrocarril del Coliseo que en la mañana del 5 venia de Bemba con direccion á Matanzas descarriló entre los paraderos de "Ibarra" y "Cuba," á causa de un descuido del encargado del chucho del ingenio "La Antonia." Al momento se mandó parte del suceso á la Administracion general del camino, la cual pocos momentos despues puso un tren especial para trasportar en él á las personas que se dirijian á Matanzas. Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal. El accidente, segun he sabido, no pudo ser previsto, y por consiguiente eso basta para destruir todo cargo que se pudiera hacer á la empresa.

La solemne fiesta del Stmo. Córpus Christi, se celebró en nuestra iglesia parroquial con mucho esplendor, asistiendo á ella una numerosa y escojida concurrencia.

La calzada de que hablé á Vds. en mi anterior se construirá definitivamente dentro de poco por cuenta del Ilustre Ayuntamiento de Matanzas y con ayuda de los hacendados de este partido. Con tal objeto habrá de celebrarse una junta para acordar en ella los medios conducentes á su construccion. ¡Albricias, pues, bellísimas *limonareñas*!

En la pintoresca finca del Sr. I., se han verificado en estos dias unas brillantes reuniones familiares, las que segun he oido decir, estuvieron sumamente concurridas.

La naturaleza siempre grande, siempre sublime, nos proporciona á cada instante nuevos atractivos que á mas de escitar nuestra natural admiracion, nos hace á la vez reconocer cuán sábia es la inteligencia y cual el poder de la potente mano que rige este vasto espacio que llamamos mundo. Me refiero al lindísimo panorama que á la vista del viajero ofrece el valle de Guamacaro, circuido de jigantescas lomas con su suelo cubierto de una alfombra de color verde esmeralda, desde donde se alzan las humeantes torres de mas de quince ingenios; aumentando el interés de este mal bosquejado cuadro, las apacibles corrientes del "Moreto," en cuyas poéticas márjenes, y bajo la mas humilde techumbre, habita, mejor dicho vegeta una mujer en cuyo rostro se advierte la espresion del génio: es la infeliz cantora de los campos de Cuba, la inolvidable Luisa Molina, ayer el ídolo, por decirlo así, de los matanceros y el objeto de las atenciones mas delicadas y galantes, y hoy ¡oh instabilidad y miseria humana! un ser desgraciado durmiendo en la noche del olvido. En fin, simpáticas hijas del Almendares, si alguna vez venís por estos contornos, no dejeis de hacer una escursion al valle de Guamacaro, porque todo todo allí es calma, dulzura é inspiracion; sí, allí la misteriosa naturaleza nos hace sentir y gozar; sí, allí, por fin, encontraréis una verdad incontrastable al ver cuan locos son esos seres que infatuados por las efímeras riquezas quieren despreciar á sus semejantes cuando no son mas que débiles criaturas en comparacion de su divino Autor.

He tenido el gusto de visitar en Matanzas el colejio de señoritas que tan acertadamente dirije la ilustrada Sra. doña Rosa Arredondo en union de trece profesores que por sus conocimientos han sabido adquirirse una justa reputacion en la senda del majisterio: el método de enseñanza que en él rije es el esplicativo, y en el ramo de costuras y labores puedo decir que nada deja que desear. Pronto, segun se me dijo, dará ese instituto sus exámenes generales y de ese modo se convencerá el público matancero de que cuenta en su seno con un plantel de educacion que nada tiene que envidiar á los mejores de su clase establecidos en la isla.

Y sin mas hasta otra ocasion se despide de ustedes.—*A. A.*

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana juéves de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Correos.—Hasta las seis de la mañana del 21 del actual recibirá la Administracion general del ramo la correspondencia que haya de conducir á los puertos de Sisal, Veracruz, Tuxpan, Tampico y los demás de la república mejicana el vapor-correo español *Méjico*.

Real Universidad.—El 22 del corriente deben dar principio en ella los exámenes generales del presente curso por el órden siguiente: facultades de Jurisprudencia, Medicina y Farmacia;—Griego;—Filosofía; y terminados que sean se verificarán los de los alumnos de los colegios.—Véanse mas pormenores en la *Gaceta*.

—El Sr. Rector del referido instituto convoca opositores á una plaza de catedrático supernumerario de la facultad de Medicina y Cirujía que en él se halla vacante.—Véase igualmente el edicto en el mencionado periódico oficial.

Remates.—Alcaldía mayor de Belen: 25 del corriente: remate de un sitio-cafetal de seis caballerías de tierra, sito en el partido de San Márcos y tasado en $8.315.

Para San Juan.—Se prepara un baile, con que de máscaras, para el dia de San Juan en el Salon de las Ilusiones de Guanabacoa.

Estrados.—Mañana juéves debe tener efecto en la Real Audiencia los de la causa seguida contra el negro José Lafitte, por el asesinato que cometiera el 7 de febrero último en una casa de la calle del Sol.

Obra de mérito.—Debemos comunicar á los amantes de las bellas letras que acaba de hacerse en la imprenta del Iris, calle del Obispo número 22, un lujosa edicion de las poesías del Señor Don Dionisio Alcalá Galiano que hemos venido publicando últimamente en el folletin de nuestro periódico y que tan favorablemente han sido juzgadas por votos de autoridad en la materia.—Precede á las poesías mencionadas un prólogo, tambien publicado por nosotros, que se brevillas escribiera el eminente literato, Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, voto á su vez tanto mas competente cuanto que si en su calidad de padre del autor y censor rijido no las hubiera hallado de un mérito sobresaliente, es bien seguro que habria cedido á otra pluma la tarea de calificarlas.—Pero no es nuestro ánimo entrar ahora en este órden de consideraciones: la valiente pluma del malogrado Sr. D. Dionisio Alcalá Galiano es demasiado conocida en Cuba para que necesite de nuestros encomios, y así nos concretaremos á decir por conclusion de este suelto, que esas poesías se hallan de venta, á peso el ejemplar, en la mencionada imprenta y librería del Iris, en el establecimiento de los Sres. Charlain y Fernandez y en el despacho del *Diario de la Marina*.

De dia en dia se casa mi tia.—He aquí lo que dice la *Gaceta* de hoy sobre el *Ferrocarril de Marianao*:—"Dias pasados nos dijo persona que debia estar bien enterada que la inauguracion del ferrocarril de Marianao estaba señalada para el 20 del actual, y ahora nos dicen la misma que, por motivos de que no se puede prescindir ha quedado aplazada para el 24, lo que la retarda solamente tres dias, bien poca cosa atendida la rapidez con que vuela el tiempo. Coincide, pues, la ceremonia con la festividad de San Juan Bautista, que aumentará sin duda ninguna la animacion que aquel acontecimiento debe necesariamente ocasionar. Sin embargo, parece que en ese dia no hará uso la empresa de los coches encargados espresamente para la línea. Los que circulen serán los de otra que la recorrerán provisionalmente mientras llegan los que se aguardan de los Estados Unidos. De todos modos si no ocurre algun imprevisto inconveniente parece cosa cierta que desde el 24 las personas que se hallan de temporada en Marianao podrán venir en menos tiempo y con mas comodidad que hasta ahora á la Habana y *vice versa*, pero ignoramos si por menos dinero, porque hasta ahora solo hemos oido hablar vagamente de la tarifa de precios que se trata de establecer, aun que suponemos que la empresa habrá tenido presente que la baratura es la circunstancia que principalmente asegura la prosperidad de las compañías de ferrocarriles, segun lo demuestran de un modo elocuente los pingües productos que ha dado el camino de hierro de Regla á Guanabacoa."

Fallecimiento.—Víctima del mal reinante dejó ayer de existir la bella niña Dª María de la Concepcion Bonnafier. Acompañamos á sus desconsolados padres en el justo dolor que por tal pérdida esperimentan.

Desgracia.—Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer el sobrestante del tráfico de la línea del ferrocarril de la Bahía participó al celador del barrio que estando colocando pocos momentos ántes unas "timonas" en el muelle, flaqueó una cadena, y deslizándose una de aquellas, ocasionó varias heridas á un asiático é hizo caer al agua á uno de los hombres empleados en aquel trabajo, á quien no fué posible encontrar. La desgracia había ocurrido al

---

FOLLETIN.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS
ESCRITAS POR LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

LEYENDA PRIMERA.

JUANA D'ARC, LA DONCELLA DE ORLEANS.

XVIII.

—Madre, decía Luis XI una mañana al tiempo de levantarse á María de Anjou; madre, ¿cuándo van á matar á esa mujer que llaman la hereje?

La reina no respondió de otro modo que besando al pequeño delfin en la frente, en tanto que uno de sus camareros enlazaba al rededor de su cuello una cadena de oro que le daba nueve vueltas.

—¿No me respondes, madre? esclamó Luis impaciente; y luego repitió hiriendo el pavimento con su pequeño pié: ¡he preguntado que cuándo van á matar á esa hereje!

—Pronto, muy pronto, hijo mio! contestó con un suspiro la dulce María.

—¿Es verdad que la van á quemar?

—Sí.

—Así me lo ha dicho mi ayo Florimundo Robertel. Oh! qué cosa tan divertida debe ser el ver tostarse á una persona como si fuera un faisan!

—Luis! gritó severamente María; ¿es eso lo que yo os he enseñado? Debemos compadecer á esa desdichada.

Luis, el que luego bajo el nombre de Luis XI habia de ser el sanguinario y supersticioso rey de Francia, se volvió á su padre que, sentado en un rincon de la cámara, leía un tratado de cetrería.

—Padre, dijo acercándose á él y separando con rudeza á su hermana la princesa Carlota que se apoyaba en las rodillas del rey: padre, ¿dónde van á quemar á la hereje?

—En Roan, hijo mio, respondió el rey.

—¿Cuándo?

—Dentro de muy pocos dias.

—¿Irémos á verla?

—Estás enfermo.

—Oh! no. Yo quiero ir á verla! Eso me pondrá bueno!

—Llevaos á monseñor! dijo María dirijiéndose á los ayudas de cámara con aquel soberano imperio que algunas veces sabia adoptar.

El delfin salió llorando de cólera, y la reina se dirijió apresurada hácia su esposo.

—¿Es cierto lo que he oido, señor? esclamó en tanto que su noble frente se vestia con el rubor de la indignacion; ¿va á ser ejecutada la que os ha dado el trono de vuestro padre y la corona que ciñe vuestra frente?

—Sí, señora, contestó Cárlos VII con frialdad. Pedro Cauchon, obispo de Beauvois, es quien se ha ofrecido á satisfacer los deseos del duque de Bedfort, esponiendo sus derechos á sentenciar á Juana d'Arc.

—Pero, señor, esclamó María; ¿olvidais que el duque de Bedfort es vuestro mas cruel enemigo? ¿Olvidais que Pedro Cauchon ha sido espulsado de su diócesis por su conducta escandalosa? ¿Qué poder tienen un inglés y un indigno sacerdote para sentenciar á una vasalla vuestra que es además vuestra bienhechora?

—El vicario general del obispo ha escrito á mi primo de Borgoña y al conde de Ligni, para que le cedan todos sus derechos sobre Juana.

—¿Y vuestro primo de Borgoña y el conde no os han consultado acerca de esto?

—Sí, señora; pero añadiendo que será en vano que me oponga á los deseos del duque de Bedfort; que se me consulta por consideracion, y que Juana d'Arc es su prisionera de guerra.

—¿Y así la abandonais?

—Qué he de hacer? La universidad de París ha decretado además que Juana no puede eximirse de la censura eclesiástica *por cuanto ha vulnerado la honra de Dios, ha debilitado la fé y desconceptuado la Iglesia católica* (1): además, señora, fuerza es decíroslo todo: Sire de Cauchon ha dado á nuestro primo de Borgoña diez mil francos para que Juana d'Arc le sea entregada.

—Oh, qué horror! esclamó María de Anjou cubriéndose el rostro con las manos: decid, decid, señor, ¿ha sido consumado ese infame trato?

—Sí, señora.

—Y vos habeis podido consentirlo?

—Qué quereis? Esa mujer era prisionera de guerra de los ingleses, y no puedo hacer otra cosa que admirar la habilidad del duque de Borgoña que ha hecho que un negocio perdido le produzca diez mil francos. Juana ha sido conducida á Roan con una crecida escolta, y ayer ha debido terminarse el proceso.

—Ah, Dios mio! Dios mio! qué ingratitud! esclamó la reina llorando amargamente. Señor, nunca sereis dichoso! Vuestra madre tan cruel, tan inhumana, no era capaz de tanta bajeza y cobardía como vos!

—A la verdad que no os comprendo, María; ¿qué queríais que hiciese?

—Cuando no otra cosa mejor y mas digna de un rey, cuando no haberos reservado el derecho de disponer de Juana, debíais haber mandado tropas que, á viva fuerza, la arrancasen del poder de la escolta que la conducia á Roan!

Cárlos VII nada respondió y se puso á pasear por la cámara silbando un toque de caza con la mayor indiferencia.

En aquel instante se oyó el galope de algunos caballos, la reina se asomó á la ventana y vió entrar en el patio de palacio á Pedro de Giac, seguido de dos pages de su casa y de dos escuderos.

—Messire de Giac! dijo María que, fuera de sí de dolor olvidó por un momento aquella rijida etiqueta á la cual faltó tan pocas veces durante su vida.

Alzó el caballero la vista; vió á la reina y se quitó su pesado casco de acero y oro, descubriendo su cana y severa cabeza é inclinándose con respeto hasta la larga crin de su alazan.

Sus cuatro servidores le imitaron.

—Subid, messire! dijo la reina mas bien con el ademan que con la voz.

Un instante despues se oyeron los pasos pesados de Pedro de Giac en el largo corredor que conducia á la cámara del delfin Luis, ocupada á la sazon por el rey Cárlos y la reina María.

Pedro de Giac entró; estaba tan pálido que casi parecia lívido: venia de hacer con su esposa Catalina de Thian aquella terrible justicia que, al saberse, aterró á toda la Francia y que aseguró el honor, puesto en peligro, de tantos esposos.

Dobló una rodilla, besó la mano del rey y luego hizo lo mismo con la de la reina.

—De dónde venís, messire? preguntó María de Anjou con voz agitada.

—Señora, contestó Pedro de Giac: he costeado el Rhódano y luego he ido á Roan.

La voz de sire de Giac era lúgubre; pero María solo se fijó en su última palabra.

—Ah! esclamó; de ese modo me direis cual es la suerte de esa infeliz.

—Habla V. A. de Juana d'Arc, señora?

—Sí. Qué es de ella?

—Mañana debe ser quemada.

—Oh! qué decís? esclamó la reina: no hace aun un mes que se la encerró en el castillo de Crotoy. ¿Cómo ha bastado tan breve tiempo para la sustanciacion del proceso?

—Todo está ya terminado, señora; repuso Pedro de Giac con su acento sombrío é impasible: la sumaria se ha compuesto de hechos truncados, incidentes ridículos y absurdos, que demuestran que sus jueces no se han avergonzado de hacer el papel de verdugos. Juana ha respondido siempre con el mayor candor y sinceridad, asegurando la verdad de sus apariciones; en dies y seis comparecencias distintas y otros tantos interrogatorios, ha sostenido con impávida perseverancia la exactitud de sus revelaciones.

—Le han dado tormento? preguntó Cárlos VII cesando de silbar su toque de caza para hacer aquella cruel pregunta.

—Tormento! repitió Pedro de Giac con una mirada de estravío: tormento! solo los esposos damos tormento á las esposas infieles!

De Giac acompañó estas palabras con una carcajada nerviosa; y abandonándole la serenidad que hasta allí habia afectado á costa de un supremo esfuerzo de su voluntad, se dejó caer al suelo presa de una horrible convulsion (1.)

Cárlos VII tocó un silbato de plata que llevaba pendiente de la cintura y aparecieron algunos escuderos que sacaron de la cámara al infortunado caballero.

—Que venga sire de la Riviere, dijo María á los servidores, en tanto que el rey volvia á tomar la sonata que silbaba de la nota en que la habia dejado.

Un momento despues apareció el caballero.

—Teneis noticias de Roan, mesire? preguntó la reina tomándole una mano con una fuerza convulsiva.

—Sí, señora: respondió con tristeza el caballero, que ya habia sido un fiel servidor de Cárlos VI.

——Y qué hay?

—Mañana tendrá lugar el suplicio de Juana d'Arc; contestó sire de la Riviere, cuyos ojos se llenaron de lágrimas.

—Le han dado tormento los ingleses? tornó á preguntar el rey.

—No, señor, contestó con amargura sire de la Riviere: se ha creido, y con razon, que podia perecer en él, pues está muy débil y enferma: se la pasó, sin embargo, para que sufriese el último interrogatorio á la sala de las torturas; y dijo, con la serenidad de un ángel, que si le daban tormento y la fuerza del dolor le arrancaba otra confesion de las que ya tenia hechas, seria nula y de ningun valor.

—Con esta respuesta quedaba concluido el proceso, á mi parecer; dijo el rey.

—Tiene razon V. A.; se dió por concluido; pero Juana ha recusado, por no conocerlos, á todos cuantos han hecho de acusadores suyos; y no pudiendo tampoco hacerse prueba de testigos en el dicho proceso, ha resultado éste ilegal en todas sus partes.

—Oh! pero entonces no han podido condenarla! Es imposible! esclamó la reina.

—Ah! señora, ¿sabe por ventura V. A. lo que son esos jueces negros? esclamó sire de la Riviere con indignacion: han querido dar á este inicuo proceso, al menos, las apariencias de la realidad, y han sometido á la desdichada al acto de reconocimiento de la culpa y de abjuracion.

—Luego hay culpa? preguntó el rey deteniéndose en su paseo y mirando al caballero con estupidez.

Pero éste no quiso dar muestras de haber oido aquella pregunta, y continuó dirigiéndose á María.

—La desdichada niña, enferma, agarrotada y en presencia de Pedro Cauchon y de sus vicarios, de muchos prelados ingleses y de un pueblo inmenso y furioso, oyendo á cada instante la amenaza de arrojarla á las llamas, y viendo al verdugo preparado para la ejecucion, ratificó con heróica constancia la verdad de sus revelaciones: uno de los doctores ingleses, protestante acérrimo, se empeñó en hacerla perder su dignidad y calma, y le dijo:

—*Juana, contigo hablo: tu rey es hereje y cismático.*

—*Yo os respondo, señor, contestó Juana, y sostendré á costa de mi vida, que mi rey es el cristiano mas noble de todos los cristianos, y no es nada de eso que decís* (1).

—Oís, señor! esclamó María asiendo á su esposo por el brazo. Ah! ¿no seria mas noble que mandáseis prender fuego á las murallas de Roan para salvar á Juana que dejarla perecer?

Cárlos VII no respondió y sire de la Riviere continuó su triste narracion.

—Insistieron los prelados ingleses en que Juana se adhiriese á los capítulos de acusacion de sus jueces, y no sabiendo la desdichada lo que se le pedia, suplicó por el amor de Dios, le diesen una persona que la aconsejára.

Nombráronle, pues, un asesor, quien aseguró que, para no ser quemada, infaliblemente debia referirse á los juicios de la iglesia: la pobre niña dijo *que haria lo que él quisiese*; y lloraba de tal manera, amedrentada y temblorosa, que apénas podia hablar. Entonces el secretario le leyó un modelo de abjuracion que contenia sencillamente la promesa de no volver á tomar las armas, dejarse crecer el cabello y usar el trage de mujer.

Despues de escuchar atentamente esclamó:

—Ah! os doy mil gracias por mandarme esto, señores, pues así podré volver al lado de mis padres, que es lo que mas deseo en el mundo!

—Desgraciada niña! esclamó la reina.

—Juana, prosiguió sire de la Riviere enjugando una lágrima que brotaba de sus ojos, Juana puso sobre el modelo de abjuracion una cruz, pues no sabia escribir, y todas cuantas cartas habia enviado á los ingleses las habia escrito su hermano Nicolás; pero no bien habia estampado el signo de la reduccion, le sustituyeron otra cédula en la cual se reconocia *hereje, cismática, idólatra, sediciosa, hechicera, sacrílega, impostora é impúdica, por haber fingido revelaciones absurdas, haberse vestido de hombre, armarse y mezclarse entre los soldados contra la decencia y decoro de su sexo: añadia reconocerse relapsa, y confesaba haber tenido comercio con los demonios.*

Juana no supo lo que habia firmado la segunda vez; pero al ver á Pedro de Cauchon ponerse en pié, al oirle leer la sentencia por la cual se la condenaba á pasar el resto de su vida en la cárcel, reducida *al pan de dolor y al agua de angustias*, vió de qué modo la habian vendido, y cayó sin sentido en los brazos de sus guardias.

—Pero de eso á una sentencia de muerte vá mucha diferencia, messire! esclamó la Reina con alegría. Aun hay esperanza.

—Ninguna, señora, respondió melancólicamente el caballero. Cuanto llevo dicho lo he presenciado yo: hace dos dias que he llegado de Roan; pero antes de salir de aquella ciudad he oido á Cauchon arengar al pueblo desde el balcon de su palacio, terminando su discurso con estas palabras: "¡Ingleses! ¡Estamos á 26 de mayo! ¡Yo os prometo que el dia 30 asistireis al suplicio de Juana d'Arc!

—Pero ¿creeis que podrá cumplir tan inícua promesa? preguntó la Reina con angustia.

—Messire de Cauchon cumple cuanto promete, como lo que prometa sea malo, dijo sire de la Riviere, meciendo tristemente la cabeza.

—¡Oís, señor! esclamó María dirijiéndose á su esposo.

—¡Qué he de oir! preguntó Cárlos VII volviéndose muy irritado.

—Que esa mujer, que os ha dado el trono, perece mañana á manos de los ingleses; que nada haceis para salvarla: que sois tan ingrato como cruel......

—¡Eh! ¡Basta ya! interrumpió Cárlos VII, con el jesto imperioso que habia heredado de su madre, y que hubiera sido sublime en un rostro menos marchito y degradado que el suyo. ¡Basta, señora! ¡No vale esa villana lo que hemos hablado ya de ella; pero, supuesto que os interesa, idos á vuestra cámara á rezar por el descanso de su alma!

Las lágrimas de María se secaron como por encanto á impulsos de un sentimiento de su orgullo herido; alzó una cortina y desapareció sin saludar al Rey.

—Messire, dijo este á la Rivière: mandad disponer mi caballo y mi servidumbre para ir al castillo de Penthievre; la Marquesa me espera á comer.

—¡Ah, pobre Juana! murmuró el caballero: ¡solo Dios te puede prestar su ayuda! Pero su bondad es tan grande, que, para cuando todo nos abandona en la tierra, nos guarda su amor, fuente de todo consuelo!

(Continuará.)

(1) Palabras textuales del proceso de Juana d'Arc.

(1) La historia de Pedro de Giac y la terrible venganza que tomó de su infiel esposa, se engastarán en la leyenda biográfica perteneciente á la reina de Francia Isabel de Baviera.

(1) Diccionario de mujeres célebres de Canseco.

lado Este del último de los almacenes de Regla y allí se dirigió acto contínuo el celador, desde donde comunicó lo ocurrido al Sr. Ayudante de Marina de aquel pueblo, haciendo al mismo tiempo que los salvaguardias á sus órdenes saliesen en solicitud de los facultativos de semana, ó del primero que se encontrase. El asiático herido se hallaba en la enfermería de la empresa del ferrocarril citado, y como no se consiguiera encontrar ningun facultativo que le prestára los auxilios que su estado reclamaba, el celador dispuso que lo hiciera el practicante de la espresada enfermería, el cual contestó que no podia, debido á ciertas razones que manifestó. Siendo ya como las ocho de la noche sin que se hubiera adelantado mas de lo que queda espuesto, ni se hubiese encontrado al hombre que desapareció en el agua, el celador, segun parece, resolvió dar otros pasos con el objeto de conseguir lo que se habia propuesto.

Toros.—Vaya por vía de prevencion lo siguiente:—El domingo 21 del corriente, si el tiempo no hace de las suyas, se dará en la plaza de Belascoain una corrida que se espera dejará satisfechos á los aficionados.—Nos alegraremos de que así sea.

Diversion.—Véanse en la seccion de espectáculos las que se anuncian para mañana jueves. La funcion que ha de tener efecto en el teatro de Villanueva tenemos entendido que constará de la lindísima comedia titulada "Trabajar por cuenta agena" y de algunos otros atractivos que no podrán ménos de llamar la atencion de los favorecedores del espresado local.

Puentes Grandes.—Tres dias solo faltan para que llegue el deseado por los innumerables favorecedores de la glorieta de aquel pueblo de temporada, en que en aquel templo de la deidad retozona se inaugura esa serie de reuniones veraniegas que hacen olvidar á todos los que en ellas toman parte hasta que donde quiera se suda la gota gorda, y que les hacen creer que solo allí es donde se deslizan las horas sin el menor desencanto, sin la mas leve amargura. No obstante ser el sábado de la presente semana el dia señalado para la fiesta que queda indicada, "se agradecerá, dice la comision encargada de aquellos bailes, que las señoritas asistan á ella con trajes sencillos." Y añadimos nosotros, esto debe ser así, porque sin embargo de ser dicho baile el primero, no deja por esto de ser tan de temporada como los demás que han de darse allí en los sábados subsecuentes.

Un tio frijones.—Con traza de matasiete se presentó ayer un mozo *cruo*, de unos veinte años de edad, y navaja en mano, junto al cuartel de salvaguardias de estramuros, mostrándose dispuesto á echar á rodar tantas cabezas cuantas eran las personas que por aquel punto transitaban, y aun tiró dos tajazos á otros tantos inofensivos vecinos, dejando á uno de ellos hecho pedazos entre las manos un periódico que estaba leyendo. Dos salvaguardias que salieron del referido cuartel le echaron mano y lo condujeron á la celaduría mas inmediata, de donde habria ido á parar á Mazorra si no se hubiera creido mas conveniente remitirlo á Chirona.

Una madriguera.—Habiendo observado anoche un sereno que un etiope de no muy buena fama habia entrado en una accesoria situada al fondo de la calle del Marqués de la Torre, y que poco despues entraron tambien en ella cinco ó seis individuos mas de la indicada clase, se acercó á la puerta de la accesoria con el fin de averiguar el objeto de la etiópica reunion; pero todo lo que consiguió fué ver que cuando aquellos notaron que se les observaba emprendieron la fuga, por lo cual procedió, en union de otro sereno, á la detencion del que entró primero en aquella guarida y lo condujo á la celaduría. Enterado el celador de lo que habia ocurrido pasó á la citada accesoria, y encontrando en ella algunos naipes y algo mas que indicaba que allí no se hacia ninguna obra buena, procedió á las debidas averiguaciones, de las cuales resultó que el detenido es pájaro de cuenta y que por lo mismo debia enjaulársele, lo que ha tenido efecto en la mañana de hoy.

Comision de peticiones.—Los vecinos de la calzada de la Infanta, tramo comprendido entre el crucero del ferrocarril y las canteras, desean vivamente que se componga el piso de la misma en [illegible] punto aproximando la circunstancia de [illegible] en el dia algo creado, pues, segun aseguran, tan luego como se entablen las aguas van á necesitar botes para atracar á sus casas y salir de ellas. Añade la comunicacion de donde extractamos estas líneas que la operacion deseada es tanto mas hacedera cuanto que uno de los solicitantes ofrece dar cuanto cascajo sea preciso al efecto. Nos alegraríamos de que fuera despachada favorablemente esa solicitud.

—*En otra carta se* expone igualmente el deseo—sin ofrecer mas que las gracias—de que se rellenen unos hoyos tremendos que ocupan todo el ancho de la calle de San José, cuadra que media entre las de San Nicolás y Manrique, pues como en ellos, dícese, se atascan las carretas, tiene sus calles el vecindario en los oidos de escuchar las blasfemias con que los conductores de las mismas ayudan á sus bueyes á salir del paso. Esa cuadra es continuacion de otra de que tratamos hace dos dias con su alto titulado *Contra siete vicios*.... y con eso queda dicho todo.

Con que sea verdad.—Han asegurado á un comunicante nuestro que se están haciendo proposiciones á la distinguida y simpática primera actriz Sra. Dª Manuela Catalan para el teatro de Villanueva," y al contárnoslo agrega: "muchos nos alegraríamos de volver á ver en aquel coliseo á esa hermosa y jóven primera actriz que tantos aplausos ha recibido en cuantos teatros ha trabajado".

[illegible] RELIGIOSAS.

JUEVES.—San Ciriaco, Sta. Paula y compañeros mártires.—*Fueron* españoles y abrazaron la fé en los primeros tiempos que se conoció en la Península el cristianismo. Vivian en Málaga cuando se publicó un edicto para que todos los súbditos del Imperio reconociesen el poder de los *Dioses*, bajo la pena de ser tratados como traidores de la patria. Los referidos santos se presentaron luego á la autoridad, y le manifestaron que ellos no prestarian nunca adoracion mas que al Dios de los cristianos: irritado el juez mandó azotarlos y castigarlos con otros tormentos; pero viendo que cada vez estaban mas constantes en su fé los hizo apedrear hasta que en medio de este suplicio entregaron su alma al criador el año de 305. Cuando los reyes católicos conquistaron la ciudad de Málaga, hicieron edificar un magnífico templo en honra de estos Stos.

Tambien cita hoy el Martirologio á los Stos. Marcos, y Marcelino hermanos, Leon [illegible], Ipacio, Tribuno, Teódulo, Etero, todos mártires. El beato Gregorio Barbarigo, Cardenal, Amando ob., Gervasio, ermitaño, confs. Marina é Isabel vírgenes.

FIESTAS EL VIERNES.—MISAS SOLEMNES.—En el Santo Angel al Sacramento á las 7, en la Catedral á las 8, en su sacramento á las 7, y en Regla de 7 á 8 al Sr. de la Buena Muerte. En San Isidro al Sr. de la Salud, en el Espíritu Santo al Sr. de la Coronacion, en el Santo Cristo al Sr. del Buen Viaje, en San Felipe á Ntra. Sra. de las Angustias, en Paula de Renovacion, en San Juan de Dios á San Francisco [illegible] en Guadalupe á Ntra. Sra. de los Dolores de 7 á 8, en Sto. Domingo de Guanabacoa al Sr. del Potosí á las 7.

MISA CANTADA Á SAN JOSÉ.—En San Francisco, Sto. Domingo, Sta. Teresa, San Felipe, Sta. Catalina, San Isidro, Sta. Clara, Sto. Angel, Monserrate, y Guadalupe de 7 á 8.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—A las 5 de la tarde; Via Crucis y oracion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 19 de Junio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Misericordia en el Espíritu Santo.

COMUNICADOS.

TESTIMONIO DEL CANADA.

LAS CURACIONES DE LA ZARZA DE BRISTOL no se limitan á los trópicos.

CERTIFICACION DE UNA CURA OBTENIDA EN EL DISTANTE NORTE

El Sr. R. J. Devins, Droguista de Montreal, Canadá, ha recibido la siguiente carta de la señora M. J. Nolin Heroux, la cual es confirmada por su esposo, y el señor E. Roy, comerciante de San Felipe, Laprairie, tocante á una asombrosa cura obtenida por medio de la Zarza de Bristol.

Muy Sr. mio: La presente es para certificar que yo, M. J. Nolin, de edad de cuarenta años, esposa de M. Heroux, escribano, he sufrido por un año, con violentas palpitaciones del corazon, calofríos repentinos, calor y frio intenso, en varias partes del cuerpo, atendidas con grandes dolores, particularmente en los brazos; mi pulso era muy variable, ó bien muy ligero, ó muy lento; con frecuencia me encontraba propension de desmayos atendido con una sensacion de sofocacion; mis sueños perturbados, irritable, y mi alma muy abatida. Probé varios médicos sin obtener el menor beneficio, y todos ellos me dieron por incurable. En julio del presente año noté en los periódicos un anuncio de la Zarza de Bristol, "*La sangre es la vida.*" Yo compré en su botica cinco botellas de este artículo, el cual me dió alivio desde la primer dósis que tomé. De mis piernas brotó una sustancia parecida á arena blanca fina, en cantidades, despues del cual recobré todas mis facultades ya casi perdidas, quedé libre de dolores, palpitaciones y calofríos, y fuí perfectamente curada de mi afliccion en diez semanas. Yo estoy convencida de la superioridad de este remedio sobre todos otros, y miro como mi deber el recomendarlo á todos quienes se encuentren afligidos de iguales calamidades.

M. J. NOLIN HEROUX.
EMELIEN ROY, comerciante.
M. HEROUX, escribano.
Laprairie á 20 de setiembre de 1862.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Esta es la original agua para el tocador tan alabada por la prensa española de la América del Sur, y de la que tantas imitaciones se han vendido en este país. Creemos que con el objeto de protejer al público contra los fraudes, los propietarios del artículo legítimo introducido en las repúblicas hispano-americanas, Cuba y el Brasil desde hace mas de veinte años, principiaron á fabricarlo para el consumo doméstico así como para la esportacion. Ya se ha hecho popular y no tardará en sobreponerse, como ha sucedido en la América del Sur, á los perfumes europeos que siempre son mas caros. Es igual en todos conceptos á los mejores del estranjero.

El Dr. Aran, médico del hospital de San Antonio de París, y el Dr. Favrot, se espresan del modo siguiente sobre las virtudes del fosfato de hierro de Le-Ras, en el tratamiento de los colores pálidos, flores blancas y empobrecimiento de la sangre.

"El fosfato de hierro soluble de Mr. Le-Ras es á mi entender, la mejor de las preparaciones ferruginosas y cuya administracion dá resultados mas rápidos."

"De todas las preparaciones ferruginosas conocidas hasta el dia, la que mejor se soporta y cura con mas rapidez las dolencias que requieren esta medicacion, es sin disputa el fosfato de hierro de Mr. Le-Ras. Tal es mi opinion. Sobre todo tiene las ventajas de evitar las obstrucciones y convenir principalmente á los estómagos mas delicados."

Depósito en casa del señor Le-Riverend, botica de San José.

TINTE PARA EL PELO! TINTE PARA EL PELO! —EL TINTE DE WM. A. BATCHELOR PARA EL PELO es el mejor del mundo, produce un color que en nada se diferencia del natural, se garantiza que no causa daño alguno, por mucho tiempo que se use, antes al contrario remedia los perniciosos efectos de los malos tintes, y dá vigor al pelo para toda la vida.

Wm. A. Batchelor ha recibido desde 1839 QUINCE MEDALLAS y DIPLOMAS, y cada año pasan de 80,000 las personas que en todo el mundo hacen uso de este esplendido tinte.

Se halla de venta en todas partes.
Batchelor: Nueva crema de tocador para arreglar el pelo.
Fábrica, 81 Barclay St. New-York.

RESTAURADOR DEL PELO, Y ZYLOBALSAMO

ó Domador Universal,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restablecer, vigorizar, hermosear y arreglar el Pelo, volviéndolo sedoso, brillante y suave, y disponiéndolo para que se conserve en la forma que se quiera. El Restaurador reproduce el Pelo y el Zylobálsamo le conserva y hermosea. Se halla de venta en todas las Droguerías, Perfumerías y almacenes de géneros de lujo en todo el mundo. Depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

SECRETARIA DE LA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia del Santo Angel Custodio.—Los Sres. Hermano mayor, Mayordomo Procurador, Tesorero y Secretario que suscribe y demás que componen la Junta de Gobierno de esta Corporacion, han dispuesto que la festividad del Santísimo Córpus Christi, celebre en dicha parroquia, el domingo 21 del actual con misa solemne en que oficiará el Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Domingo García Vilaray, y sermon á cargo del Pbro. D. Antonio Mondejar á las siete y media de su mañana y procesion á las cinco de la tarde por la carrera de costumbre, é interesados en el mayor lucimiento de tan religiosos actos, han acordado se haga saber por este medio á los Sres. Hermanos y demás fieles rogándoles su asistencia. Habana, junio 16 de 1863.—El secretario, *Máximo de Baldes y Mendiec.* 3-18

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. LEOPOLDO WINTE RHALTER, Médico cirujano, oculista, vive calle de la Habana n. 73, frente á su antigua morada.—Consultas de 11 á 3. 30-3 Jn

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. [illegible] esquina á la de Cuarteles.

DON JOSÉ PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venéreas y de los ojos á que tantos años se ha dedicado con esmerada ocupacion [illegible] por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 3 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis [illegible] 6-Junio

FIEBRE AMARILLA

O VOMITO,

enfermedades de los niños, enfermedades [illegible] y ayudan son las especialidades del doctor Prat. Tejadillo 39. 3-16

F. J. MAYMO, MEDICO CIRUJANO SE HA trasladado á la calle de S. Miguel 162 entre Escobar y Gervasio.

EL DOCTOR DON CELESTINO LACAZETTE al despedirse de sus clientes y amigos de la Habana por algunos meses, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y comprofesor Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre las de Obra-pía y Obispo.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74 entre las de la Obra pía y Obispo.
Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. 30 3Jun.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO. Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-7

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDICO cirujano dentista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias ménos los festivos, en su casa calle de la Concordia núm. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-16 Junio

Madama María Ferdinand. partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela, habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas gratis. Consulado n. 49 entre Refugio y los Genios. 30-17mayo.

MMA M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones sitas en donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 m-2 My

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio ó Inquisidor. 6-ma-24-Mayo

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Denoy calle de San Rafael n. 52, entre San Nicolás y Manrique. 30-6 Jn.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público [illegible] Dragones [illegible]

MME. MADELEINE BRISSELA [illegible], COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela. Calle del Consulado núm. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-20

DENTISTA.

Dr. D. P. José Décle cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admoseféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, un elixir philodóntico y antiespasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DON ANDRES G. WEBER CIRUJANO-DENTISTA DEL COLEGIO DE "FILADELFIA" tiene el honor de participar, que habiéndose incorporado recientemente en esta Real Universidad, se dedicará como hasta ahora lo habia hecho en sociedad con su difunto padre político el Sr. D. Ignacio R. de Torres, á todos los ramos de mi profesion.

Se ofrece especialmente en sus ya conocidos trabajos en orificaciones, ejecutados segun los últimos adelantos.

Dentaduras artificiales de encías contínuas, bulcanizadas ó de pasta incorruptible, de plancha ó alambre de oro &c.

Antigua morada del citado Sr. de Torres, calle de la Habana n. 98, entre Obispo y Obrapía. 30-31 My

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJAno dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-My

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista del colegio de Baltimore de los Estados Unidos de América, é incorporado en esta Real Universidad literaria de la Habana: anuncia á esta capital y demas pueblos de la Isla que acaba de recibir los mejores artículos para construir las piezas artificiales, como tambien los folletos de Londres, París y New-York, para detallar los nuevos adelantos de la profesion. Su laboratorio calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente Rey. 30-4 Junio

GUILLERMO CLARENCE TINKER, CIRUjano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general [illegible] Compostela y Aguacate.

NUEVO AVISO.—AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77. Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla, ha resuelto [illegible] 28 Jun

INTERESANTE.

D. Antonio Perez y Gatos, Cirujano Dentista por la Real Universidad Literaria de la Habana. Participa á su clientela y al público en general haber trasladado su Laboratorio á la calle de San Rafael núm. 55 entre Campanario y Manrique. Cura radicalmente la supuracion de las encías las piezas artificiales que se le confían de cuantas clases se han inventado se harán con todo esmero, y prontitud, entregadas sin demora está provisto de todos enseres que requiere su profesion operará á domicilio previo aviso los pobres gratis, horas de consultas de 6 á 5.—Nota. los precios serán al alcance de toda fortuna. 30-27 Mayo

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA. CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY. HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 152-10 My

EL CALLISTA D. LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido [illegible] público le hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número [illegible] de Palacio. 38-30 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro un siniestro, intervenir en cualquier clase de cuentas [illegible] con sus comprobantes, hacer cálculos, traducir del francés ó italiano ó copiar algun plano ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. LETRA INGLESA en quince lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. [illegible] calle de Aguiar n. 94 21-My

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin. O-Reilly n. 34.—Letra inglesa, aritmética mercantil; teneduría de libros práctica, inglés, Francés, &a., á 8½$ mensuales cada clase. La enseñanza completa á precio convencional. Las respetables garantías que ofrece el director están en los prospectos que se darán al que los solicite. 30-11 Jn

ENSEÑANZA ESPECIAL.

ESCRIBIR MAL ES UN TARTAMUDO Á TODAS DISTANCIAS.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilínea, puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra inglesa clara y ligada, en un mes, sin haber tocado nunca la pluma; y á reformar ó mejorar en 8 ó 12 dias [illegible] Prado 112 esquina á Neptuno.—Juan V. Hevia 4-14

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23. 15-9junio

EL PROFESOR PUBLICO GOVIN DIRECTOR de la Escuela práctica Comercial, O-Reilly 34 desea emplear fuera de su academia 3 horas que tiene desocupadas en llevar libros ó en dar clases de inglés, aritmética elemental y mercantil, teneduría de libros práctica y letra inglesa. Ofrece las recomendaciones mas respetables. 3-11

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 30 lecciones. LETRA INGLESA en 15 idem. ARITMETICA MERCANTIL [illegible] IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 168 entre Muralla y Sol.

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en la falda del castillo del Principe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de reconocido saber, espera [illegible] sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA. [illegible]

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Information will be given in the house from 12 to 1 P. M. 7-19

D. FERNANDO HERRERA DIRECTOR DE la Academia mercantil calle de O'Reilly núm. 102 ofrece sus servicios á los Sres. Directores de colegios, y padres de familia, para enseñar inglés, teneduría de libros por partida doble y simple, con arreglo á las prescripciones del código de comercio, y la práctica de esta Capital, letra inglesa por un método especial, tan seguros como breves y sorprendentes resultados, aritmética elemental, y mercantil y superior inclusive el sistema métrico decimal, geografía de la Isla y gramática castellana. 30-9 Jun.

MAGISTERIO.

Un profesor alumno de la escuela normal de Ruan, que posee bien el castellano, ofrece sus conocimientos y prácticas á los Sres. padres de familia, ya sea en la ciudad ó en el campo. Los ramos que ha enseñado, obteniendo los mejores resultados, como podrá demostrar á los señores que le ocuparen, son: idiomas francés y castellano, matemáticas puras y aplicadas en toda su estension, historia, geografía y cosmografía, dibujo lineal, teneduría de libros, moral y religion, conocimientos de mecánica, física, química y arquitectura y filosofía elemental &c. Informarán: Compostela n. 18 y San Isidro n. 34. 15-3

CURSOS DE IDIOMAS FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS. DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE. *Galiano 62 entre S. Miguel y Neptuno.* ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA. Los Idiomas, en seis meses. La Teneduría de libros, en dos meses, tomando leccion cada dia. 8-12

A LOS AMANTES DEL SABER.

ESCRIBIR EN 15 LECCIONES

IDIOMAS Y CIENCIAS.

Toda persona que desee cambiar su letra por mala que sea en otra hermosa clara y cursiva, puede estar segura de lograr su objeto por un método especial que nada deja que desear y que ha producido siempre los mas sorprendentes resultados, como se convencerá el mas incrédulo con solo ver la infinidad de muestras y certificados calígrafos que el profesor DOMINGUEZ DE GIRONELLA puede presentar y que prueban la escelencia del método. Tambien enseña el francés, italiano, inglés, matemáticas, física, náutica y astronomía por los mejores y mas breves métodos. Impondrán calle de Aguiar n. 55 frente al callejon de S. Juan de Dios, de 7 á 9 de la mañana.

NOTA.—Se advierte que teniendo muy pocas horas desocupadas solo se dan lecciones en casas particulares 15-6

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO DESEOso de trabajar dará lecciones á domicilio de gramática castellana lectura aritmética esplicada en toda su estension, álgebra elemental geografía, historia, lengua latina como tambien de los idiomas frances sistemático vivo, y latin al precio de media onza mensual. Aguiar 86 entre Obispo y O-Reilly. 15-4

IDIOMAS

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Scheralm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 2-31

COLEGIO LA "ILUSTRACION" Calzada de Jesus del Monte NUMERO 357.

El director de dicho instituto, informará á todas horas del dia de un profesor de educacion y con muchos años de práctica en el magisterio á todo el que lo desee para dar clases á domicilio en dicho barrio. 7-13

A LOS PADRES DE FAMILIA. MR. BENITO ROLAND, ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol nº 44 30-18Jn

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla. El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza. En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía [illegible]

RETRATOS EN TARGETAS A DOBLON LA DOCENA EN LA GALERIA NACIONAL Y ESTRANGERA O-REILLY 61, ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Se participa al público que en virtud de tener esta galería 2 de los mejores fotógrafos de N-York y considerando que un precio módico como el de un doblon por la docena, estará al alcance de todas las personas, se hace presente á fin de que los que gusten retratarse sepan que el precio indicado es la mitad de lo que las otras casas cobran y que los retratos de esta galería son de los mejores que en la Habana se hacen. Se retrata á todas horas aun cuando llueva. Se invita á todas las personas visiten esta galería y que vean todas las clase de retratos: tan buenos y tan baratos nadie los hace. 10-10

FERNANDEZ RETRATISTA, A 4 PESOS 2 RS. LA DOCENA O-Reilly 66 entre Aguacate y Villegas

FOTOGRAFIAS plateados y de claro oscuro, del tamaño que se desee.—TARJETAS para visitas, hechas por un nuevo procedimiento empleado únicamente en esta casa.—CAJITAS, ALFILERES Y RELICARIOS todo, al gusto de nuestros favorecedores. 15-16

[illegible]

STEPHENS AND CO. PUBLISHERS GENERAL AGENTS,

S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Beekman St., New-York, Care Johnson, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above. N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

AVISO.

Madama Canler de Paris habiendo llegado á la Habana se hace cargo de toda clase de peinados del siglo pasado y de los que usan hoy en Paris las señoras de la aristocracia, tendrá ó bien dispensarle su confianza en lo cual quedarán complacidas de su trabajo gracioso, madama Canler tiene un salon para las señoras que deseen pasar á su casa, Habana n. 115 y las que deseen paso á su domicilio tendrán la bondad de avisarle que inmediatamente quedarán satisfechas á cualquier hora del dia, además se hace cargo de toda clase de trabajo de cabellos. 3-14-My.

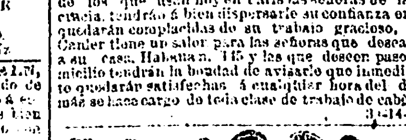

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 129 entre las de [illegible] y Villegas.—En este establecimiento se halla un surtimiento completo y variado [illegible] resultado brillante, [illegible]

LAVADO DE ROPA FINA A LA FRANCESA PARA SEÑORAS NIÑOS Y CABALLEROS.

La dueña de este nunca bien ponderado establecimiento agradecida á las demostraciones de afecto que las personas dueñas de esta capital le han dispensado en un año que lleva de establecida suplica: Participa que continuará en su nueva morada: Sol n. 84 recibiendo toda clase de ropa fina de señoras, caballeros y niños, para lavarla, plancharla y rizarla; con gusto, elegancia y puntualidad que está casi tiene acreditada. Se lavan cortinas de lujo, tambien se adornan con cintas blancas con tufos y con vuelos, mosquiteros de punto y muselina, camisitas, cuellos y mangas, camisolas y medias de seda.

Los caballeros encontrarán generales planchadoras para camisas pantalones y en fin toda clase de ropa á la última moda.

Se admiten aprendizas esclavas, por un año y por 6 meses teniendo buenos principios de batea por un corto estipendio.

En la misma, una escelente modista se hará cargo de toda clase de costura fina de señoras, caballeros y niños advirtiendo que se corta con la mayor elegancia y se admiten aprendizas de costura por un corto estipendio.

NOTA.—La ropa se recibe el lúnes y se entrega el sábado. 15-9

MADAMA SOFIA AVELINE, MODISTA DE PARIS GALIANO N. 62, ENTRE SAN MIGUEL Y NEPTUNO, sobre la talabartería. 8-12

PIANOS.

S. [illegible] se encargan de recojer las licencias por media onza todo. Obispo 2[illegible] Agencia de negocios. 4-17

MME. FELIX, LAVANDERA FRANCESA, ULTIMAMENTE LLEGADA DE PARIS.

informa con placer al público de esta capital que ha establecido su TREN DE LAVADO EN GENERAL.—El lavado especial de [illegible] el material apropósito [illegible] San Miguel n. 39, entre Industria y Amistad, se reciben las órdenes de las personas que se dignen honrarla con su confianza. 15-24Jn.

Aviso á las Señoras.

Acaba de llegar de Paris de modistas de primer órden, quienes se hacen cargo de todos los ramos de vestidos [illegible] trajes de niñas [illegible] Calzada de Galiano n. 83, entre San Miguel y San Rafael. 12-10

PARA-RAYOS.

D. Alberto [illegible], ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," [illegible] calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 180-9-A.

[illegible]—LAS PERSONAS QUE DESEEN [illegible] papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 1, [illegible] peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL, calzada del Monte [illegible] Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-26 mayo.

[illegible]

UNA ESCELENTE CRIADA DE MANO PARA viajar con una Sra. se solicita. Amargura, n. 96 de 10 á 12. 4-17

UN NEGRITO JOVEN, PARA CRIADO DE mano, y una buena cocinera se solicitan: se prefiere que sean esclavos. Merced, n. 14, entre Cuba y San Ignacio. 4-16

UNA PRECEPTORA ESTRANJERA SOLICIta una colocacion en alguna familia para enseñar el inglés, francés, música y otros ramos de una instruccion esmerada. En la librería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 14, darán razon. 6-16

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INGEnio solicita igual clase de colocacion por haberla desempeñado por espacio de 12 años á gusto de sus dueños, segun lo puede justificar con los mismos que ha servido: calle de la Amistad n. 138, fonda del Telégrafo. 4-15

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE traspasa un asiático de 26 años de edad, le faltan seis años para cumplir su contrata, es cocinero y escelente criado de mano: se dá en tres onzas. Informarán de las dos de la tarde en adelante en la calle de la Obrapía n. 29. 15-16

UN PREFECTO PARA UN COLEGIO, PERO que sepa el inglés. Colegio de San Cristóbal. 4-16

UN MEDICO-CIRUJANO, ANTIGUO, PRACtico, y acreditado, desea viajar ó establecerse en el campo. San Rafael platería y joyería del Sr. Fortesa. 4-16

UN JOVEN SOLICITA UNA COLOCACION de cochero en alguna casa particular, ó para acompañar alguna familia á cualquier punto de Europa, ó para cualquier otra cosa. Darán razon en la calle de Dragones n. 7 entre Aguila y Amistad.

UN INDIVIDUO QUE HA DESEMPEÑADO por espacio de quince años la plaza de administrador de un ingenio solicita igual destino. De su inteligencia y de su honradez informarán personas respetables. Dirijirse al establecimiento "La Crónica de Nueva York," calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía. 8-16

UN INDIVIDUO QUE POR ESPACIO DE DOce años ha estado colocado de administrador y mayoral de finca, desea colocacion de igual clase, bien sea para ingenio, cafetal, ó potrero; tiene la garantía que en dicho tiempo solo ha estado con dos respetables hacendados, los que han quedado muy agradecidos, como lo acreditan los buenos informes que se darán. Informarán en el almacen "El Indio," calzada del Monte, esquina á la calle del Indio. 1-16

DESDE 200 HASTA 95,000 PESOS SE DEsean colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p% bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, blancos y colonos, trayéndolos á su precio en su venta. Concordia n. 26, entre San Nicolás y Manrique, quincallería y juguetería. 4-16

UN SUJETO QUE TIENE MAS DE 20 AÑOS de haberse ejercitado en hospitales y enfermerías con práctica de farmacia y medicina, solicita colocarse en una casa de salud, enfermería ó ingenio: tienda de ropa El Oriente, calzada de Galiano esquina á la de Dragones impondrán. 4-16

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA PARA criar á media leche ó á leche entera. Calle de Manrique núm. 95 darán razon. 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion para acompañar una señora ó bien para niño ó para el servicio de una casa y entiende de costura: calle de los Oficios n. 32 impondrán. 4-16

UNA SEÑORA FRANCESA, MODISTA Y buena costurera, especialmente para señoras y niños desea encontrar una colocacion en una casa particular, tiene personas que abonen por ella: Compostela núm. 111 entre Muralla y Sol. 5-16

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE TRES asiáticos sanos y robustos, que les faltan tres años para cumplir, de campo é inteligentes en los trabajos de tejar, por ser de este buen maestro de obras. Calle de la Muralla n. 76. 6-16

A LOS SRES. QUE TENGAN QUINTAS Y DEsean tener el jardin bien cuidado que se dirijan á la calle de Luz esquina á la de la Habana en la bodega impondrán de él y el jardinero que los tomará por su cuenta. 6-16

UN ASIATICO JOVEN DESEA UN ACOMODO de cocinero y repostero, respondiendo un patron. Obrapía 79 entre Aguacate y Villegas sastrería. 7 16

ALQUILAR UNA NEGRA ESCELENTE LAvandera y planchadora y todo en 20$ al mes: S. Ignacio 47 entre Sta. Clara y Luz. 4-16

EN LA CALLE DE LA PERSEVERANCIA 65 se desea alquilar una negra para el aseo de una casa y lavado de una corta familia [illegible] lavandera honrada y esclava con órden de no salir sin órden de su dueño. 4-16

UNA BUENA COCINERA QUE ENTIENDA EL aseo de una casa de corta familia. Aguiar 82. 4 16

EN LA LITOGRAFIA E IMPRENTA DEL COmercio situada calle del Obispo n. 87 se necesitan dos hombres blancos ó de color que sean fuertes para colocarlos como volteadores de una máquina de imprimir, así mismo un jóven inteligente que sepa colocar papel en dichas máquinas. 4-16

UNA YUCATECA PARA EL ASEO DE UNA casa de corta familia y el manejo de un niño. Aguila 295. 4-16

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA SOlicita un acomodo. Luz 74 entre Villegas y Egido. 4-16

UN CRIADO DE MANO O-REILLY N 66. 4 16

Aviso á los Señores Hacendados.

Un maestro de azúcar que ha trabajado 18 años en toda Clase de aparatos principalmente en el de Rillieux desea una colocacion para la zafra venidera tiene muy buenas recomendaciones de su trabajo y de su conducta darán razon calle de San Ignacio núm. 25 almacen de Maquinaria de los Sres. Merrick é Hijos. 8-13

A DON JOSE MARIA ITURRIZA PARA UN asunto que le interesa. Cuba n. 78, esquina á Obrapía. 8-12

UN JOVEN ASIATICO BUEN COCINERO SOlicita colocacion Calle de San Pedro núm. 12 impondrán. 4-18

UN MAESTRO ALBAÑIL INTELIJENTE Y de buena conducta que quiera pasar al campo á hacerse cargo de varias obras. Escritorio de Don José de la Portilla, Inquisidor n. 1. 8-18

EL CABALLERO QUE ESTUVO EN LA CALzada del Monte, almacen de "El Indio" solicitando á un individuo que solicita colocacion de mayoral ó administrador de cafetal potrero ó ingenio, puede pasar á dicho almacen y dejar el núm. de la casa donde se solicita. 4-18

UN ASIATICO COCINERO DESEA ENCONtrar una casa particular ó establecimiento para ejercer dicha profesion. Trocadero n. 24. 4-18

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 15 AÑOS PAra arriba, para el aseo de la casa y lavar la ropa de los niños: que en alquiler no pase de 12$, que no tenga malas costumbres y sea dócil: calzada de Jesus del Monte núm. 188, pasado el puente de Agua Dulce. 4-18

UN YUCATECO DESEA COLOCARSE DE CRIado de mano y portero. Gervasio n. 120 esquina á San Rafael impondrán. 4-18

SOLICITA LA ADMINISTRACION DE UN INgenio un sugeto bastante instruido en el manejo de esa clase de fincas, y con especialidad en el de la esclavitud y en el de los colonos asiáticos, de lo que puede sacar mejor partido. Ofrece llevar un hijo tambien práctico y entendido en las siembras al estilo moderno y en la elaboracion del azúcar en trenes comunes, versado en el uso del calímetro. Inventor de los escelentes resultados que se han obtenido.—Manrique, 140. 4-18

SE DESEA ASEGURAR 839 PESOS DE DOS menores: y se alquila un calesero de una y dos bestias muchacho, casado y de buenas costumbres, respondiendo su dueño: calle de la Lealtad núm. 92. 4-18

UN SIRVIENTE BLANCO PARA TODO EL servicio, que sea activo y honrado: calle de Dragones núm. 31. 4-18

UNA SEÑORA DE 40 A 50 AÑOS PARA EL cuidado de unos niños y manejo de la casa. Inquisidor 28. 4-18

EN ESTA CIUDAD O EN SUS INMEDIACIOnes desea colocarse un enfermero practicante entendido [illegible] por haber practicado en hospitales, ha estado colocado en ingenios y depósitos de chinos y habla el idioma asiático. Somerruelos 49 4-18

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA criar á leche entera ó media leche: calle ancha del Norte n. 31 4-18

EN LA CALLE DE CRESPO N. 10 SE SOLICIta una negra para criada de mano: se prefiere que sea esclava y su amo responda. 4-14

EN LA CALLE ANCHA DEL NORTE NUM. 196 se solicita un muchacho natural de Galicia para los mandados de la calle. Tambien dos generales lavanderas y planchadoras, pagándoles 26$ mensuales. 4-14

UNA MUGER BLANCA COMO DE 50 AÑOS, que sea ágil para el servicio de mano y regular costurera, con la precisa circunstancia que sea sola y presente informes satisfactorios, advirtiendo que no es [illegible] que se presente. Se compra un negrito de 5 á 14 años: calzada de la Reina n. 65. 4-14

DON ANTONIO VILLADONIGA SOLICITA Á don Andres Mariña para entregarle una carta que ha recibido de España: paradero de Puentes-Grandes bodega de La Ceiba. 4-14

UNA SEÑORA SOLICITA UNA COLOCAcion para costurera, criada de mano ó acompañar una señora. Picota 28 informarán. 4-14

PARA CRIANDERA UNA MORENA Á LECHE entera sana robusta muy cariñosa con los niños. San Nicolás 125 entre Dragones y Salud darán razon. 4-17

UNA MORENA LIBRE SOLICITA ACOMOdarse para criandera, de buena y abundante leche, con su cria, de 45 dias de parida, por una onza. Escobar n. 59, entre Concordia y Virtudes. 3-17

DON JUAN REQUEJO, EXALAMBIQUERO del Sr. D. Antonio Villa, seis años, del Sr. D. Manuel de Bulnes, dos años, del Sr. D. Jacinto Larrinaga, nueve años, solicita una colocacion: vive en Regla, calle del Santuario n. 13, ó calle de los Corrales n. 28. D. Francisco Valdés Canalejo. 8-17

UNA GENERAL COCINERA, PREFIRIENDO que sea esclava, y que duerma en donde la solicitan: calle de San Miguel n. 39. 4-17

UNA NEGRA COCINERA SE SOLICITA QUE sea aseada y sin vicios San Rafael núm. 39½, Sastrería. 4 17

VENDEDORES POR LA CALLE: CALZADA de Jesus del Monte núm. 112. 4-17

UN COCINERO BLANCO SOLICITA UNA COlocacion en casa particular Hotel y fonda en esta ciudad ó bien para el campo Calle de Neptuno núm. 69 entre San Nicolás y Manrique Carbonería darán razon. 4-17

UNA CRIADA BLANCA PARA CUIDAR UNA niña, y que sepa coser ó lavar: calle de S. Rafael n 41 impondrán; en la misma casa se desea una muger que sepa hacer tortillas como se hacen en Méjico. 4-17

A los padres de familia.

Un francés soltero de 36 años de edad que posee el idioma castellano y ha enseñado en Francia y en los Estados-Unidos ofrece su servicio como profesor ó preceptor á las familias respetables para enseñar á sus hijos los idiomas francés é inglés, geografía, matemáticas y los demas ramos de la instruccion primaria. Irá á cualquier punto de la Isla á condicion muy racional. Informarán en el oficio del Diario. 15-17

UNA CRIANDERA LIBRE, JOVEN SANA Y robusta, desea colocarse á media leche por tener su cria. Cerrada de Santa Clara n. 11. 1-17

UNA NEGRITA PARA CRIADA DE MANO SE solicita: calle de la Reina n. 8. 4-17

UNA MUGER SE SOLICITA, QUE EN CLASE de criada acompañe á una familia á la Península Luz núm. 22 impondrán. 4-17

UN MATRIMONIO QUE HA LLEGADO DE los E. U. desea encontrar una familia americana con quien poder vivir en compañía con manutencion. O-Reilly n. 61 darán razon. 4-17

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, DEL NORTE, desea encontrar dos ó tres cuartos altos en casa de una familia decente, intra ó estramuros. Dirigirse por escrito con las iniciales R. N. á la calle de Aguiar n. 49, en los altos. 4-17

UN JOVEN DE 19 AÑOS DESEA ENCONtrar una colocacion en un buque que vaya á cualquier punto de España, bien sea para muchacho de cámara, ayuda en la cocina ú otro trabajo. Impondrán Acosta número 119, tabaquería. 4-17

UNA CRIADA LIBRE O ESCLAVA, PARA cocinar y lavar. Regla, calle Real n. 111; ó en la de Cuba n. 62 impondrán. 6-17

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA UNA COlocacion para una señora como camarera viajar á cualquier parte de la península: en el presente ó cuidar algun niño [illegible] Jesus María n. 99, esquina á la de las Damas impondrán. 4-17

UN MOZO DE CUADRA QUE SEA INTELIgente: panadería Lealtad entre Concordia y Virtudes. 8-17

UN ADMINISTRADOR DE CAFETAL Y ALgodonal que ha gobernado y fomentado varias fincas en Santiago de Cuba acaba de llegar de Europa y desea colocacion, el que quiera ocuparle puede llamarle por este periódico por las iniciales J. B. 5-2

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA, blanca ó de color, debiendo presentar buenas recomendaciones: impondrán en el Cerro calle de Sto. Tomás núm. 1, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, ó en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla el portelo. 20-2

EN LA CALLE DE O-REILLY NUMERO 98 se solicita una negrita ó otra muchacha de color para enseñarla á coser vestidos y corsés, advirtiendo que no se mandarán á la calle. 8-10

ACOMODAR UNA CRIADA DE COLOR Ó UNA yucateca de mediana edad para el aseo de una casa y que sepa coser. Impondrán Cuba 78 esquina á Obrapía 8-11

UNA SEÑORA ALEMANA, VIUDA, QUE HAbla tambien el inglés, solicita una colocacion para cuidar niños, ama de llaves ó coser. Informarán calle de los Genios n. 15. 4-14

ALQUILAR UN NEGRITO DE 7 A 8 AÑOS, para servir á la mano: impondrán Tejadillo n. 62 entre Aguacate y Villegas. 4-14

ARRENDAR UN POTRERO DE 6 A 8 CABAllerías de buen pasto, aguada fértil, buen palmar, cercado de piedra, é inmediato á San Antonio de los Baños, ó Selba del Agua. Oficios n. 58 6 14

EN LA CALLE DE CRESPO N. 21 UNA CRIAda para cuidar una niña y servir á la mano. 4-14

UN PROFESOR DE MATEMATICAS CONTAbilidad &c. teniendo algunas horas desocupadas desea emplearlas en algun colegio. Gervasio 198 entre Reina y Estrella. 10-7

COMPRAS.

COMPRAR UNA CRIADA QUE NO SEA MULAta y que sea buena lavandera planchadora y cocinera y que su valor no pase de 650$ de edad regular. Merced n. 80. 4-17

REJIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONtaña.—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar que reuna las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad, y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 31-16 my.

VICTORIAS USADAS Y QUE SEAN LIGEras fuertes y unos arreos para una bestia. S. Ignacio 87 y tambien en Guanabacoa calle de la Camarera n. 4 entre Bertemati y Venus. 4-18

A 2 PESETAS BOTELLAS FRANCESAS.

SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar Obrapía n. 2 Mz-10

COMPRAR Ó ALQUILAR UNA ESCELENTE lavandera y cocinera, sana y sin tachas, sin intervencion de tercero. Luz n. 48. 4-16

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, oro, plata, relojes, piedras preciosas y monedas, cortas se advierte que se cubrirán lo espresado, en el estado que se encuentre: calzada de la Reina n. 26 entre S. Nicolás y Rayo se hallará el comprador de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 26-21 mayo

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE DEsea comprar una casa en intra ó estramuros de esta ciudad, sin gravámen, y que su valor no esceda de $4000. Impondrán Animas n. 60. 8-10

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS NUM. 61 esquina á Neptuno se despachan cantinas. 4-18

LA ESTRELLA DE NEPTUNO;

D. Vicente Randin tiene el gusto de participar á sus favorecedores en particular y al público en general, que el próximo [illegible] 17 abrirá su nueva fonda, café y villar titulada La estrella de Neptuno, en la calle del mismo nombre, esquina á la del Consulado, el local es espacioso y el establecimiento se ha montado con la decencia propia de esta capital, [illegible] cocineros, y que el surtido de vinos, licores, &c., es de lo mejor que puede hallarse en la Habana, y se verá que hay motivos justos para recomendar La Estrella á los verdaderos gastrónomos. 4-16

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

CUARTOS con asistencia y sin ella Calle de la Habana núm. 112 entre Lamparilla y Obrapía. 6 13

DOS salas muy ventiladas, y con balcon corrido á la calle, propias para escritorio, pues están en uno de los puntos mas céntricos de la Habana. Impondrán, Oficios n. 32, almacen de víveres de los Sres. Giral y Comp. 20-13

LA elegante casa situada en el Cerro n. 614 esquina al paradero del Urbano propia para una familia numerosa ó un establecimiento. Obrapía núm 18 impondrán. 15-13

DOS casas en el Cerro detras del paradero del Urbano. Impondrán en la cantina de dicho paradero ó en Obrapía 18 15-13

LOS altos de la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla. 30-12junio.

UNOS altos muy hermosos calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar, tienen preciosa sala y comedor con piso de mármol 9 cuartos magníficos y 2 para criados, escelente cocina, despensa agua, &c. zaguan y caballeriza: se alquila el todo ó por partes en precio moderado por tener que ausentarse la familia. Informarán en los altos. 4-16

LOS bajos de la hermosa casa acabada de construir en la calle de Acosta n. 89, esquina á la de Curazao: en la bodega del frente darán razon. 6-16

EN la calle de la Industria n. 84, dos cuartos altos con balcon á la calle y sumamente ventilados, para hombres solos, ó un matrimonio sin hijos. 4-16

UN muy ventilado entresuelo propio para escritorio: calle de Mercaderes esquina á la de la Amargura, almacen de sedería impondrán. 15-4

SE ARRIENDA POR UNO O MAS AÑOS UNA finca en el partido de Güara, á 1 legua del ferrocarril, de 30 caballerías de tierras escelentes para toda clase de siembras, con buenos palmares y fértiles aguadas naturales, en la mitad de la que hay 30 sitios que producen 1500 pesos de renta anual: calle de Paula número 38, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 4 16

EN la calle de la Reina 1ª cuadra, se alquila una sala y 3 cuartos juntos, ó separados para hombres solos: darán razon en la imprenta de la Viuda de Barcina. 4-14

SE ARRIENDA UN POTRERO Á UNA LEGUA de Jaruco con 7 caballerías de tierra colorada y 5 de monte, 3 toadras de café y casa de vivienda de mampostería con 7 cuartos, 2 almacenes, barracones, gallinero &. Guanabacoa, Concepcion 121. 4-14

UNA casa en la loma de Joaquin en Jesus del Monte, en 17$ tomándola por mas de 6 meses ó por la temporada, segun convenio, con 4 cuartos, patio, traspatio &c. Tambien se vende otra muy pintoresca que produce mas del 1 p. % en 1500$: darán razon en la juguetería La Chirigota frente á Sta. Clara. 4-14

EN 2 onzas y media una casa de mampostería y azotea en la loma de la Iglesia de Jesus del Monte con su hermoso jardin, agua potable y 8 habitaciones con sus portadas en las puertas y ventanas el servicio de gas y 8 luces en el n. 409 que está al lado del puente de la misma Iglesia, impondrán. 7-14

CARRUAJES particulares.—En la plazoleta de San Juan de Dios n. 34, se alquilan con pareja, á 4$ 2 rs, y con un caballo solo 3$ pasando de 3 horas, 12 rs. de esceso por hora Se admiten abonos para mar, bautismos, casamientos, ferro-carril, y paseos, á precios convencionales. Pago adelantado. 30-2 Jn

QUITRINES y coches particulares de todo lujo.—Se alquilan en la calle de la Maloja n. 12 entre Aguila y Angeles. Para baños del mar con un caballo 34$ al mes. Para entierro con pareja $4 25 conta., con un caballo 3$. Pago adelantado. 19-2

UN carruaje particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja, por tres horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños de mar 34$ pago adelantado. Calle de San Ignacio núm. 31 entre Amargura y Teniente Rey informarán. 30-7 Jun.

EN la calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan varias posesiones altas y muy ventiladas y además otras dos bajas que dan á la misma calle, propias para cualquiera clase de establecimiento por ser un punto céntrico, etc. Darán razon en la misma casa. 15-10

EN Guanabacoa se alquila bien por temporada ó por año, en 5 onzas al mes la hermosa, seca, y espaciosísima casa situada en la calle de Palo Blanco n. 4, lindando con los baños de Casanova, de la Negrita y el Español: además de las muchas comodidades que encierra, tiene tambien algibe, flores y árboles frutales, un solar anexo cercado, cochera y caballeriza nuevas: en dichos baños de Casanova está la llave, y en la Habana impondrán. Colon núm. 28. 8-10

LA CASA calle del Campanario n. 117 de 18 varas de frente y 42 de fondo, con buena sala, zaguan, nueve habitaciones, patio y traspatio, cocina y escusado bastante ventilado. En la misma impondrán. 4-17

DOS cuartos altos ventilados en 5 y 7$ mensuales y otro bajo en 6$ al mes: pueden servirse de agua del acueducto y luces de gas. Bomba n. 34. 4-17

PARA almacen dos cuartos bajos, espaciosos y de mucho puntal, en precio cómodo: San Ignacio n. 82, darán razon el portero. 4-17

UNA habitacion baja en una casa decente, con todos sus muebles y servicio de criados para su aseo, como igualmente sin ellos, propia para un hombre solo, segun convenio. Compostela n. 163, entre Merced y Bayona 4-17

CARRUAGES PARTICULARES DE LUJO.

Se alquilan calle de la Maloja n. 109, esquina á la del Campanario.—Para baños de mar, 30$ al mes. Para entierros, con pareja, 4$ 2 rs. Con una bestia 3$. Bautismos, casamientos, &a, precio convencional. Los pagos adelantados, y los pedidos pueden hacerse tambien en la calzada de la Reina n. 5. 15 11

UNA casa con 4 cuartos bajos, 2 altos, caballeriza, entrada de carruaje, y demás. Acosta n. 81, frente al paradon de Belen; en la bodega está la llave y de su ajuste informarán Manrique esquina á la de Dragones, el ordenanza del mayor de Milicias. 4-16

UNA casa calle de S. José n. 62 con sala de mármol, tres cuartos, comedor pluma de agua, gas &. á la otra puerta está la llave y Lamparilla 59 cerca del Cristo vive su dueño. 6 18

MARIANAO.—SE ALQUILA UNA HERMOSA y fresca casa situada en la calle Vieja, con salida á ambas calles: en la calle del Aguila núm. 131, entre San José y Barcelona impondrán. 4-18

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA criandera de buena y abundante leche. Oficios 27 esquina Cerrada de Sta. Clara. 3-17

UNA negra criolla jóven general criada de mano sabe coser regular fiel y humilde por su ajuste: Compostela 125. 4-17

UNA parda para cocina y aseo de una casa ó para criada de mano su amo respondo. Calle de Colon núm. 3, entre Consulado ó Industria desde por la mañana á las 3 de la tarde darán razon. 4-17

UN negrito de 2? años de edad buen servicial de mano y apropósito para lo que se le quiera aplicar, muy obediente y activo. Estrella núm. 118. 4-17

QUINCE negras acostumbradas á los trabajos de ingenio, todas jóvenes, en la misma se compra una generalísima lavandera. Calle del Sol núm. 50. 4-18

SE dá en acomodo una arrogante criandera que reune todas las buenas cualidades que son dable exijir en el desempeño de su obligacion. Calzada del Monte, núm. 10 posada de Cabrera ó núm. 14 en la misma cuadra. 4-18

UNA negrita apta para servir á la mano y que tiene principios de cocina: impondrán en la calle del Prado núm. 74. 4-18

UNA morena de arrogante figura, sabe lavar planchar, y cocinar y para lo que la quieran mandar. Se alquila una casa de mampostería sin humedad ninguna: calzada de Vives núm. 122; y darán razon Somerueloss núm. 11. 4-18

UNA criada para cocinar: calle de los Angeles núm. 28. 4-18

UNA negra cocinera con su hija que no le impide para su trabajo. San Miguel n. 71. 4-18

UNA negra solo para lavandera, en 12$ al mes y una negrita de 12 años para cuidar niños ó el aseo de una casa, pero sin dejarla salir á la calle, en 8$ á la pagando adelantado: calle de Cuba n. 137. 4-18

UNA negra jóven buena criada de mano muy servicial y humilde. Campanario 45 4-18

UNA negro cocinero para una corta familia, en la calle del Obispo n. 36, librería de A. Cranpera. 4-17

UN negrito de 9 años para servir á la mano y cuidar niños. Un negro general calesero de pareja muy humilde, y se vende una general costurera y buena lavandera, respondiendo en la calle del Inquisidor número 19. 4-17

UN negro escelente cocinero: darán razon en la calle del Campanario n. 57 de 3 á 4 de la tarde. 4-17

DOS criados, uno general cocinero muy fiel, humilde y de buena conducta, con 25: la segunda, una china buena lavandera, muy fiel, humilde y cariñosa: si la dedican al cuidado de niños en una onza Revillagigedo n. 23 impondrán. 4-17

EN 1½ onza se alquilan dos escelentes y generales lavanderas y planchadoras de Sras y caballeros; respondiendo de sus buenas cualidades. Cuba n. 38, frente á la Maestranza darán razon. 4-17

UNA negra cocinera, jóven y muy ágil. O-Reilly n. 120 ferretería informarán. 4-17

UNA escelente criada de mano ó para manejar niños por su ajuste. Concordia n. 5 darán razon. 4-17

UN negro escelente cocinero: calle de O-Reilly n. 102 darán razon. 4-17

UNA negra de 20 años, lavandera y para limpiar la casa pueden llevarla á la temporada, con garantía. Ancha del Norte n. 9. 4-17

UNA negra criandera á media leche, con su hija. San Nicolás n. 126 darán razon. 4-17

PARA la ciudad ó el campo se alquilan dos negritas de 14 años. Regla, calle de Sta. Ana n. 35 4-17

UN negro cocinero y dulcero. Sol 6?. 4-14

UN buen calesero de pareja. Virtudes 81 esquina á San Nicolás en los altos de la bodega impondrán. 5-14

UNA negra de nacion general lavandera y planchadora. Neptuno núm. 78 entre San Nicolás y Manrique 4-14

UNA negra cocinera. Calle de la Industria n. 113. 4-17

UNA mulata jóven, escelente costurera, peinadora de Sras. fina criada de mano y manejadora de niños. Se puede ver á todas horas, calle de O-Reilly n. 76 4-14

DOS criadas, una para criada de mano, regular costurera y cortadora, y la otra buena cocinera, fiel y humilde, en 17$ mensuales cada una. Neptuno n. 65, 4-14

DOS negras jóvenes, una para criandera á media leche, de un mes de parida; y la otra cocinera y servicial á la mano: informarán calle de las Animas n. 156. 4-14

UNA buena lavandera y planchadora, Habana 153 entre Luz y Acosta. 4-14

TRES negras, una general cocinera, muy aseada, otra escelente lavandera y planchadora, y la otra de 18 años escelente criada de mano, sabe coser é inteligente y cariñosa para cuidar niños son fieles y humilde, se responde. O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana 4-14

UNA escelente lavandera y planchadora, duermiendo en la casa. En la calle de la Habana número 201, darán razon. 4-16

UN negro de 17 años, muy inteligente, fiel y escelente criado de mano. darán razon en los altos del Diario de la Marina. 4-16

UN buen cocinero: calle de Chacon n. 32 darán razon. 4-16

EN 2? $ se alquila un moreno de buena presencia, buen cochero, y escelente criado de mano: su dueño responde de sus circunstancias. Dragones n. 102 4 16

UNA negra buena lavandera planchadora de buena conducta. Compostela núm. 56. 4-16

UNA negra jóven general lavandera y planchadora de muy buenas cualidades calle nueva del Cristo núm. 22 impondrán. 4-16

UNA negra buena cocinera y ágil para el cuidado de una casa informarán Confitería la Marina. 4-16

UN negrito de 11 años sabe servir á la mesa limpia muebles y cubiertos fregar suelos y cargar niños en 8 escudos al mes. Industria 116. 4 16

EN 17$ al mes un mulato jóven muy formal buen calesero de un caballo y criado de mano. Amistad 49 esquina á la de S. Miguel. 4-16

UNA buena cocinera de buena conducta para ir á dormir á su casa. Calzada de S. Lázaro. 154. darán razon. 4 16

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO DESDE EL DIA 15 DEL corriente un negrito criollo, de 9 años, nombrado José de los Santos, de estatura baja, cara redonda, algo bembon, con una cicatriz en el empeine del pié.—Se gratificará al que lo entregue en la calle de la Picota n. 35, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-18

DEL POTRERO SAN GREGORIO DE BUENA vista (jurisdiccion de Guanabacoa y de la propiedad del Sr. D. Pablo Gonzalez Lanzar, se estraviaron en la madrugada del domingo último dos juntas de bueyes, de ellos dos bermejos encendidos y colibiancos, con lucero, y los otros uno tambien bermejo lavado y otro mas oscuro, todos nuevos y de buena edad.—El que dé razon de su paradero en la calle de la Cerería n. 15½ (Guanabacoa) será generosamente gratificado. 4-17

SE GRATIFICA A LA PERSONA QUE DE RAzon del paradero de una perra grande de color bermejo claro, 6 meses de edad, la cual lleva en el cuello un collar de cuero cerrado con una hebilla y un cordel de henequen; en la Lonja darán razon de su dueño. 4-16

SE HA ESTRAVIADO UN DIGE DE ORO FIgura de corazon con un retrato por la calle de la Amargura, Bernaza, calzada del Monte, Aguila, plaza del vapor y Calzada de Galiano la persona que lo presente en el despacho de esta imprenta se le gratificará con media onza 8-12

EN LA NOCHE DEL 11 SE HA PERDIDO POR varias calles de la Habana y estraviado un colgante de reloj de Sra. que se compone de una cadenita con varios dijes. Se suplica al que lo haya encontrado se sirva presentarlo al portero del Hotel Cubano, Calle del Teniente Rey n. 15 el cual dará las señas, y una buena gratificacion. 4-14

CRIADOS HUIDOS.

DESDE EL 4 DE JUNIO SE HA FUGADO DE la calle de la Amistad n. 92, el negro ISIDORO, criollo, estatura regular, como de 21 á 22 años, mala dentadura, y le faltan algunos dientes en la encía superior.—Se gratificará generosamente al que lo entregue, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-18

HA FUGADO DESDE EL 23 DEL MES PROximo pasado el negro José de la Luz Dominguez criollo, como de 55 años; es oficial de albañil y de carpintero: alto, canoso, un poco torcidas las piernas, y la marca de un cáustico en el costado izquierdo; anda por el barrio de Colon.—Se gratificará al que lo presente en la calle de la Estrella n. 55. 10-18

HAN FUGADO DE LOS TRABAJOS DEL ferro-carril de Marianao los asiáticos Nicanor alto delgado, Policarpio, estatura regular y delgado Antonio regular y tiznado pertenecientes á D. Felipe de Guicouria. El que diere razon de su paradero ó los entregare, sea en la calle de la Amargura n. 136 en Puentes Grandes en los trabajos del ferro carril será gratificado. 8-18

HA FUGADO DE CASA DE SU DUEÑO UNA negra nombrada Pilar, criolla como de 30 años, de oficio lavandera, planchadora y cocinera, es de estatura regular, gruesa: la persona que la aprehendiese y entregase á su dueño en la calle de la Reina n. 48, en las posesiones altas, será gratificada ademas de la captura. 4-18

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EN LA mañana del domingo la negra Inés lucumí de 30 años le faltan dientes de ambas encías, estatura regular vestida de listado de cuartos azules y colorados, pero se llevó de la cocina, es lavandera, se infiere que esté en Guanabacoa calle de las Damas ó se puede hallar abrigada en la calle de Villegas que por allí vive su madrina cerca de la Plaza del Cristo en una ciudadela ó solar se gratifica con una onza al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero haciéndose responsable al que la abrigue. Reina 37. 10-18

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era ántes de la propiedad de D. Pedro Maria Roma, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 55 haciendo responsable al que la abrigue. 6-16

HA FUGADO DE LA CASA DE SU DUEÑO LA mulata Encarnacion como de 24 años estatura mas bien baja, gorda, color claro, tiene los pies un poco hinchados y en uno de ellos varias úlceras y el camino parejo, se gratificará generosamente al que la entregare, y el que la ocultare será responsable á daño y perjuicio Calle de San José núm. 38. 4-14

HA HUIDO DE LA CASA DE SU AMO UNA negra llamada Merced de nacion carabalí, pero muy ladina, como de 40 años. Se gratificará con dos onzas de oro al que la presentare ó diere razon cierta de su paradero. San Rafael 32 8 14

HA FUGADO DEL POTRERO "LA PASTORA" partido de Guatao jurisdiccion de Santiago de las Vegas el asiático Lamafat Atanasio natural del pueblo de Waychao en China, el que lo entregue en Animas 43 ó en dicha finca será generosamente gratificado y se hace responsable al que lo abrigue de daños y perjuicios 4-17

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

CON ACCION A LA CASA, SE VENDE EL ARmatoste y vidrieras de la platería que existió en la calle de Dragones, esquina á la de Galiano; advirtiendo que se dará muy barato, pues se desea venderlo para arreglar un asunto de familia. Impondrán en la calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de D. M. Misa. 12-16

POR TENER QUE AUSENTARSE PARA LA Península su dueño, se traspasa la tabaquería situada en la calle de Villegas esquina á la del Sol, n. 120, en la mitad de su valor; en la misma informarán. 21 16Jn.

GUANABACOA.—SE VENDE UN SOLAR EN punto muy fresco y pintoresco, con vista á la Habana y situado en una de las calles que atraviesan por el centro de la villa y por el paradero del ferrocarril, así como se halla inmediato al proyectado del de la Prueba. Impondrán de su equitativo precio calle de Candelaria número 9, tienda La Habana. 4-16

UN POTRERO DE ONCE Y MEDIA CABAllerías de tierra con su dotacion de negros, animales etc, situado en la jurisdiccion de Santiago partido del Wajay: dista de la capital 4½ leguas por ambas calzadas y media del paradero de la Aguada del Cura. De mas pormenores informarán en la calle de Cuba n 99 6-16

UNA CASA EN EL BARRIO DE JESUS MAria muy capaz para una familia, en la Calle de la Puerta Cerrada núm. 23 impondrán. 4-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península se vende la casa n. 120, calle de la Gloria, de mampostería, azotea y tejas, con 2 cuartos, libre de todo gravámen: en la misma darán razon. 10-18

UN ESTABLECIMIENTO COMPUESTO DE fonda, posada y billar, situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Calzada del Monte esquina al paradero del Oeste, n. 363; informarán en el mismo de sus pormenores. 8-18

SE VENDE O ARRIENDA LA HERMOSA CASA de vivienda de la quinta S. Rafael en Marianao pasado el Portazgo de la Lisa y el todo de ella si conviniese al comprador. S. Miguel 188 ó Mercaderes 11 escritorio de Mr. Charles Edmonstone and Cp. 4-18

EN GUANABACOA SE VENDE UNA CASA, calle de San Juan n. 19, con sala, 2 cuartos, cocina y pozo, con 9 varas de frente y 40 de fondo; y un pedazo de terreno con 4 varas de frente y 40 de fondo; todo en 600$; impondrán en la misma ó en la calzada de San Lázaro núm. 116. 4 16

GANGA. SE VENDEN LOS ESTABLECIMIENtos concernientes á fonda, café, villar y cantina situado en el mejor punto de estramuros con 3 cuartos de alquiler, que viene á quedar la casa libre de alquiler, por ausentarse su dueño á la Península. Impondrán Industria al lado del n. 2, ó Galiano esquina á la de la Zanja. 8 16

SE VENDEN O CAMBIAN DOS CASAS Y UN solar en Guanabacoa, de mampostería, tabla y teja, por una casa en el barrio de Jesus María. Salud n. 75 impondrán 4-16

EN LA UNION DE LOS REYES SE VENDE UNA casa de tabla y tejas en un buen estado, con 21 varas de frente, sita en la calle de las Virtudes, se da en proporcion; informarán en la posada de Gutierrez y hermano en la misma Union y en la Habana calle de la Economía n. 4. 6-14

EN LA CIUDAD DE NUEVITAS

se venden una casa [illegible], un horno de panadería [illegible] Antonio March impondrá en la avenida del Diario de la Marina en esta ciudad.

BUEN NEGOCIO. MUY EN PROPORCION.

Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado [illegible] Teniente-Rey n. 25.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el establecimiento de víveres, calle de la Reina n. 53 30-17mayo

LIBRE DE GRAVAMEN SE VENDE UN PAÑO de ocho caballerías de tierra colorada y nueva: [illegible] legua del paradero de los Palos, con mucho monte, fábricas de tabla y guano, pozo fértil y platanal. Es aplicable á potrero, y á cultivo de tabaco, algodon, yuca y toda clase de frutos menores [illegible] para un corte de ingenio. Se dá en el ínfimo precio de cinco mil pesos á satisfacer mitad al contado y mitad en dos plazos anuales, ó en cuatro mil pesos al contado; libre de derechos para el vendedor [illegible] D. Francisco Zangroniz y Albonas. 30 3 Junio.

DOS ESTANCIAS JUNTAS O SEPARADAS Á corta distancia de la calzada y de la capital [illegible] Monte 366. 30 28 My

Venta de fincas en Asturias.

A voluntad de su dueño se venden libres de toda carga al contado ó á plazos las fincas siguientes:

Primera.—Una casa de nueva planta y recien construida de 235 piés cuadrados de solar y 43 de huerta, con vista al mar y mirando al muelle, sita en Ribadesella y plaza de la Alameda, construida con toda solidez y moda, compuesta de almacenes terrenos, piso entresuelo piso de habitacion y guardillas con 20 huecos de piedra labrada, esquinas, cornisas, imposta, azotea [illegible] todo de piedra labrada balcones de hierro colado &.

Segunda.—Una fábrica de curtidos funcionando actualmente y en muy buen estado por ser casi nueva, con sus cuadras y habitaciones, espaciosa huerta [illegible] almacenes, salones para secadero, escelentes aguas [illegible]

Tercera.—Inmediato á la misma fábrica otro bosque cerrado [illegible]

Si alguna persona quisiera tratar de la adquisicion de las fincas ó de alguna de por sí [illegible] Cangas [illegible] D. Benito Carriedo y [illegible] en la Habana á D. Frutos [illegible] Diaz calle de Florida n. 3.

UNA HERMOSA CASA NUEVA, FABRICADA á todo costo en un punto céntrico y lindo de la Calzada del Cerro, toda de mampostería y azotea, cierta de columnas y con cuantas comodidades puede apetecer una familia de gusto. De los demas pormenores informarán en la Calle de la Concordia núm 17 entre Galiano y Aguila.

MUY IMPORTANTE.

Se vende ó arrienda en San Antonio de los Baños, una finca compuesta de tres y un quinto caballerías de terreno con monte, árboles frutales, platanales, terreno en que se dá toda clase de siembra, incluso el tabaco, que puede competir con el mejor de Vuelta Abajo; con cetro, pozo fértil é inagotable, de agua potable y saludable con horno de cal y piedra caliza muy abundante y de primera calidad, con magníficas fábricas [illegible]

Esta finca por su situacion elevada [illegible] reune las mejores condiciones de la higiene, sería la mas apropósito para una casa de salud ó para un hotel. Por el rio ó por el camino Real puede irse del pueblo á la finca en menos de un cuarto de hora. Impondrán Lamparilla n. 54 entre Aguacate y Compostela. 15 11

CONFITERIA.

Se vende una en punto céntrico en estramuros: impondrán en el despacho de esta imprenta. 4-11

POR ARREGLAR UNA TESTAMENTARIA, se vende un establecimiento mixto situado en el Rincon de Santiago á dos cuadras de los paraderos de Villanueva y Oeste, y á 5 leguas de la Capital, con todos los efectos y enseres de su giro: el contínuo de su precio y demas condiciones impondrán en el mismo establecimiento conocido por el del Rincon. 6-14

EN PROPORCION LA CASA CALLE DE STA. Ana núm. 3 en el Barrio de Concha, de tabla y teja con sala, saleta y tres cuartos, con buen pozo acaba de construir su dueño que la habita informará sobre su precio. 8-10

EL MAGNIFICO POTRERO "ESPIRITU SANto," de 36 caballerías de escelentes tierras, situado en San Felipe, [illegible] produce de censos 500$, tiene buenas fábricas, 3 hermosas lagunas, pozo inagotable, inmejorable pasto, buen palmar, y cercado de piedra, reconoce en imposiciones redimibles el 5 p%, 16350$: puede arrendarse en 300$ anuales, [illegible] de su precio y condiciones de venta: tratarán en Regla, Santuario n. 6. 8-11

UNA CASA DE TABLA Y TEJAS, CALLE DE la Concordia n. 71 en frente, al n. 95 está la llave. 4-17

GANGA, POR LA MITAD DE SU VALOR SE vende la casa calle de Manrique n. 31, y tambien se venden seis acciones del Crédito Industrial de la Habana cediendo este dividendo á favor del comprador. Animas n. 43 impondrán. 4-17

DOS CASITAS DE MAMPOSTERIA Y TEJAS, calle de Antonrecio n. 2 y 4, en la última impondrán. 6-17

DOS FINCAS PROPIAS PARA RECREO, UNA á una milla pasado Marianao, á poca distancia de la calzada, con 3½ caballerías escelente tierra, buena casa, cercas, arboledas y agua corriente. La otra entre Jesus del Monte y Cerro, con 2½ caballerías, arboleda y aguada. Calle de las Damas número 5, entre Luz y Acosta. 4-17

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y TEJA CON sala de once varas de frente, entrada de carruaje, cuatro cuartos, caballeriza para dos bestias y demás comodidades: en la calle de Cadenas n. 55, en la misma calle n. 37 se alquila otra y darán razon. 4-17

EN MUY BAJO PRECIO LAS CASAS DE mampostería, azotea y teja, sitas en las calles de la Maloja n. 91 y de la Esperanza n. 5; y la de tabla y teja calle de Cárdenas n. 16. Informarán calle de Cuarteles n. 22. 4 17

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA DE 16 AÑOS, NO HA CONOCIDO mas que un amo; va gustosa para cualquier punto, pues no tiene quien se lo impida; es general lavandera, planchadora y regular costurera; se responde á tachas y enfermedades. Y un negrito de 9 años, muy bonito. Picota n. 35. informarán. 4-16

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 18 AÑOS, ROBUSta, de buena presencia, general lavandera, mas que regular planchadora, cocinera, costurera y general criada de mano; sabe manejar niños; no está acostumbrada á la calle; nacida y criada en la casa; va gustosa para donde quiera; se responde á tachas y enfermedades. Villegas número 49. informarán. 4-16

UN NEGRO COMO 36 AÑOS, GAÑAN Y AGIL, en treinta y seis onzas, sin derecho á redhibitoria. Obrapía 25. 4-16

EN VENTA REAL UNA NEGRA GENERAL lavandera y cocinera para el campo ó para la ciudad, sin accion á redhibitoria, en la calle del Obispo n. 83 tratará de su ajuste. 4-16

UNA NEGRA CRIOLLA JOVEN, ESCELENte cocinera y buena lavandera y planchadora, entiende de hacer algunos dulces, sana y sin tachas, á uso del dia. Por su ajuste calle Real de la Salud n. 8; y un caballo americano, retinto oscuro, de siete años, aclimatado: en la misma calle n. 56: se dá en proporcion. 4-16

AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan que enagenar algunos siervos y sus ocupaciones no les permitan verificarlo, podrán dirigirse á la calle del Campanario Viejo número 60, donde se encargan de su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados como tambien del traspaso de colonos asiáticos, sin estipendio alguno por sus [illegible]. Entiéndase con el que vive en la calle de Aguiar número 14 15-16 Jn

EN 550$ EN PACTO DE RETRO UNA NEGRA con su cria, recien parida, sana y sin tachas, de buena y abundante leche humilde, regular cocinera y lavandera y principios de costura.—Se alquila otra de 18 años, ágil para todo, regular en bateas y plancha sabe cuidar niños y asear una casa.—Reina n. 78, informarán. 4-18

POR TENER QUE ARREGLAR UN NEGOcio se vende en proporcion un buen calesero, regular cocinero jóven, de buena presencia, é inmejorables cualidades. En la misma una negra buena lavandera y regular cocinera. Campanario n. 6. En la misma varias casas en diferentes puntos y un potrero de 11 caballerías de tierra. 8 8

UNA NEGRA MAGNIFICA LAVANDERA, planchadora y cocinera, es de campo y va donde la lleven, en 900$: otra en 800$, de iguales oficios y un negro de nacion buen cocinero jóven, como para servir, y en donde quiera su dueño un mulato de 20 años, general calesero y cochero, buen criado de mano y zapatero, coartado en 700$, y el amo por sus buenos servicios le rebaja 15 $: otro en 300$ [illegible] tabaquero, que sirve y gana jornal: 2 negros generales de campo en 50 onzas: Industria n. 1 2 4-18

EN LA CALLE DEL MONSERRATE N. 99 UNA negra cocinera y lavandera se dá en [illegible] 4-16

UNA NEGRA LAVANDERA Y COCINERA, jóven, de arrogante presencia y muy buenas cualidades, con tres hijos varones, el mayor de 10 años, otro de 5 y otro de 2—Otra negra de campo, de muy buena presencia, con un hijo de un año [illegible]—Y un negro de campo.—Tambien varias casas.—San Miguel n. 34, informarán. 4 16

UNA NEGRA DE 24 AÑOS, BUENA LAVAndera, planchadora, cocinera y asistidora de enfermos, de buenas cualidades; y un negrito de 5 años, muy robusto y propio para un regalo. Paula n. 26. 4-16

UNA NEGRITA CRIOLLA COMO DE 10 A 11 años, muy sana; sabe asear con perfeccion una casa y manejar niños, á lo que está acostumbrada. Jesus Nazareno n. 42, en Guanabacoa impondrán. 4-16

PARA LA CIUDAD O CUALQUIER PUNTO de la Isla por necesitarse el dinero, se vende una negra criolla, general lavandera y planchadora de hombre y mujer, buena cocinera, entiende algo de costura, sana y sin tachas [illegible] Consulado é Industria.

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA PLANchadora y regular cocinera, coartada en 500$, para servir [illegible] buena lavandera y cocinera en 700$ libres, de 26 años, por realizar un negocio.—Un mulato general cocinero y de masa, calesero de pareja y zapatero de señora.—Un negro albañil: calle de la Habana n. 14. 4-16

UNA NEGRA JOVEN REGULAR LAVANDEra y planchadora buena cocinera, sabe coser sana y sin tachas [illegible] Paloma á Suarez n. 20 4-16

UN MULATO DE 15 AÑOS. O-REILLY 66 4-16

SEIS NEGROS DE CAMPO SUPERIORES, sanos y muy baratos, pues se desea su pronta realizacion. San Nicolás n. 102 entre S. José y S. Rafael. 4-13

UNA NEGRA CRIOLLA DE 19 AÑOS ARROgante presencia general de campo [illegible] y planchadora sana y sin tachas Calzada del Cerro 534. 8-13

¡NEGROS, NEGROS! SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, tiene en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas propio de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, presentando varios compradores: diríjanse los del campo á P. M. Ch. por el correo. Obispo 137 primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15 12

UNA NEGRA DE NACION, BUENA LAVANdera y planchadora sana y de buena presencia sin accion á redhibitoria ni á cuanto minor y respondiendo solo á la propiedad. Calle de la Habana núm. 33 impondrán. 3-6

UN FAMOSO NEGRO JOVEN COMO DE 20 Años regular cocinero y ágil para cuanto quieran aplicarle á uso del dia Bernaza 57, panadería tratarán de su ajuste. 8 17

UN NEGRO JOVEN Y DOCIL, GENERAL TAbaquero de vitolas chicas muy entendido, bueno para dar jornal, se da en proporcion: calle de la Zanja n. 71, tabaquería, impondrán. 16-9

EN 600$ LIBRES UNA BUENA NEGRA DE 13 á 14 años, sana, robusta, sin tachas, propia para todo lo que se le quiera aplicar: sabe manejar niños y todas las menudencias de una casa: calzada de Marianao al lado de la barbería. 4 14

UN NEGRO DE 22 AÑOS DE BUENA PRESencia [illegible] con un hijo de 2 meses [illegible] Guanabacoa, Palo Blanco [illegible]

POR ATENDER A UNA NECESIDAD SE VENde una negra buena lavandera regular planchadora, de 30 años, en [illegible] onzas libres para el vendedor. Impondrán calle de San Antonio n. 42 en Guanabacoa [illegible] 4 14

UNA NEGRA CRIOLLA DE 17 A 18 AÑOS DE edad con principios de lavandera y cocinera, y propia para el servicio de una casa, sana y sin tachas. Esquina de Tejas, panadería impondrán de 10 á 11 de la [illegible]

UNA CHINA COMO DE 32 AÑOS CON TRES hijos una de 17 otra de 7 y la otra de 4 Angeles n. 2 impondrán. 4-14

EN LA CALLE DE ACOSTA N. 59 [illegible] propio para pelear y buen criado de mano. 4 14

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO á península una negra general lavandera y planchadora. Impondrán Concordia número 14. 4-14

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, planchadora cocinera sana y sin tachas [illegible] Habana n. 137 entre Luz y Acosta [illegible]

A PETICION DE SU DUEÑO SE VENDE [illegible] Paseo de Tacon n. 257, altos. 4-17

UN NEGRO DE 27 AÑOS DE BUENA PREsencia, general de campo, fuerte robusto en [illegible] y una negra de [illegible] años, general lavandera [illegible] 5-17

UNA NEGRA JOVEN, DE 19 AÑOS, SANA Y sin tachas, regular costurera con un hijo de 2 meses [illegible] Cuba n. 155 4-17

EN 18 ONZAS PARA LA VENDEDORA UN [illegible] 4 17

DOS NEGROS, UNO GENERAL COCINERO [illegible] 4-17

UNA NEGRA CRIOLLA DE 18 AÑOS [illegible] 4-17

UNA MULATICA DE 16 AÑOS, CON PRINCIpios de costura [illegible] 4 17

UN MULATO DE 16 A 18 AÑOS, GENERAL [illegible] Luz n. 51, entre Habana y Compostela [illegible] 4-17

UNA MULATA JOVEN, BUENA COCINERA Y muy buena costurera, coartada en la cantidad de 350 pesos y un derecho libre para el vendedor mas 35 pesos ó 6 rs atrasados, se aviene á servir, en la calle de la Lealtad n. 73 impondrán. 4 17

UN NEGRITO DE NACION COMO DE 16 Años, sano y entendido, y otro de 9, propio para un regalo. Calle de Aguiar n. 14 4 17

UNA NEGRA DE NACION GENERAL COCInera, regular lavandera y planchadora, darán razon calle de Cuba núm. 13. 4 17

UNA FAMOSA NEGRA COMO DE 24 AÑOS sana, sin tachas, general lavandera planchadora buena cocinera, y muy entendida en el gobierno de una casa, y de mucha moralidad. Calle de la Concordia núm. 63 4-17

UNA MULATA CRIADA DE MANO ACOSTUMbrada á manejar niños con principios de costura, sana sin tachas jóven y robusta. Oficios 62 5-17

UN NEGRO JOVEN DE BUENA PRESENCIA y buenas cualidades [illegible] 4 17

UNA NEGRA CRIOLLA DE 19 AÑOS, DE buena presencia, general criada de mano y buena lavandera, planchadora, cocinera, dulcera y costurera, sana y sin tachas. Teniente Rey n. 29. 6 17

UNA NEGRA JOVEN DE BUENA PRESENcia, criolla de campo, general lavandera y planchadora y regular cocinera [illegible] de Mercaderes esquina á la de la Amargura ferretería tratarán de su ajuste. 4-17

UNA NEGRA CRIOLLA DE 13 AÑOS DE Edad, que ha pasado las viruelas, con principios de cocinera, lavandera y costurera y muy cariñosa con los niños por tener su índole, y ágil para cuanto quieran aplicarla. En el paredon del Arsenal n. 32 informarán. 4 17

UN NEGRO JOVEN, CRIOLLO, DE OFICIO cocinero, es elegante criado de mano y la persona de todo humilde y que no ha conocido mas amo que el que le vende. Prado n. 3 darán razon. 8 17

DE ANIMALES.

SANGUIJUELAS SUPERIORES POR MAYOR y menor, á $17 el mil, $2 el ciento y 75 cts. docena, calle de la Reina n. 1, barbería 4-17

AVISO INTERESANTE.—Por el próximo viaje del vapor Eagle que estará en esta del 15 al 21 de Junio se espera seis magníficas parejas de caballos americanos [illegible] Calle del Morro núm. 46 Establo de Mr. S[illegible]

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS AMEricanos S Ignacio 33 [illegible]

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa pareja de caballos americanos, sanos y muy mansos, y una victoria de muy poco uso. San Ignacio n. 8 esquina á la del Tejadillo. 15 1

UNA HERMOSA MULA NUEVA PROPIA PAra tiro ó carga Jesus del Monte n. 366 10-16

UN MAGNIFICO CABALLO ENTERO, DE SIete [illegible] Cuba n. 62 tratarán [illegible] 6 12

UNA BURRA DE UN MES DE PARIDA CON su cría hembra, muy mansa y buena lechera: Regla calle Real tienda de ropas La Rosa, impondrán por la mañana hasta las 9 [illegible] 6 14

UN MAGNIFICO CABALLO CRIOLLO DE [illegible] 4-16

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, UN CAballo [illegible] 4 16

UN CABALLO CRIOLLO, COLOR ALAZAN, [illegible] Merced 8. 4-16

UN CABALLO DORADO, CAPON DE 6 AÑOS [illegible] Acosta n. 86 [illegible] 4 16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROpa, se vende una magnífica pareja de caballos del Canadá, buenos; sanos y aclimatados; y una victoria francesa de muy poco uso con sus arreos, en la calle Cerrada de Santa Clara núm 37 darán razon. 8-16

HERMOSOS CABALLOS, EN PRECIO MODICO se venden DOS MAGNIFICOS CABALLOS AMERICANOS, color oscuro muy mansos fuertes y robustos, sanos, maestros de tiro y silla, de preciosa estampa. Se venden juntos ó separados Pueden verse durante unos pocos dias en la calle de Santo Tomás n. 1, Cerro, á dos cuadras antes de llegar á la Iglesia 15-18

DOS PAREJAS DE CABALLOS CRIOLLOS, ambas volanteras, una color moro y otra [illegible] Campanario 80. 4-16

SEIS CACHORROS PERDIGUEROS, DE PUra raza y entre ellos hay dos de dos narices, en la calle de Marqués Gonzales núm. 36 darán razon á cualquier hora del dia. 4-16

DE CARRUAJES.

UNA CARRETELA FRANCESA QUE HA SIdo poco usada, con arreos muy buenos para uno y dos bestias. San Ignacio n. 33. 30-2Jun.

UN TILBURI DE 2 RUEDAS MUY FUERTE y en buen estado, por no necesitarlo su dueño se da en el ínfimo precio de 6 onzas. Amargura, establo El Vencedor, entre Habana y Compostela, informará el encargado. 5-13

JUNTO O SEPARADO, UN TILBURI DE DOS ruedas, de medio uso con arreos, y un caballo criollo, maestro de tiro. Paseo de Tacon núm. 207, de las 11 de la mañana en adelante. 4-14

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA, Unos arreos, un quitrin, un caballo de silla con su montura y un milor de medio uso, todo junto ó separado: Prado 61. 15-11

UN QUITRIN QUE HA RODADO POCO Y DE buenas maderas, muy fuerte y propio para el campo ó un trajin diario, se dará con equidad. Calzada de Belascoain n. 2. 4-14

EN PRECIO MODICO, UN PRECIOSO CUPÉ francés que solo ha rodado dos meses: es propio para un corredor ó médico y construido espresamente para este clima teniendo cristales en todas las testeras. Obrapía núm. 67 esquina á la del Aguacate. 8-16

UN TILBURI DE MEDIO USO, DE 4 ASIENtos, se solicita. Obrapía n. 32, peluquería "El Jardin Habanero". 6-17

UNA VICTORIA MUY FUERTE PROPIA PAra alquiler, con barras, lanza y arreos, y un quitrin, maderas escojidas, buena pa loa y arreos para una bestia: pueden verse y tratar de su ajuste: Lealtad n. 78. 4-18

SE VENDE

por no necesitarla su dueño una hermosa carretela francesa (landau) que no ha rodado todavía, Lamparilla 16. 7-16

CARRUAGES PARTICULARES
DE TODO LUJO.

En la calle de la Amargura n. 54 entre Habana y Compostela hay un gran surtido de carruages de primera y caballos de 7 cuartas y arreos de plata con un esmerado servicio y prontitud á todas horas del dia y de la noche y se recomienda á los amigos en particular y al público en general que serán bien servidos y se admite abono para mar paseos, casamientos, bautismos, ferro-carriles, á precios muy equitativos se admiten caballos y coches á piso. 30-14-My.

DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE COSER: DARAN RAZON calzada de Galiano esquina á la Concordia tienda de ropa La Monserrate. 4-16

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN BUEN ESTAdo y unos arreos de pareja de p'ata en precio equitativo. Zanja 48 entre Campanario y Lealtad. 4 18

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—UN TRApichito para estraer guarapo en corta cantidad impulsado por un buey.—Una noria con cadena de engranajes, que sustituye con triple ventajas á las máquinas llamadas de jania y á las bombas.—Una bomba con su armadura de hierro, aplicable para la alimentacion de una caldera de vapor, ó para pozo.—Máquinas que á la vez lava ropa, raya y exprime la yuca á razon de ... por minuto segun certificados que acreditan esta verdad y de lo que se responde: calle de la Concordia núm. 51 con Manuel G. de Cáceres. 1-17

MAQUINA.

En la Fundicion Central, en Bemba se vende una máquina de vapor para moler caña, os her'zontal y de alta presion, con cilindro de quince pulgadas, diámetro por cuatro pies de golpe, trapiche de 28 pu'gadas diámetro por cinco y medio piés largo, rueda catalina de diez y ocho piés diámetro, caldera de trece y seis pies de largo por sesenta y seis pulgadas diámetro. Para otro pormenores y precio dirigirse á Bemba á los Sres. J. G. Domench y Cp. 15-9

CENTRIFUGAS
de Derosne Cail y comp.

Acaba de llegar una partida de estas recomendadas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."

Así mismo *tanques y pavetas* de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. -6 Marzo

HORMAS.

Estañadas y galvanizadas muy superiores se acaban de recibir una partida la que se venden á precios módicos en el escritorio de los señores Morison Herms. Cuba entre O'Reilly y Empedrado. 24 29-My

UNA MAQUINA DE COSER DE GROVER CON casi ningun uso y muy barata, por no necesitarla su dueño: Calzada de S. Lázaro 2... 5-17

APARATOS
DE
GAS SULFUROSOS,
DEL PRIVILEGIO DE
D. EDUARDO BEANES

El que suscribe poseedor del privilegio que le fué concedido en 21 de Enero de 1859 por 10 años para la introduccion y aplicacion de gas sulfuroso en la defecacion del guarapo, hace saber á los Sres. Hacendados que se tiene haciéndose cargo de la colocacion de dichos aparatos y para referencia de los resultados obtenidos en un número de fincas en que se hallan ya funcionando á continuacion se espresa á saber.—Ingenio Las Cañas, de D. Juan Poey: Union, del Sr. D. Pedro Lamberto Fernandez, S. Manuel, Sr. D. Domingo G. de Aldama, Rosa, de D. Cristobal Madan. Purísima Concepcion, de D. Manuel Morales, San Pedro á cargo del Sr. D. Manuel Pulido Escarza; de los Sres. Calvo y Laserie, Intrépido de D. Miguel de Cárdenas, Teresa Armenia y Concordia del Sr. Scull, San José de los Sres. Toríces Puente, buen Hijo del Sr. Palomino, Magdalena á cargo del Sr. D. Adolfo Muñoz, Santa Isabel del Sr. D. Joaquin Toscano y otros que escuso enumerar.—E. Beanes.

Los Sres. hacendados pueden ocurrir para informes y particulares concernientes al aparato.—Mercaderes n. 27 escritorio de Ross y Beanes. 32-6-Jn

MAQUINA DE MOLER CAÑA
ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LOS ALMACENES DE REGLA.

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver el trabajo y la solidez de sus máquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla; pudiendo dichos Sres. omar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse personalmente ó manden personas peritos de su confianza para reconocerla no solamente por cuanto esté dicha máquina enteramente armada, pero en este momento *ó sea durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.*

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas ... la de 15 caballos de potencia ... pulgadas ... 3 piés y ... Los Carrileros y conductores de caña ... 55-2M

UNA MAQUINA INGLESA HORIZONTAL CON cilindro de 16 pulgadas, diámetro 4½ pié golpe trapiche y 5 piés largo 27 pulgadas diámetro, con conductores de caña y bagaso, que ha hecho la actual última zafra, y se halla moliendo en el ingenio Vizcaya, situado en Bahiagüanes. Tambien se venden los trapiches completos de las fábricas de Westpainto, marca de 5 piés largo 24 á 26 pulgadas de diámetro, con coronas de respeto, para aplicarlos á cualquiera máquina de vapor, se dará todo con mucha equidad. Inquisidor n. ... 15-27

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. Los excelentes de estas está patentizada con ... se pondrán ... Los pedidos ... en la calle de Empedrado n. 22. 2-A1

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras ormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana, nadie puede vender á los precios que nosotros, por ciertas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar.

Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 74 lib. con zunchos, á 5 rs.

Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 84 lib. con zunchos, á 5½ rs.

Hormas de 19 pulgadas inglesas de boca y 94 lib. con zunchos, á 6 rs.

Las gabetas grandes de 12 × 6 piés y 13 pulgadas las daremos de 48 á 51$ cada una.

Estamos dispuestos á hacer contratos por todas cuantas se nos pidan. Ya están en camino para esta las primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos. En la hormería de la calle del Morro n. 30. 62-5A

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES
MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas honrosa meta en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto siendo las ÚNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 114 29Fb.

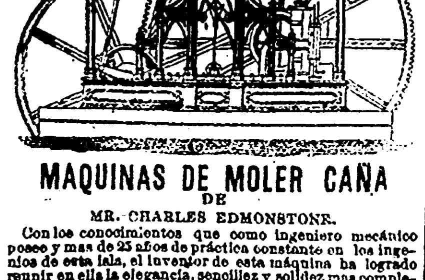

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE
MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completa; así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados *una maquina modelo* que escede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaimaro, el Sr. D. Juan B. Entenza y otras á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria para ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11 escritorio de Charles Edmonstone y Comp. 40-10My

MOURGE HERMANOS,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria, siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.

Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y probadas, hasta 10 atmósferas de presion, con ó sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.

Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.

Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES.

Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó palitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun se desee.

HORMAS.

Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

Los tenemos esmaltados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Además de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE CO-

---

BRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria. 121-18 mzo.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25Ab

PILDORAS VEGETALES
PURGANTES
DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el DR. BRANDRETH, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizas competentemente, y cuentan 18 años de buenos resultados en este país. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español de la Habana.*

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL, cuya venta é introduccion en esta isla no están permitidas por el Gobierno y que no ofrecen para el público las garantías reconocida de las PILDORAS VEJETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla. 11-10

JABONES HIJIENICOS
DE COSTAS.
REBAJA EN PRECIO.

Jabon legítimo de afrecho, docena 2$

Id. id. de hil de vaca, id. $2

Id. de miel de abejas, $2 50 cts.

Id. ambrosial, docena. $4

Farmacia y Droguería de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 38-8 My

JARABES
DE
B. COPAIVA, Y ESTORAQUE,

Estos jarabes tan recomendados contra las anginas y afecciones del pecho y garganta, se encontrarán desde hoy preparados por M. Costas, farmacia de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 36-13My

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, ... se halla de venta en la botica de ... de Aguiar n. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para evitar las falsificaciones, se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo firmado Le-Roy, ... el sello imperial francés. 20

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por ... como consta por documento legalizado por el ... S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería ... de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, ... de Lamparilla. 28-1l

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO.

2Ab-As.

EAU DE BAUTE.
PREPARADO
POR
JULES HAUEL Y COMP.

Es una CREMA BLANCA para hermosear y blanquear ... el cutis como la cascarilla. ...

... HAY CREMA ROSADA. ...

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se halla ... de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83. -29 1

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND: SE VENDEN ESCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentríficos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentríficos, es una garantía de su bondad ... dignamente á su confianza. 29l

MEDICINAS
ESPECIALES Y NATURALES
DE LA
ISLA DE CUBA
PREPARADAS POR
MAS FARMACEUTICO
HABANA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS. depurativo vegetal de los vicios de la sangre, y eficaz contra el reumatismo y las enfermedades de la piel.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA contra las ... dias, mareos, malas digestiones, inapetencia y ... de las vias digestivas.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LIquen. Eficaz contra los males de garganta, fluxiones, toses ... catarros.

PASTILLAS VEGETALES DE KOUSO, SON ... para curar las lombrices ...

SIROPE Y PAPELILLOS LEGITIMOS DE ... de felices resultados para los esputos de sangre, catarros ... fluxiones inveteradas y varias afecciones del pecho.

ESENCIA CEFALICA DEL DR. SEVILLANO calmante del dolor de cabeza, jaqueca, punzadas de clavo y otras afecciones nerviosas. 40-5 My

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENT EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 83, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSET.

En la de SANTA RITA.

En MATANZAS en la botica y droguería de San José calle del Rio número 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.

En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.

En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.

En las principales oficinas de familia de la Isla

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAGNE,
DE LAS SIGUIENTES MUY ACREDITADAS MARCAS:

MEDOC.	CHATEAUX LEOVILLE	MACON
ST. ESTEPHE	CHATEAUX LAFFITE	BAUNE
ST. JULIEN	CHATEAUX LA ROSE	POMMARD
SAUTERNES		BOURGOGNE MOUSSEUX
BARSAC		

Y CHAMPAGNE DE LA MARCA BOUCHE, FILS Y COMP.

EN MEDIAS Y CUARTO DE BOTELLAS.

TODO A PRECIO DE FACTURA PARA REALIZAR

ESCRITORIO DE LOS SEÑORES

FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.

TAMBIEN HAY VINO DE CHAMPAGNE EN DEPOSITO. 30-29 My

GRAN DEPOSITO
DE
VINOS ESPAÑOLES
EN CASA
A. R. LANGWELT.
COMISIONISTA,
28 OBRA-PIA 28.

MOSCATEL — PAJARETE
JEREZ — MALVASIA
PEDRO GIMENEZ.

Se vende en barriles de 1 y 2 arrobas, cajas de 12 botellas y en botellas sueltas. 26 My.

DATILES DE BERBERIA.

Se acaba de recibir por uno de los últimos buques una partida de cajas de una arroba les que se espenden al por mayor y menor á precios sumamente módicos por realizar la partida. Almacen de víveres de Juan Alemany. Campanario esquina á las Virtudes. 15-19

SE VENDE EN DEPOSITO.

Sal de espuma y molida.
Soda sah.
Tocino negro y verde
Carne de puerco—Inefs pork y duefs seef.—Lamparilla 16 darán razon. 15-14

CERVEZA.
JEFFREY 'S EDIMBURG ALE,
Depósito: calle de O-Reilly núm. 46

Escritorio de los Señores. Finlay y Desvernine. 30-17-Jn.

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET
Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D' ISSAN
S. ESTEPHE.	GRUAU LAROZE.
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D' IGUEM.

S. Ignacio n. 17 en los altos. P. Dassé y Cp. 184-11-A.

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un hermoso piano de palo de rosa, nuevo enteramente. Un escaparate de caoba propio para hombre, y varios muebles: todo en proporcion por salir de ellos: calle del Prado n. 3. 8-12

MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

Grande extraordinario surtido tanto de una clase como de otra á precios asombrosos por su baratez. No se reparan precios. Se cambian y se compran todos los que se presenten. Galiano 104 en La Esperanza frente á la calle de Barcelona. 20-27

CAMAS Y CATRES

de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3 30-19-My.

AVISO.

Se vende un hermoso piano en muy cómodo precio en el *tren funerario* de Francisco Velazquez. Concordia 33 esquina á la de S. Nicolás. 30-4-Jn

PAR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden baratos los muebles de la casa situada en la calzada de Jesus del Monte n. 278 una cuadra despues de la esquina de Tovo. 4-18

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 92 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual ademas se azogan espejos de todos tamaños y se les quitan manchas quedando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso los hay desde 17 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 28 que pueden ser aplicables á otras muchas cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto de muebles como de espejos por viejos que sean, ademas se enregillan, componen y se limpian muebles.

Todo se da baratísimo pues solo de complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-19-M

CON MUCHA EQUIDAD UNOS MUEBLES compuestos de 1 magnífico escaparate de caoba, 1 lavavo de señora, de id. 1 palanganero de palisandro, y piedra de mármol, 1 reloj de pared con los números dorados, 1 columna de barba, de caoba, una magnífica cuna de bronce, 1 tocador de señora, y otros varios. Tambien 4 hermosas lámparas de gas, y unos arreos de pareja. Campanario n. 6. 8 11

SE VENDE POR UN PRECIO SUMAMENTE módico una magnífica carpeta con todos sus avíos y otros muebles de uso: darán razon en la calle de Cuba núm. 104, entre Sol y Muralla. 8-13

PIANOS, PIANINOS
Y
RETRATOS EN PLANCHA METALICA,
CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863,

SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA. Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. O. Ferré: calle de Santa Clara n. 24. 30-14My.

MUEBLES
SUMAMENTE BARATOS,
CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de regilla buena y barata. 33-28My

¡¡MUEBBES DE GANGA!!

Un juego de caoba compuesto de sillas, sillones y sofá, nuevos, en 5 onzas: un bonito escritorio de moda y grande, 5 doblones: un hermosísimo buró francés, 3½ onzas: una hermosa mesa-centro ó bavada, 3½ doblones: un escaparate de caoba, 2 onzas: un lindo canastillero, 3$: un tocador de palisandro á lo Luis XVI, 2½ onzas: una bonita mesa de noche con forro de mármol octavada, 5$: todos los hermosísimos lavabos con entrepaños de mármol por menos de la mitad de su costo: otro con losa y espaldar de mármol, 18$: un pechero de palisandro con luna en el centro, 3 doblones: un bonito tocador para niña, media onza: una mesa de caoba, redonda, 1 doblon: un bonito marco de caoba, 20 reales: un sofá de caoba y rejilla, 5$: dos silloncitos finos para costura, á doblon: un lucido sofá de resorte y cerda, 25$: un bidel 15$: un hermoso lavabo con mármol y buena luna, para hombre, 20$: un tocador para hombre, 9$: dos hermosísimas camas de bronce de las dobles, por menos de la mitad de su costo: otra chinesca para persona sola, idem idem: un casaquero con bastonera, 8$: una cama-cuna de caoba para niño, 5 escudos: una cómoda-escritorio, 17$: banquetica finas á lo Luis, á 17 reales: una cama de caoba con su armadura, 10$.—Hay otros varios efectos, como perchas, butacas, mesitas para cuarto y tocador, mesas y enseres de baton por cualquier precio. Calzada de San Lázaro n. 122.—Así mismo una famosísima negra ... gran lavandera, con dos hijos, de 1 y 4 años, en 1,250$ ... responde. 1-16

UN CANASTILLERO, 1 ESCAPARATE, OTRO de cedro, 1 cómoda, 1 tocador, 1 estante para libros, 1 mesa de centro, otra de alas, otra redonda, 1 carpeta escritorio, 1 casaquero, 1 espejo, columpios y sillones de caoba, 12 sillas de mejle, 4 banqueticas; 1 lavamanos, 1 comodin. Calle del Teniente Rey núm. 91 entre Bernaza y Egido. 4-16

OJO AL ANUNCIO.

Gran rebaja en los precios de todos los muebles nuevos y usados del pais y del estrangero, del gran acopio que tiene la mueblería "La India," calzada del Monte n. 39: en este almacen existen muebles al alcance de todas las familias, tambien se compran y cambian cuantos muebles nuevos y usados se presenten, tanto como de los usados en pacto de pacer: en la misma se alquilan un magnífico alto, propio para temporada. 15-16

MISCELANEA.

LONA DE HILO Y DE ALGODON.

Se vende á precio muy equitativo para realizar una factura en el escritorio de los Sres. Davis y Toscano. Mercaderes n. 13. 10-18

DON PEDRO M. MORALES SE HALLA EN el deber de informar al público y á sus amigos, no olviden los anuncios que repetidamente publicó en los diarios de la *Marina* de los meses de Setiembre de 1861 y Mayo de 1862; á fin de que á su nombre no se celebren negocios, tomen adelantos, préstamos, entregas de efectos ó mercancías, ni en tercera alguna transaccion, que no convenga personalmente, puesto que á nadie ha facultado para tratar en su nombre.—Habana 13 de Junio de 1863.—*Pedro M. de Morales.* 5-17

POR NO NECESITARLOS SE VENDE DOS ARmatostes con sus vidrieras propios para lo que quieran aplicarlos, una cajonería, un mostrador y demas enseres de una azucarería, y una infinidad de botellas de todas clases, por la mitad de su valor. Calle del Blanco núm. 43. 4-14

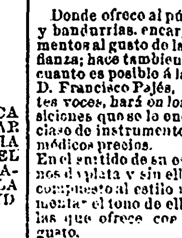

GUITARRERIA
DE
Francisco Guerrera,
(DE CADIZ)
CALLE DE O-REILLY Nº 32, ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Donde ofrezco al público su tienda de guitarrería, tiples y bandurrias, encargándose de construir dichos instrumentos al gusto de las personas que lo honren con su confianza; hace tambien y tiene hechas, guitarras imitando cuanto es posible á las que hacía el afamado é inolvidable D. Francisco Pajés, de un esquisito trabajo y de escelentes voces, hará los instrumentos ya usados, las composiciones que se lo encomienden: compone violines y toda clase de instrumentos de arco con la mayor perfeccion y á módicos precios.

En el sntido de su establecimiento se encuentra con adornos de plata y sin ellos varias guitarras de Pajés que ha compuesto al estilo moderno, con lo cual ha logrado aumentar el tono de ellas á un grado superior al que tenian, las que ofrece con toda confianza á los aficionados de gusto.

Vendo cuerdas romanas y cordones superiores para dichos instrumentos. 15-13

A LOS SRES. PADRES Y ALUMNOS DEL COLEGIO DE NTRA. SRA. DE BELEN

En el establecimiento de sastrería situado frente á dicho colegio esquina á la calle de Luz se encuentra todo lo concerniente para equipo de los niños. 15-10

ATENCION A LA GANGA.

Heno á 3$ paca mas de 2... libras, harina de maíz superior en pequeñas y grandes cantidades á 6½ rs. arroba. Maíz superior de Puerto Rico y del Norte á precios cómodos. Oficios 29 entre Sta. Clara y Luz. 15-11

SEMILLAS DE HORTALIZAS.

Se acaba de recibir una factura de varias clases de estas semillas las que se darán á precios módicos. Obrapía n. 13 casa de los Sres. Berndes Murtfeldt y Cp. 5-16

AVISO

Al público en general y á los compradores por mayor en particular, que favorecen la fábrica de tinajas situada casi al Sureste del pueblo del Cano, á poca distancia de este, y que llevan la marca A. O. en el esterior del fondo, que no faltando falsificadores en todas épocas y envidiosos del progreso industrial ageno, ó bien desconfiados por no gozar la preferencia de tener su disposicion todo el producto de dicha fábrica para mejor utilidad ... han propagado incertidumbres haciendo pasar las tinajas de otra fábrica por de esta, y afirmando hasta en los mas lejanos puntos la atroz falsedad de que Camejo falleció y que heredándolo su hermana doña Rafaela, dispuso marcar con las letras de su nombre y apellido R. C.

Empero yo aun vivo, y estas mentiras tan gordas me mueven á poner este aviso en el Diario de la Marina, mientras permanezco en el mismo punto, respondiendo á mi obra en mayor escala, con mas: fábrica de cazuelas delgadas y cómodas en su hechura.—Cano, junio 15 de 1863. Antonio Camejo y Masías. 10-16

LAS NINFAS HABANERAS,
Mr. Martinó.

Peluquero de Sras. participa á sus favorecedoras y al público en general, haber trasladado su establecimiento de peluquería de la calle de Cuba núm. 70 á la del Obispo núm. 94 entre Villegas y Bernaza. En dicho establecimiento encontrarán las Sras. todo cuanto en postizos de pelo pueda inventar la caprichosa moda, tal como castañas de bucles, rizos, crespos, abultadores, soldaduras á la croisat, y las tan en boga en París castañas á lo Luis XIV en fin hallarán las Sras. cuanto puedan desear por exigentes que sean tanto en postizos como en el gusto de los peinados.

Ademas hay tambien un bonito surtido de juguetes franceses y Alemanes perfumería de la clase mas fina que se fábrica en Francia y los Estados Unidos. quincallería, hay tambien un hermoso surtido.

En las muñecas de tamaño natural que hay en la bidriera podrán verlos peinados que se cambiarán todos los meses arreglado á los figurines de última moda, los que actualmente tienen son el de la trigueña á la Margarita de Bergoña, y el de la rubia á la Emperatriz con soldadura croisat.

Aviso á las Sras. que deseen ser peinadas por Mr. Martinó tengan la bondad de avisarle con un dia de anticipacion ó el mismo dia antes de las once de la mañana. 8-12

CERERIA
EL COLMENAR.
CALZADA DE GALIANO Nº 130.

Gran surtido de velas de cera pura de la acreditada marca de Carvallo.

Precios en velas escamadas y pintadas de todo lujo y propias para santimos y matrimonios: valor desde 4 rl. hasta 12 rs. Se vende cera blanca en marquetas.

Se compra cera amarilla en pequeñas y grandes partidas. 34-13-Jn

---

MUY BARATA Y EN BUEN ESTADO UNA caja de hierro y una prensa para copiar cartas. Amargura núm. 10. 4-14

VICHY.
DEPARTAMENTO DE ALLIER,
EN FRANCIA.

Las personas que se dirijan á Europa por la vía de Cádiz para ir á los baños de Vichy, tan altamente recomendados por los mejores facultativos españoles y estrangeros, podrán tener gratuitamente en Cádiz, en casa del representante de la compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy, D. Eduardo de Schaeffe, calle del Teniente n. 3, todos los informes que deseen respecto de dichos baños, folletos y prospectos, en caso necesario cartas de introduccion para la respectiva administracion, y en fin todo lo que pueda contribuir para que la temporada, que por bien de su salud les convenga pasar en la bella ciudad de Vichy, les sea decididamente provechosa y agradable. 4-14

ESCLAVINAS, PALETOS, SALVA-VIDAS, DElantales, almohadas y juguetes de goma, sillones, sillitas, cestos para pan, canastos para ropa, andadores y cochecitos de mimbre, pistolas de Sharps y Lefauchex, albums superiores para 50 retratos estos se dan á 3$ uno por concluir de realizar una partida: en el Telescopio calle del Obispo núm. 45, entre San Ignacio y Cuba. 6-13

A. R. LANGWELT
COMISIONISTA
Y
AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR
OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres. PELUQUEROS la venta en depósito de

CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raiz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES. finitions.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS.
CINTA N. 1½ 2 3 Y 4.

Precios fijos y al contado. Se reciben órdenes para las diversas fábricas de cabellos de París. My-26

AVISO
A LOS DUEÑOS
DE LITOGRAFIA.

D. Fulgencio Bravo, dueño de la cigarrería titulada "La Cruz de Malta," situada en la calle del Medio n. 24, en Matanzas, hace presente que en algunas litografías de la Habana se han tirado sus marcas por mandato de algunos individuos que se fingen ser dueños de dicha marca, sin exigirle el derecho de propiedad, y les recuerda á ámbos la pena que tienen por las leyes, como falcificaderos; y aunque cuenta con una prensa de su propiedad en donde hace el tiro, le tiene autorizado á D. Pablo Bernaldez en la Habana para que pueda tirarlas cuando sea necesario. 15-4

GRAN TALLER
DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO Y CALLAHAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO.

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para faroles de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerias para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos 101-25Fb.

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. E -3

MACHETES INGLESES, CERRADURAS Y tornillos &c.—Para realizar una factura se vende una partida de machetes ingleses, cuchillos, cerraduras, tornillos de hierro y otros efectos de ferretería. Impondrán calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla, escritorio de los Sres. GOMEZ, SALAS Y COMP. 10-9

PAPEL PARA ENTAPIZAR.

Por los buques llegados últimamente del Havre se ha recibido un magnífico surtido de papel para entapizar, de lo mas nuevo y lindo que ha-ta la fecha se ha visto: el papel destinado para centros ó fondos es de un gusto esquisito, unos figurando mármoles de varias clases, maderas de varios colores otros de listas, alfajores y arabescos sobre colores medias tintas haciendo un conjunto de un efecto sorprendente, los de cenefas son en estremo bonitos, unos de cacerías y jardines otros de medallones con paisages y vistas y otros de mil y mil caprichos para colocarlos en las molduras de alto relieve y guirnaldas dealfas y se vende; tambien un gran surtido de papel para el mismo objeto de calidad algo mas inferior á precios sumamente baratos.

Varilla de molduras doradas para cornisas corticas y marcos de cuadros.

Tarjetas fotográficas para albums de santos copias de cuadros de los mejores pintores, de reyes de España y estrangeros y de personages célebres universales.

Ademas constantemente se encontrará un gran surtido de todo lo concerniente á escritorio en la papelería la Emporatriz, Plaza Vieja. 15-4

ESTERILLA
GUNNY CLOTH,

se vende en la calle de la Obrapía n. 29. 16-3

EN DEPOSITO
ZAPATONES.
SOLDIER'S SHOES
IN BOND
FOR SALE BY FRANCISCO. SCHMIDT
CALLE S. IGNACIO N. 64
ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY 16-4

CLAVOS AMERICANOS DE LOS NUMEROS 4, 5, 6, 8, 10 y 12.

PLANCHAS de hierro galvanizado para techos con sus correspondientes caballetes, canales, tubos remaches y clavazon.

ALFOMBRADO de hule inglés para piso de 3½, 5½, 6½ y 7½ varas de ancho.

COBRE INGLES para fondo, forro y costado.

CLAVAZON de cobre desde 1 pulgadas hasta 14.

LONAS AMERICANA de algodon de los números 2, 3, 4, 8 y 9. Se venden en el escritorio de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Cp., calle de Mercaderes n. 22. 16-7

LA FRANCESA JUGUETERIA.

D. Eugenio Decroisey tiene el honor de participar á sus numerosos clientes que acaba de recibir un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania. Aprovecha la ocasion para asegurar que ahora como en lo pasado, tiene á la disposicion del público los artículos mas variados y que la novedad y lo barato aun cuando continuarán á ser el lema de sus transacciones. Se hallan de venta porcelanas, carritos de todos tamaños, vapores, arcos, sables, fusiles, tambores de loza Garibaldi, papá y mamá, vestidos y sin vestir, sillas y cuartos de niñas, juguetes para niños de todas clases, &a. &a. Obispo n. 62 11-21 My

MAIZ, MAIZ SUPERIOR

de la tierra muy colorado y sin un grano picado: afrecho, avena, heno de todas clases, todo en el almacen de forraje. Inquisidor n. 17, entre Sol y Santa Clara 4-15

A LOS APRECIADORES
DE LO
BUENO.

VINOS SUPERIORES DE BURDEOS DE LAS mejores marcas, en cajas y barricas.

Vino de champagne "Duc de Montebello."

Coñac legítimo de lo mas fino y licores higiénicos.

Todo á precios módicos.—Calle de Cuba n. 61, entre O-Reilly y Empedrado 15-16

SE VENDEN UNOS ARREOS DE PAREJA CASI nuevos muy baratos por no necesitarse. Rayo n. 66 entre Estrella y Maloja. 4-16

BARBA ESPAÑOLA.

Se vende á $8 el qL, en la calle de la Obrapía n. 29. 16-3

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo; se vende en el establecimiento de Serrapiñana, Alvarez y Compañía, sedería "La Borla", calle de la Muralla número 41.—Se compra algodon en todas cantidades. 13 My

UNOS MAGNIFICOS ARREOS DE BOLANTA de todo lujo sin estrenar, y aun módico precio, Calle de la Concordia núm. 61. 4-17

EL ADELANTO,
GRAN FABRICA DE DULCES
por máquina de vapor,
DE M. DE SAN PEDRO DEL ALAMO,
Calzada del Cerro n. 111,
ENTRANDO POR LA CALLE DE SANTA ROSA.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de dulces en almíbar, conservas, pastas, jaleas, siropes, jugos y todo lo concerniente al ramo de confitería, para lo cual cuenta con operarios entendidos.

Los precios son en estremo bajos y los dulces de la mejor calidad. Hay un depósito constante de repuesto.—Se dará cumplimiento á cualquier pedido á la órden, avisándose con pocas horas de anticipacion.

DEPOSITOS.—Expreso Universal, Mercaderes n. 2.—Cigarrería de Mendoza, Oficios n. 8½.—Neptuno n. 139. 30-11 Jn

AVISO.

Los Sres. que tienen en ajuste el armatoste de la quincallería y juguetería Variedades calle del Obispo ó los que deseen obtenerlo, pueden tratar de su ajuste el dia 17 ó 18 del pr sente, pues se vá á rematar el dia 18 de 7 á 9 de la noche 2-18

ACEITE DE CARBON
AL PRECIO MAS BAJO DE LA PLAZA.
SE REALIZA UNA FACTURA COMPUESTA
DE

BOMBILLOS	LAMPARAS	PANTALLAS
DEPOSITOS	IDEM DE MANO	ESCOBILLONES
QUEMADORES	GLOBOS	LIRAS
FAROLAS	FAROLITOS	LAMPARAS DOS HASTA SEIS LUCES

TODO A PRECIOS MUY BAJOS.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
BOMBILLOS EN DEPOSITO 30-29 My

Barba española limpia.
POR PACAS A 7$ QUINTAL, EN PARTIDA A 6½$ QUINTAL.

Para realizar una factura se vende una partida de Barba española limpia y de escelente calidad. Impondrán Oficios 16 esquina á Lamparilla escritorio de los Sres. Gomez Salas y Cp. 10-10

SEIS MEDALLONES, UN ESPEJO, UN TOCAdor de señora, dos escaparates una persiana giratoria de cedro embarnizada, una mesa de noche y otras varias clases, roperos y varios muebles, todos en el mejor estado. Cuba núm. 13 entre Empedrado y Tejadillo. 19-8

MAGNIFICA ESCULTURA.

Se vende una de tamaño natural que representa á Jesus de Nazareno y es la misma que salió en las estaciones de Guanabacoa, se dá en bastante modicidad. En dicha villa calle Real n. 57 impondrán. 4-16

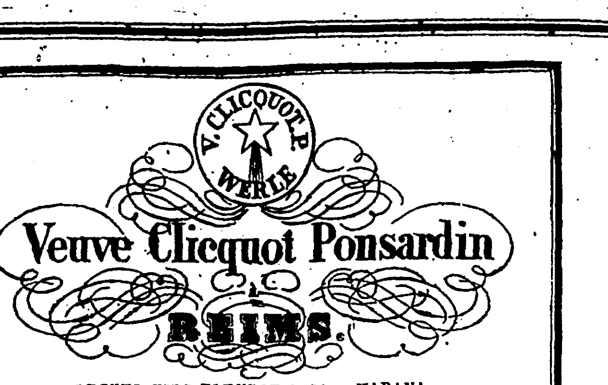

LA CHAMPAÑA DE LA VIUDA CLICQUOT, es el vino que por mas de medio siglo ha establecido una reputacion bien merecida en EUROPA y RUSIA principalmente.

LA VIUDA CLICQUOT no tiene mas que una clase de vino.

Todas las botellas del legítimo vino importado directamente de Rheims están provistas de la arriba marcada papeleta, cuya medida se ha adoptado para poner término á la venta en esta Isla de importaciones de vino imitando al legítimo.

BECKER FILS FLEUROT & CO.

Este vino se espende en esta ciudad en la casa n. 64 calle de Cuba entre O-Reilly y Empedrado.
Como representante.
LEON CRESPO (DE MATANZAS). 23 21

PREMIADA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

AGUA DE VERBENA
O YERBA LUISA
DE JULES HAUËL Y COMPA.

Esta *Maravillosa Agua*, cuyo aroma es el mas *Delicado* y *Permanente* para perfumar el pañuelo y la ropa, es esencialmente *Refrescante* y tonica usándola en el Baño lo mismo que en todos los *cuidados* del *Tocador*.

Se recomienda su uso particularmente a las *Personas Nerviosas* que no pueden sufrir el olor del almizcle, pues su accion es *Tan Saludable* que quita el *Dolor de Cabeza* y cauteriza las *Cortaduras*.

Entrando en la distilacion de ese Extracto la *Verbena, Yerba Luisa* y otras plantas medicinales, hacen de esa Agua la *Mejor Preparacion* para perfumar los cuartos de los *Enfermos*.

Venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13, Habana. 14-Ab

FUERZAS MOTRICES ANTI-FRICION DE MOVIMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

Máquinas de vapor fijas y locomóviles desde 3 á 10 caballos.

Máquinas de segar con las que un hombre con una pareja de caballos puede hacer mas trabajo que 30 hombres con machetes.

Completo surtido de efectos de agricultura como son arados de todas clases y tamaños. gradas, rodillos, marcadores, espadores, carros, wagones, carretillas, palas, azadas, rastrillos, molinos, trituradores, refrigeradores &c. &c.

Surtido de efectos de orticultura para jardinería y huerta efectos para cocinas y lavanderas.

Máquinas para amasar barro calderos de doble fondo cocinas económicas.

Máquinas para desmotar, algunas prensas para hacer las bajas &c. Todo á los mas bajos precios de la plaza. En el acreditado depósito de efectos de agricultura de D. J. Ferrera y Cp. S. Ignacio 64. 22-26

DE ANCHO. 3. 4. 5. 6. YARDAS.

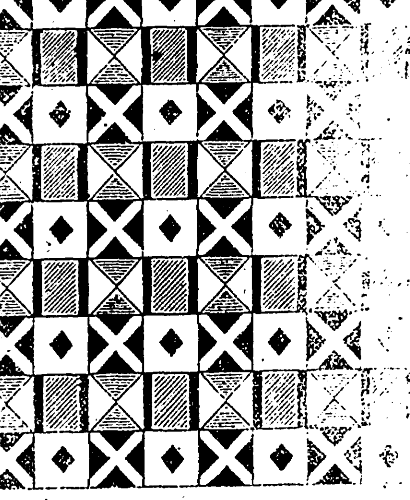

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4⅓ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR.

DE ANCHO. $3\frac{1}{4}$ $4\frac{1}{3}$ $5\frac{1}{2}$ $6\frac{1}{2}$ VARAS.

226-2 F

EFECTOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA.
LA ISABELITA, O-REILLY 23.

Juegos de café, bandejas, jarros para agua, dichos de presion, convoyes para servir helados, vinagreras, licoreras, cafeteras, azucareras, escudilleras, jarros y palanganas, candeleros, palmatorias, lamparitas para encender tabacos vasos, copas, jarritos, paneras, fruteras, dulceras, tazas, soperas, mantequilleras, cucharones, cucharas, dichas para café, tenedores, cuchillos dichos para postres, timbres, campanillas, cucharitas para frutas, juegos de un jarro y 2 vasos para refrescos &c.—Prendería fina y americana, todo por mayor y menor

ALBUMS PARA RETRATOS

de 24, 30, 40, 50, 60, 100 y 200. De cuero, piel de Rusia, marfil, carey y nácar con sobrepuestos de plata

DEPOSITO DENTAL.

En este establecimiento hay un completo surtido de todo lo perteneciente á dicho arte. Además de instrumentos sueltos hay cajas completas, desde 2 onzas hasta 10.—Las órdenes para cualquier punto de la Isla, son y serán atendidas con esmero y prontitud.— JOSE F. DOWNE Y COMP.

Calle de O-Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar. 17 24Ab.

POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral etc. etc. Superior a la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su condicion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escabaciones y terraplenes.

NUEVOS PRECIOS.—Por un quintal, 17$, con envase.—Por medio quintal, 9$.—Por una arroba, 5$.—Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden 10 piezas distintas á 17$.—Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10$.—Por un rollo de cien pies, mechas iguales, 1$ 50 cts.—Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á 2 reales vara.

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos ó se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana, calle de S. Ignacio n. 36. En Matanzas D. Martin Pagadigorria, calle de Daoiz n. 96, esquina del Sol, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas, D. Lorenzo Rodriguez.—NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vijentes.—Visto el espediente promovido en este Gobierno Superior Civil por D. Julio Ibarra, propietario y vecino de esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su esencia de las pólvoras comunes de guerra, no esta comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estos en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y debe admitirse libremente al porteo por cualquier via, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosiones ni de combustion espontánea puede depositarse y trasportarse con solo las precauciones acordadas para precaver contra los peligros que ofrece cualquiera otra materia simplemente combustible.—Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.—Habana, Abril 23 de 1863.—El Secretario, *Miguel Suarez Vigil.*

DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.—La esperiencia ha demostrado que el polvo Litofractor con algunas modificaciones es el mejor específico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones ó madres, siendo tambien muy fácil la aplicacion de este agente: el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contienen este misto.—PRECIOS.—Por una caja de media arroba 3$. Por una id. de un cuarto de arroba 2$.—Para pedidos é informes diríjirse á los mismos agentes del Polvo Litofractor 1 8 31 E.

EN DEPOSITO,
PISTOLAS, REVOLVERS DE VISCAYA DE A SEIS TIROS.
IN BOND
SIXSHOTREVOLVERS,
For sale at San Ignacio street nº 33 30-2J

INTERESANTE.
A
LOS CONSUMIDORES DE
Albardas lejítimas de Villa-Clara.
DE DON BARTOLOME MURO.

Las que se hallarán de venta en la talabartería El Caballo Andaluz. Teniente-Rey ... depósito en la Habana. 186-9-Abril

---

LIBROS.
POESIAS
DE
DON DIONISIO ALCALA GALIANO.

Se venden, á $1 el ejemplar, en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo, 22; en la librería de CHARLAIN Y FERNANDEZ, Obispo, 34 y en el DESPACHO del "DIARIO DE LA MARINA."

Las personas del interior de la isla que deseen poseer este libro, pueden pedirlo por conducto de los ajentes del *Diario de la Marina*, y se les remitirá, franco de porte, al precio de $1-25 cts. el ejemplar. 90-18 Jn.

GRAN MAPA MUNDI.

publicado por Coltons, última edicion de 1863. Adaptado como texto para las escuelas de instruccion primaria segun la Real órden dada por el Excmo. Sr. Capitan General: hállase de venta en la librería de Sans, al precio de 17$. Calle de la Muralla n. 61, entre Compostela y Habana. 15-18

GRAN MAPA
FISICO, POLITICO E ITINERARIO

de la isla de Cuba por D. José María de la Torre, última edicion de 1863, y aumentada con la Estadística del mismo año, 17$. Librería de Sans, Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 15-18

MAPA FOTOGRAFICO
Y PINTORESCO

de la isla de Cuba por D. José María de la Torre, edicion de 1863, y revisada nuevamente por su autor é impreso por Colton: á $6 3 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 15-18

PARA LAS QUEMADURAS, URTICA URENS: tintura confeccionada segun los principios homeopáticos, remedio maravilloso para toda clase de quemaduras y picadas de insectos, pasta hechar 4 gotas en medio vaso de agua y bañar la parte quemada para tener una curacion pronta y completa: hay pomitos de varios precios, desde 2 rs á $1, en la botica Especial Homeopática Obispo n. 36, al lado de la librería de A. Graupera 11-12

CROQUIS
DE PUEBLA Y SUS ALREDEDORES.

Se venden en la librería é imprenta EL IRIS, á 2 reales sencillos el ejemplar impreso en papel marquilla. 5M

MANUAL Y MODELO DE LAS CONJUGACIOnes francesas, por el cual se podrá aprender en poco tiempo las conjugaciones de los verbos regulares é irregulares de la lengua francesa, un tomo en cuarto, 1$ Tabla sinóptica para aprender con facilidad y sin macatro la verdadera pronunciacion francesa con todas las escepciones, 2 rs. sencillos: calle de la Obrapía núm. 26 9-10

TEXTOS DE ENSEÑANZA.

ELEMENTOS DE COSMOGRAFIA, dispuestos en vista de los últimos adelantos de la ciencia, por Rafael S. Casado, 6 rs. fts. Hállase de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez: papelería la Cruz verde: librería de Sans: Imprenta Militar: papelería la Principal, plaza del Vapor, y en la calle de la Reina n. 59, COLEGIO DE S. ANACLETO, donde únicamente se hará alguna rebaja tomando por mayor.—En los mismos puntos se hallan las demas obras del Autor, á saber: ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL (primera parte) obra declarada "texto forzoso por el Gobierno Superior civil", 6 rs. cs.—ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL, (segunda parte), que acaba de ver la luz, y trata de la América, 6 rs. s.—MANUAL DE LOS GLOBOS, con multitud de problemas con aplicacion á la Habana, 4 rs. fs.—TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, con una coleccion de mil quinientos problemas interesantes y escogidos 10 rs. fts. 26-7My

LA MUERTE DE CESAR.

Esta magnífica tragedia de D. Ventura de la Vega de la que hacen los mas grandes elogios todos los periódicos de Madrid que el correo nos trajo, se ha recibido en la librería Española y Estrangera, de J. M. Abraido. Obispo n. 3, entre Habana y Aguiar, al lado de la camisería Los Reyes. 9-7

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

Se han recibido y se hallan de venta en esta sucursal de la Direccion de Hidrografía las obras siguientes:

DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por don Ignacio de Negrin 1 t en 4º edicion de 1862 impreso de Real órden.

DERROTERO DE LAS COSTAS OCCIDENTALES DE AFRICA desde Tánger á la Bahía de Algoa 1 t en 4º con láminas.

LA AGUJA DE LAS TORMENTAS 3ª edicion por D. Miguel Lobo.

CARTAS DE LAS CURVAS DE VARIACIONES MAGNETICAS edicion de 1862.

BREVE IDEA DE LAS MAQUINAS DE VAPOR CON SUS ATLAS 2ª edicion por D. Francisco Chacon y Orta.

GEOGRAFIA FISICA DEL MAR: traducida al español por el brigadier de la Armada D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.

ARTE DE APAREJAR Y MANIOBRAS DE LOS BUQUES 2ª edicion traducida al español por el jefe de ... D. Baltasar Vallarino.

ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE VELAS: traducida al español por el teniente de navío de la Armada D. Pedro Bodavetz y Tudure.—Habana, Junio 10 de 1863. —El de ... 9-11

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100,

En el establecimiento de E. May y compañía, calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS.

CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana, de encontrar una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, domingos y dias festivos, se le halle dispuesto á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea inferior á otro de su profesion. Ponemos en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, solidez, tinos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto

LIBRERIA
ESPAÑOLA Y EXTRANGERA
DE
J. M. ABRAIDO.

Calle del Obispo, n. 3, entre Habana y Aguiar, contigua á la camisería "Los Reyes."

Selecto y copioso surtido.—Ediciones económicas al alcance de todas las fortunas.—Idem de gran lujo, con riquísimas encuadernaciones.—Precios equitativos.—Se reciben órdenes y pedidos tanto para España, como para el Estrangero 154-20Mz

DE GUANABACOA.

DON BERNARDO ERVITO PROFESOR DE piano, se ofrece para dar lecciones de su clase, á las personas que deseen ocuparlo pueden ocurrir á la calle de las Damas ... 1-17

SE ALQUILA UN CHINO ASIATICO, ... Guanabacoa, calle de los Angeles ... 1-17

DE CARDENAS.

LA QUINTA NTRA. SRA. DE LORETO CONSolares ó sea una manzana de tierra de superior calidad casa de vivienda de mampostería y teja de 20 varas de frente con sala comedor y 4 aposentos colzadizo que mira á la brisa que contribuye sea la casa mas fresca y saludable que tiene Cárdenas, carteria de tabla y teja para el jardinero criado y enfermería &c. pozo fértil con agua muy superior bomba de cobre tanques de mampostería con cañería de plomo ... de piedra de 7½ de alzada, sembrado de árboles frutales paridores, rosales plantas aromáticas y verdura ... en Cárdenas calle de Jover y Laborde, San Isidro y Pro ... entre el cuartel de Infantería y la tienda el Cap de Villa y en la calle del Aguila n. 113 9-12

DE MATANZAS.

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende á ... cómodos el establecimiento de quincalla ... barbería y peluquería "El Buen Tono" situada en la calle Gelabert núm. 29 Plaza de Armas 16 7

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS
HOTEL DE COLON,

Desde el dia 12 del corriente se abrirá al público en la villa de San Juan de los Remedios, calle de Mercaderes n. 33, junto á la plaza de Isabel II, un establecimiento de fonda y posada con todo el lujo, decencia y aseo mas esmerado. Su dueño no ha omitido gasto alguno para que haya comodidad, aseo y sean satisfechos los deseos de las personas que se dignen honrarlo con su asistencia. El local es espacioso, y las personas que concurran á las fiestas del Santo Patron que comienzan el 24 del corriente, encontrarán tanto en los manjares como en el demas servicio, el mas esmerado trato y lo mas esquisito.—Si algunos huéspedes prefieren el ... serán estas cuidadas con el mayor esmero en local separado del hotel y preparado al efecto. El dueño del "Hotel de Colon," tratará de probar á sus favorecedores que no son vanos sus ofrecimientos. 11 9

ESPECTACULOS.

Teatro de Tacon.

COMPAÑIA FRANCESA MIMICA Y COREOGRAFICA DEL GENERO DE LOS RAVELES.

Hoy jueves 18 del corriente, órden de la funcion Pantomima cómica en ... actos:

EL MOLINO.

2º Paso de Sylphide de Satyre.
3º Paso de Mazurka.
4º Vaudeville en un acto
EL CABELLO BLANCO
5º Pantomima militar
LES JOLIS SOLDADOS

A las 8

Teatro de Villanueva.

Compañía dramática.

Hoy jueves 18 la comedia en 3 actos:
LA CONSOLA Y EL ESPEJO.

Terminando con la graciosa pieza en un acto titulada:
COMO MARIDO Y COMO AMANTE.
A las 8

TIVOLI.
DE LOS CAMPOS ELISEOS
TODOS LOS DIAS

Habrá los espectáculos y juegos de costumbre

EL DOMINGO 14 DE JUNIO

Habrá una funcion estraordinaria.

BAILE INFANTIL.

BAILE DE SALA DE SEÑORAS Y CABALLEROS. 8-18

Exhibicion de los codrilos en ESCAURIZA.

Por pocos dias mas continuarán á la espectacion pública un enorme cocodrilo macho de 11 vs. de largo, una hembra de 2 y medio como de una tercia, retirándose su dueño, desea enagenarlos juntos ó separados con el gran tanque ó sin él. Entrada á la exhibicion un rl. por persona. 6-18

TIVOLI.

Por no tener lugar para colocarlo, se vende un circo de caballitos de madera y otros varios juegos propios para establecer un tívoli, darán razon á cualquier hora en el tívoli de los campos eliseos puerta de Monserrate. 8-16

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ESTABLECIDA EN 1832.
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

Y LA UNICA PREPARACION LEGITIMA Y ORIGINAL PARA LA CURACION PERMANENTE DE LOS CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS DE

ESCROFULAS O LAMPARONES, LLAGAS INVETERADAS, DIVIESOS, TUMORES, ABCESOS, ULCERAS,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO,

Tumores blancos, afecciones neuralgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas, ó intermitentes, cuartanas é ictericia

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este incomparable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, New-York

EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS,

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente ... en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen ... bañándose las sienes con ella ... la esencia de rosa. Con ... la tez y hace desaparecer ...

... PECAS. ... FALSIFICACIONES Mírese bien al ... de MURRAY Y LANMAN ... halla en la botella ...

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York

Se halla de venta en todas las boticas y droguerías

BRAMHALL, DEANE Y COMPAÑIA, FABRICANTES DE LOS FOGONES DE HARRISON se han mudado al n. 298, Canal Street. El antiguo almacen se hallaba en el n. 442 Bredway.

ROYAL HOTEL.
CHATHAM PLACE.
BLACKFRIARS BRIDGE.
LONDON.
J. DE KEYSER.

Se habla español, francés, italiano, aleman y portugués.

Materiales para plomeros,

Baños, Bombas, ... Aguamaniles, Llaves de bronce y plateadas. Tubería para agua y alcantarillas. &c. &c.

AZULEJOS PARA PISOS.

MILLER Y COATES.

279 PEARL STREET NEW-YORK.

VIAGE
Gran Fábrica de Artículos
DE VIAGE

Especialidad de Maletas de cuero, Sacos de noche, Cajas para Vestidos Cartones para Sombreros, etc.

KROGNER

FABRICANTE CALLE PORTEFOIN, 10, EN PARIS.

COMISION — ESPORTACION

Modelos y precios corrientes de todos los artículos con dibujos.

Escritorio de los Señores Ed. Dulze y Cª, calle de la Lamparilla, 12, Habana

ARCHER Y PANCOAST,

Nos. 9, 11 y 13 MERCER-STREET, New-York FABRICANTES DE

utensilios para gas, candelabros

y toda clase de aparatos para gas.

Tambien fabrican por mayor toda clase de LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON, COMO QUINQUES, LAMPARAS Y CANDELABROS PARA COMEDORES Y GABINETES DE LECTURA.

A los negociantes que lo soliciten les enviaremos catálogos ilustrados y listas de precios.

Los pedidos que se nos hagan del estrangero serán servidos con la mayor prontitud y esmero

---

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito general en Paris, en casa de **GRIMAULT y Cia**, 7, calle de la Feuillade

PLATEADO.

Cs CHRISTOFLE Y CP. — DE PARIS

MARCA DE FABRICA.

La justa y universal fama que los productos de nuestra casa han adquirido tanto en el mundo entero como en este mercado desde 10 años, ha inducido á ciertos mercaderes poco escrupulosos, á vender como **CHRISTOFLE** unos artículos de mala calidad y peor plateado. Para prevenir á los compradores contra ese engaño les advertimos que todo lo que sale de nuestra casa lleva la Marca "**LA BALANZA**," como la que encabezamos y á mas el nombre **CHRISTOFLE**; todo artículo sin las mencionadas marcas es imitacion.

Además y para mayor seguridad de los compradores, damos abajo la lista de las casas de la Habana que nos compran y á las cuales se pueden dirigir con seguridad:

MOURGUE HERMANOS, AGENTES POR MAYOR PARA LA ISLA DE CUBA.

DEPOSITOS EN LA HABANA.

G. B. HAASE Y Cª, calle del Obispo.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería, calle del Obispo.
GARCIA, ARTIZ Y Cª quincallería, Plaza Vieja.
C. DUFAU, perfumería, calle de Mercaderes.
EL BRAZO FUERTE, calle de O'Reilly
EL COMETA, locería, calle de S. Ignacio.
OTTO DOES, relojería, calle del Obispo.

D